

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

**Viajes realizados al extranjero
por el C. Felipe de Jesús
Calderón Hinojosa
Presidente de los Estados
Unidos Mexicanos**

**1° de Diciembre de 2006 al 16 de noviembre de 2009
(Actualización)**

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal
Investigador Parlamentario
Subdirector de Política Exterior

Lic. Cándida Bustos Cervantes
Asistente de Investigación

Noviembre, 2009

Av. Congreso de la Unión Núm. 66, Col. El Parque,
Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969. México, D.F.,
Teléfono: 5036 0000 ext. 67014; Fax: 4726
Email: gabriel.santos@congreso.gob.mx

**Viajes realizados al extranjero por el C. Felipe De Jesús Calderón Hinojosa
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
1° de Diciembre de 2006 al 16 de noviembre de 2009
(Actualización)**

	Índice	Pág.
	Introducción	1
I.	Fundamento Constitucional	2
II.	Relación de viajes en orden cronológico del presidente de la república Felipe Calderón Hinojosa	3
III.	Aspectos relevantes de los viajes realizados al extranjero por el Ciudadano Presidente de la República Mexicana, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa	10
	3.1 Nicaragua	10
	3.2 El Salvador	10
	3.3 Alemania	12
	3.4 Suiza	13
	3.5 Reino Unido e Irlanda del Norte	14
	3.6 España	15
	3.7 Republica Cooperativa de Guyana	16
	3.8 Italia	17
	3.9 Francia	18
	3.10 Bélgica	18
	3.11 Alemania	19
	3.12 Dinamarca	20
	3.13 Belice	21
	3.14 Canadá	22
	3.15 Nueva Zelanda	24
	3.16 Australia	24
	3.17 India	25
	3.18 Guatemala	26
	3.19 Estado Unidos de América	30
	3.20 El Salvador	36
	3.21 Panamá	41
	3.22 República Dominicana	42
	3.23 Estados Unidos de América	43
	3.24 Perú	46
	3.25 Honduras	52
	3.26 España	56
	3.27 Japón	61

3.28	China	68
3.29	Colombia	70
3.30	Estados Unidos de América	73
3.31	El Salvador	74
3.32	Estados Unidos de América	76
3.33	Chile	77
3.34	Perú	79
3.35	Argentina	82
3.36	Estados Unidos de América	88
3.37	Panamá	90
3.38	Suiza	90
3.39	Reino Unido	93
3.40	Trinidad y Tobago	95
3.41	Colombia	97
3.42	El Salvador	99
3.43	Nicaragua	101
3.44	Panamá	102
3.45	Italia	103
3.46	Costa Rica	106
3.47	Colombia	111
3.48	Uruguay	114
3.49	Brasil	114
3.50	Estados Unidos de América	116
3.51	Guatemala	118
3.52	Singapur	120
IV	Conclusiones	123

**Viajes realizados al extranjero por el C. Felipe De Jesús Calderón Hinojosa
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
(1° de Diciembre de 2006 al 16 de noviembre de 2009)**

Introducción

En el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece, de acuerdo a la reforma vigente desde el 30 de agosto de 2008,¹ que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, puede ausentarse del territorio nacional hasta por siete días, informando previamente de los motivos de la ausencia a la Cámara de Senadores o a la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en su caso, así como de los resultados de las gestiones realizadas. En ausencias mayores a siete días, se requerirá permiso de la Cámara de Senadores o de la Comisión Permanente. Antes de la fecha mencionada, se estipulaba la necesidad de que el presidente obtuviera autorización para cualquier viaje al extranjero del Congreso o, en su caso, de la Comisión Permanente del mismo.

El presente trabajo hace una relación de los viajes realizados por el titular del Poder Ejecutivo a tres años de su mandato, señalando las fechas, países visitados y eventos que lo justifican.

Anexamos a esta investigación los decretos de autorización, cuando fue requerida, publicados en el Diario Oficial de la Federación y los respectivos anexos para su consulta.

La información contenida en los cuadros fue extraída de notas informativas, comunicados y Declaraciones Conjuntas que se encuentran publicadas en la página oficial de la Presidencia de la República en internet.

¹ Diario Oficial de la federación, <http://dof.gob.mx/PDF/290808-MAT.pdf>

I. Fundamento Constitucional

En el Sistema Constitucional Mexicano, el Poder Ejecutivo es el encargado de dirigir la política exterior del Estado, por lo que en el ejercicio de sus facultades, el Presidente puede realizar viajes al extranjero, previo permiso del Congreso de la Unión o de la Comisión Permanente y que se fundamenta en los artículos 88 y 89 de la Constitución que a la letra dice:

“Artículo 88. El Presidente de la República podrá ausentarse del territorio nacional hasta por siete días, informando previamente de los motivos de la ausencia a la Cámara de Senadores o a la Comisión Permanente en su caso, así como de los resultados de las gestiones realizadas. En ausencias mayores a siete días, se requerirá permiso de la Cámara de Senadores o de la Comisión Permanente.

Artículo 89. Las facultades y obligaciones del Presidente, son las siguientes:

...

- X. *Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, así como terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no-intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales;*

...”

Con relación a lo anterior, el Senado de la Republica en sus atribuciones exclusivas, conferidas por la Constitución, le otorga el análisis de la Política Exterior desarrollada por el Presidente, dicha facultad se fundamenta en el artículo 76 de la Constitución, que a la letra dice:

“Artículo 76. Son facultades exclusivas del Senado:

- I. *Analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal con base en los informes anuales que el Presidente de la República y el Secretario del Despacho correspondiente rindan al Congreso.*

Además, aprobar los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que el Ejecutivo Federal suscriba, así como su decisión de terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos.

...”

II. Relación de viajes en orden cronológico del presidente de la república Felipe Calderón Hinojosa

No.	FECHAS	PAISES	EVENTOS
01	9 y 10 de enero del 2007	Nicaragua	Ceremonia del Mando Presidencial en la República de Nicaragua Decreto-Anexo 001 DOF 05/ 01/2007
02	15 y 16 de enero del 2007	El Salvador	Celebración del XV Aniversario de la Suscripción de los Acuerdos de Paz Decreto -Anexo 002 DOF 05/01/ 2007
03	24 al 30 de enero del 2007	Alemania Suiza Reino Unido de la Gran Bretaña Reino de España	Gira de Trabajo Participación en la Reunión Anual del Foro Económico Mundial Decreto-Anexo 003 DOF 23/01/2007
04	2 y 3 de marzo del 2007	República Cooperativa de Guyana	XIV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, Grupo de Río Decreto -Anexo 004 DOF 02/03/ 2007.
05	2 al 10 de junio del 2007	Italia Francia Bélgica Alemania Dinamarca	Visita de Trabajo Cumbre del Grupo de los Ocho y el Grupo de los Cinco Decreto-Anexo 005 DOF 31/05/2007

06	29 y 30 de junio del 2007	Belice	IX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Visita de Estado a dicho país Decreto-Anexo 006 DOF 26/06/2007.
07	17 al 22 de agosto del 2007	Canadá	Cumbre de Líderes de América del Norte, a realizarse en Canadá y realice una Visita Oficial a dicho país Decreto-Anexo 007 DOF 15/08/2007.
08	4 al 13 de septiembre del 2007	Nueva Zelanda Australia India	Visita Oficial XV Reunión de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC Visita de Estado a La República de La India Decreto-Anexo 008 DOF 03/09/2007.
09	13 al 14 de enero del 2008	República de Guatemala	Participación en la Ceremonia de transmisión del Mando Presidencial de la República de Guatemala, Presidente Álvaro Colom Caballeros Decreto -Anexo 009 DOF 11/01/2008.
10	10 al 14 de febrero de 2008	Estados Unidos de América	Gira de trabajo por las ciudades de Nueva York (Nueva York), Boston

			<p>(Massachusetts), Chicago (Illinois), Sacramento y Los Ángeles (California)</p> <p>Decreto-Anexo 010 DOF 08/02/2008.</p>
11	4, 5, 6 y 7 de marzo de 2008	El Salvador, Panamá, República Dominicana.	<p>Visita Oficial Participación en la XX Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, que tendrá lugar en Santo Domingo</p> <p>Decreto-Anexo 011 DOF 03/03/2008.</p>
12	21 al 23 de abril de 2008	Estados Unidos de América	<p>Participación en la Cumbre de Líderes de América del Norte, a celebrarse en la Ciudad de Nueva Orleans, Louisiana Visita de trabajo al Estado de Texas</p> <p>Decreto-Anexo 012 DOF 18/04/2008.</p>
13	15 al 17 de mayo de 2008.	Perú	<p>V Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe - Unión Europea</p> <p>Decreto-Anexo 013 DOF 14/05/2008.</p>
14	28 de mayo de 2008	Honduras	<p>Cumbre sobre Cambio Climático y Medio Ambiente Centroamérica y el Caribe</p> <p>Decreto-Anexo 014 DOF 27/05/2008.</p>

15	10 al 15 de junio de 2008	España	Visita de Estado al Reino de España, participar en el acto inaugural y "Día de México" en la Exposición Internacional Zaragoza 2008, y realizar una visita oficial a la Comunidad Autónoma de Cataluña. Decreto-Anexo 015 DOF 09/06/2008.
16	6 al 12 de julio de 2008	Japón República Popular de China	Diálogo Ampliado de la Cumbre del Grupo de los Ocho. Reunión de Líderes del Grupo de los Cinco. Visita de Estado a la República Popular China. Decreto-Anexo 016 DOF 04/07/2008.
17	31 de julio y 1 de agosto de 2008	Cartagena de Indias, Colombia.	Cumbre sobre Drogas Ilícitas, Seguridad y Cooperación del Caribe, Centroamérica, Colombia, México y Venezuela Decreto - Anexo 017 DOF 30/07/2008.
18	23 al 25 de septiembre 2008	Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica	Visita de Trabajo 63 Asamblea General de las Naciones Unidas
19	29 al 31 octubre de 2008.	El Salvador	XVIII Cumbre Iberoamericana

20	14 y 15 de noviembre de 2008	Estados Unidos de América	Participación en la Reunión Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 (G-20)
21	21 al 25 de noviembre de 2008	Chile Perú Argentina	Visita de Estado a Chile Participación en la Sesión de APEC CEO SUMMIT: El impacto de la crisis global en América Latina Visita de Estado a la República Argentina
22	11 al 13 de enero de 2009	Estados Unidos de América	Visita de Trabajo
23	16 de enero de 2009	Panamá	Participación en la Jornada Presidencial de Colombia, Guatemala, México y Panamá contra la delincuencia organizada.
24	28 al 31 de enero del 2009	Suiza	Foro Económico Mundial de Davos. Reunión anual 2009, que en esta edición lleva el título "Modelando el mundo de la postcrisis".
25	29 de marzo al 1 de abril de 2009.	Reino Unido	Visita de Estado al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda de Norte y su participación en la Cumbre de líderes del

			G-20.
26	17 al 19 de abril del 2009.	Trinidad y Tobago	V Cumbre de las Américas
27	30 y 31 de mayo de 2009.	Colombia	Visita de Trabajo V Congreso Internacional sobre víctimas de terrorismo
28	31 de mayo del 2009.	El Salvador	Toma de Posesión del nuevo Presidente salvadoreño, Mauricio Funes.
29	29 de junio del 2009	Nicaragua	Reunión del SICA II Reunión Extraordinaria del Grupo de Río
30	30 de junio de 2009	Panamá	Transmisión del Mando Presidencial en la República de Panamá
31	08 de julio de 2009	Italia	Cumbre de líderes del G8 y G5
32	29 de julio de 2009	Costa Rica	XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Guanacaste, Costa Rica
33	12 al 17 de agosto del 2009.	Colombia Uruguay Brasil	Visitas de Estado a la República de Colombia, la República Oriental del Uruguay y

			la República Federativa del Brasil
34	23 de Septiembre de 2009	Estados Unidos de América	Visita de Trabajo en Nueva York y participación en la Sesión de Debate del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre Desarme y No Proliferación.
35	26 y 27 de octubre de 2009.	Guatemala	Visita de Estado que realizará a la República de Guatemala
36	14 y 16 de noviembre de 2009	Singapur	Participación en la XVII Cumbre de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)

III. Aspectos relevantes de los viajes realizados al extranjero por el ciudadano presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.

3.1 Nicaragua	
FECHA	9 y 10 de enero del 2007
ASUNTO	Participación en la Ceremonia de transmisión del Mando Presidencial en la Republica de Nicaragua.
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	1. Participación en la Ceremonia de transmisión del Mando Presidencial en la República de Nicaragua. 2. Reunión con el Presidente Electo Comandante Daniel Ortega.
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrechar y fortalecer vínculos con Nicaragua. 2. Conversación sobre los retos que ambos países comparten, en materia de lucha contra la pobreza. 3. Comentario al Presidente Ortega la experiencia de México en el programa de Seguro de Salud para una nueva generación, y la importancia que tendrá en un futuro para los mexicanos. 4. Coincidencia en la importancia que tiene la inversión, el fomento de la inversión para la generación de empleos y para poder instrumentar políticas y estrategias eficaces, que nos ayuden a superar la pobreza y mejorar el nivel de vida de nuestras poblaciones 5. Fomentación del comercio bilateral y el aprovechamiento de las oportunidades del Tratado de Libre Comercio suscrito con Nicaragua. 6. Petición de apoyo al Presidente Felipe Calderón en proyectos, megaproyectos de desarrollo con infraestructura, especialmente en materia de industria hidroeléctrica. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 001</p>

3.2 El Salvador	
FECHA	15 y 16 de enero del 2007
ASUNTO	Visita a la República del Salvador para participar en la Celebración del XV Aniversario de la suscripción de los Acuerdos de Paz.
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5

<p>INFORME DE ACTIVIDADES</p>	<p>de enero del 2007.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Celebración del XV Aniversario de la suscripción de los Acuerdos de Paz. 2. Conferencia de Prensa conjunta que ofrecieron el Presidente de México Felipe Calderón y el Presidente del Salvador Antonio Saca.
<p>INFORME</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mensaje por parte del Presidente Felipe Calderón durante la Celebración del XV Aniversario de la suscripción de los Acuerdos de Paz. 2. Ratificación de los acuerdos. 3. Expresión de voluntad de actuar a lado de sus amigos y socios mesoamericanos en diferentes causas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ El impulso a la cooperación que estimule el desarrollo humano y la infraestructura con sentido social. ➤ En la articulación de estrategias comunes reflejadas tanto en el Programa de Integración Energética Mesoamericana en el plan Puebla-Panamá. ➤ En la profundización de la confluencia de Naciones Mesoamericana en temas como la Migración. ➤ En la formación de un frente común contra la delincuencia y el tráfico ilícito de armas, de drogas o de personas. 4. Abarcamiento de temas sobre: seguridad y migración. 5. Revisión de los mecanismos bilaterales para fortalecer la relación bilateral, entre los que destacan: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La Comisión Binacional ➤ Grupos de trabajo sobre temas migratorios y consulares ➤ Las Comisiones de Cooperación científica, técnica, educativo y cultura ➤ El Comité de Cooperación para combatir el Narcotráfico y la Fármaco dependencia. 6. Afirmación y fortalecimiento el intercambio comercial, económico, cultural, científico y político con el pueblo y el Gobierno Salvadoreño que encabeza el presidente Antonio Saca. 7. Creación de un Grupo de Alto Nivel entre

	<p>México y El Salvador para el intercambio de información, estrategias, programas para garantizar la seguridad de ambos pueblos.</p> <p>8. Reforzamiento de la colaboración en materia de seguridad y de desarrollo.</p> <p>9. Afirmación del Compromiso de México de cumplir los acuerdos del Tratado, también todas las resoluciones que deriven de él.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia Anexo 002</p>
--	---

3.3 Alemania	
FECHA	25 de enero del 2007.
ASUNTO	Visita de trabajo a la República Federal de Alemania
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ceremonia Oficial de Bienvenida y almuerzo ofrecido en su honor por el Presidente Federal de Alemania Horst Köhler. 2. Conferencia sobre México y sesión de dialogo con representantes del sector empresarial alemán integrados en la iniciativa para América Latina de la Economía Alemana. 3. Encuentro con el Ministro Federal de Economía y Tecnología, Michael Glos. 4. Encuentros Individuales con directivos de la Asociación de la Industria Automotriz Alemana (VDA) y de las Empresas Volkswagen y Daimler Chrysler. 5. Encuentro Privado, Conferencia de prensa conjunta y cena de trabajo con la Canciller Federal Alemana Ángela Merkel.
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Firma del Libro de visitantes distinguidos. 2. Fortalecimiento de lazos Económicos, Sociales y Políticos entre ambas naciones, especialmente en estos momentos en que Alemania preside tanto la Unión Europea como el Grupo de los Ocho, mismo que tiene entre sus miembros a las economías más grandes del mundo. 3. Buscar extender su papel como vínculo entre las comunidades emergentes y las economías más desarrolladas como la Unión Europea. 4. La necesidad de seguir construyendo un México de ganadores con un futuro promisorio.

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Fortalecimiento de las Relaciones Económicas entre los dos países e impulsar proyectos ambientales. 6. Impulsar Proyectos Industriales con Tecnología libre de contaminantes. 7. Acuerdo sobre la visita del Ministro Glos a México durante el primer semestre del 2007 con un grupo de empresarios Alemanes para explorar oportunidades de negocios. 8. Acuerdo de participación de México en la próxima Feria automotriz a celebrarse en septiembre próximo de 2007 en Frankfurt, Alemania. 9. Acuerdo para celebrar Seminarios de Promoción y Visitas de negocios para Empresas Alemanas a nuestro país durante el presente año. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 003</p>
--	---

3.4 Suiza	
FECHA	26 y 27 de enero del 2007.
ASUNTO	Foro Económico Mundial
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el Prof. Klaus Schwab, Presidente y Fundador de Foro Económico Mundial. 2. Reunión con diversos Empresarios: Michel Mayer, Presidenta de la Empresa de <ul style="list-style-type: none"> ➤ Telecomunicaciones Freescale. ➤ Franz Fehrenbach, Presidenta de la Compañía de Auto partes. Y electrodomésticos Robert Bosch. ➤ Bill Amelio de Grupo Lenovo, Empresa líder en el Campo de la Computación. ➤ Bill Gates, Presidente de Microsoft. 3. Reunión con el Primer Mandatario Brasileño Lula da Silva 4. Foro Económico Mundial 5. Conferencia de prensa por parte de Presidente C. Felipe Calderón Hinojosa.
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Próximo Foro regional sobre América Latina que organizara la WEF en 2008, se lleve a cabo en nuestro país. 2. Michel Mayer presentó un proyecto de suministro para la industria electrónica y

	<p>expreso su interés por construir una nueva planta en nuestro país.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. La Empresa Robert Bosch se comprometió a trabajar en el diseño de un programa para México sobre el consumo de Diesel. Dicho programa brindaría un ahorro del 30 % del costo del combustible, además de reducir el impacto ambiental de emisiones de contaminantes. Se estima la creación de 1200 empleos en México, con una inversión de 100 millones de dólares. 4. Acuerdo de búsqueda de un mecanismo que permita ampliar proyectos de inversión en empresas maquiladoras de países distintos a los que conforman el Tratado de Libre Comercio para América del Norte. 5. Relanzamiento de la Comisión Binacional a fin de fortalecer la relación bilateral. 6. Proyectos de cooperación en materia energética. 7. Acuerdo de PEMEX y PETROBRAS, examinen las posibilidades de colaborar en el desarrollo de nuevas tecnologías. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 004</p>
--	---

3.5 Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	
FECHA	27 al 29 de enero del 2007.
ASUNTO	Visita de Trabajo
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida por parte del Primer Ministro Anthony Blair 2. Reunión de trabajo con el Primer Ministro Anthony Blair
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cooperación estrecha en cuanto a medio ambiente y cambio climático. 2. Acuerdo de profundización de los lazos de cooperación bilateral en rubros como desarrollo sustentable, cambio climático, temas que tienen que ver con gobierno y cooperación educativa, cultural y técnica científica. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 005</p>

3.6 España	
FECHA	29 y 30 de enero del 2007
ASUNTO	Visita de trabajo
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cena de honor que ofrecieron los Reyes de España. 2. Reunión con S. M. Juan Carlos de Borbón, Rey de España. 3. Reunión con Mariano Rajoy Brey, Presidente Nacional del Partido Popular Español. 4. Reunión con líderes Empresariales del sector del Turismo Español con inversión en México. 5. Reunión con el Presidente del Gobierno de España, José Luis Zapatero 6. Almuerzo en honor al Mandatario Mexicano Felipe Calderón Hinojosa.
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de vínculos sociales, culturales y económicos entre los países de Iberoamérica. 2. Revisión y aplicación de mejores políticas públicas en materia de turismo. 3. La necesidad de mejorar la infraestructura. 4. Elaboración de promoción turística ordenada que dé a conocer las condiciones favorables para la inversión y el crecimiento de ese sector, como generador de fuentes de empleo. 5. El desarrollo de las tecnologías de información y comunicación educativa. 6. México es un aliado para España, para el progreso democrático y económico. 7. Combate al terrorismo. 8. Establecimiento de un Centro Cultural Iberoamericano. 9. Reafirmación del deseo de constituirse en verdaderos puentes de diálogo en sus respectivas regiones, con miras a fortalecer la prioridad que concede la Unión Europea a América Latina y el Caribe. Para tal efecto se estimo indispensable proseguir los esfuerzos de vinculación birregional México-España sobre la base de los consensos alcanzados en la cumbre de Río de Janeiro, Madrid, Guadalajara y

	<p>Viena.</p> <p>10. Impulsar la idea de diversificar sus mercados en sus respectivos países y de alentar entre instituciones públicas y privadas los enfoques innovadores en el desarrollo de negocios para que empresas de ambos países puedan colocar exitosamente sus tecnologías, productos y servicios en los mercados globales.</p> <p>11. Resaltaron la importancia de fortalecer la colaboración Bilateral en materia de educación, intercambio académico, diversidad cultural y difusión conjunta de la lengua española y su enseñanza como lengua extranjera.</p> <p>12. Reafirmación del compromiso con la Confederación Iberoamericana como un Foro de confluencia y cooperación regional de excelencia.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 006</p>
--	--

3.7 República Cooperativa de Guyana	
FECHA	2 y 3 marzo del 2007
ASUNTO	Participación en la XIX Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de consulta y Concertación Política, Grupo de Río.
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Congreso de la Unión Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el Presidente de la República Cooperativa de Guyana. 2. Reunión con el Presidente de República Dominicana 3. Reunión con el Secretario General de la Comunidad del Caribe. 4. Reunión con el Presidente de Brasil. 5. Participación en la XIX Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de consulta y Concertación Política, Grupo de Río.
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de México para el fortalecimiento y revitalización al Grupo de Río fue únicamente aceptada. 2. México ha sido electo como futuro Presidente del Grupo de Río una vez que concluya el

	<p>periodo en República Dominicana.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. La Cumbre ha sido muy fructífera y refrenda la vocación y voluntad de México de trabajar en Latinoamérica y el Caribe, para estrechar lazos de colaboración y de reunión entre todos los países. 4. Promoción de la igualdad de oportunidades 5. Fortalecimiento de la cohesión y el capital social. 6. Lograr un desarrollo social y humano, es decir en armonía con la naturaleza y la ampliación de la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las Instituciones. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 007</p>
--	--

3.8 Italia	
FECHA	3, 4 y 5 de junio del 2007
ASUNTO	Visita de trabajo
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Audiencia privada con el Papa Benedicto XVI 2. Reunión con Representantes de Gobierno de Italia
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abarcamiento de temas como migración, narcotráfico, delincuencia organizada, poblaciones indígenas y el medio ambiente. 2. Renovación de la invitación al Papa a visitar México. 3. La necesidad de profundización y ampliación de los vínculos, en los planos bilateral y multilateral. 4. Acuerdos para trabajar en una alianza estratégica. 5. Refrendamiento para afianzar la participación de los países en desarrollo en las discusiones del Grupo de los ocho (G8). 6. Visita del Jefe de Gobierno Italiano en febrero del 2008. 7. Firma del Acuerdo para fomentar la internacionalización de pequeñas y medianas empresas (Pymes) Italianas. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 008</p>

3.9 Francia	
FECHA	5 de junio del 2007.
ASUNTO	Visita de trabajo
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	Reunión de trabajo con el Presidente de Francia
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. La necesidad de multiplicar proyectos económicos comunes y las iniciativas en materia de cooperación cultural. 2. Favorecimiento de la participación ciudadana en la prevención de delitos. 3. La cooperación Bilateral. 4. Creación de un Grupo de alto nivel, que formulen recomendaciones para estrechar los lazos entre ambos países <p style="text-align: right;">Presidencia- Anexo 009</p>

3.10 Bélgica	
FECHA	5 y 6 de junio del 2007
ASUNTO	Visita de trabajo
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	Reunión con el Rey Alberto II de Bélgica
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dinamizar el diálogo político al más alto nivel con ese país y expresar la voluntad de México por estrechar los lazos de cooperación en sus vertientes política, económica, científico-técnica y cultural-educativa. 2. El Presidente extendió una invitación al Monarca para visitar México y compartió perspectivas en cuanto a las posibilidades de estrechar la relación bilateral, particularmente en el ámbito económico-comercial. 3. Intercambiar opiniones sobre las posiciones de México y Bélgica en foros multilaterales y profundizar la convergencia de ambos países en temas de interés mutuo como la reforma integral de las Naciones Unidas, la defensa de los derechos humanos y la lucha contra el terrorismo internacional, entre otros. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 010</p>

3.11 Alemania	
FECHA	6, 7 y 8 de junio del 2007.
ASUNTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visita de trabajo 2. Dialogo Ampliado de la Cumbre del Grupo de los Ocho
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ceremonia de bienvenida a Baden Wüttemberg, Alemania 2. Visita de Trabajo 3. Participación en el Dialogo Ampliado de la Cumbre del Grupo de los Ocho 4. Reunión con el Primer Ministro de la India 5. Reunión con el Presidente del Brasil Lula Da Silva 6. Reunión con Hu Jintao, Presidente de la República Popular China 7. Dialogo con el Grupo de los cinco
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Firmar el Libro de Visitantes Distinguidos. 2. Reafirmación de que se continuarán los esfuerzos del Gobierno Federal por elevar la competitividad y la seguridad del país. 3. Reiteración de la decisión de promover la atracción de procesos de producción, de diseño de ingeniería y de investigación y desarrollo cada vez más sofisticados. 4. Implementación de estrategias específicas para atraer manufacturas de alto valor agregado, tales como: automotriz, aeroespacial, electrónica, tecnologías de la información, mecatrónica y biotecnología, entre otros. 5. Reafirmación del compromiso del Gobierno Federal para crear las condiciones propicias para el aumento de las inversiones alemanas, generadoras de empleo e intercambio tecnológico. 6. Invitación a empresarios alemanes a aprovechar las ventajas que ofrece el TLCUEM. 7. Expresión de compromiso, de continuar el fortalecimiento de la relación bilateral México-India en todos los ámbitos, así como de dotar a la relación de un mayor dinamismo y

	<p>profundidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. La necesidad de dar un impulso sustantivo a los vínculos bilaterales México-India a través de un diálogo político al más alto nivel. 9. Expresión de deseo, de que se concrete la pronta suscripción de los acuerdos pendientes en materia de doble tributación, asistencia jurídica mutua, cooperación aduanera y transporte aéreo. 10. Impulsar una mayor cooperación técnica, científica, cultural y educativa, y coincidieron en la necesidad de dinamizar la colaboración e intercambio de ideas sobre temas de la agenda multilateral de interés común. 11. Señalamiento para continuar fortaleciendo la Asociación Estratégica bilateral. 12. Promoción de la Inversión Transfronteriza para Beneficio Mutuo. 13. Promoción de la Investigación y la Innovación. Lucha contra el cambio climático. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 011</p>
--	--

3.12 Dinamarca	
FECHA	8 y 9 de junio del 2007
ASUNTO	Visita de trabajo
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el Primer Ministro Danés Anders Fogh Rasmussen. 2. Reunión con Líderes Empresariales importantes de Dinamarca. 3. Reunión con Margrethe II, Reina de Dinamarca.
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tratamiento de diversos aspectos de la relación bilateral con Dinamarca, en sectores tales como comercio, energía, medio ambiente y cultura. 2. Cooperación en materia de generación de energía renovable y medio ambiente. 3. Profundización de contactos con la comunidad empresarial danesa presente en México o interesada en establecerse, para intercambiar impresiones sobre el favorable clima de negocios en nuestro país. 4. Referencia al tema del cambio climático e hizo

	<p>una invitación a invertir y desarrollar proyectos en el marco del Memorando entre los Ministerios de Medio Ambiente de ambos países, en particular, sobre el Mecanismo de Desarrollo Limpio.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia - Anexo 012</p>
--	--

3.13 Belice	
FECHA	29 y 30 de junio del 2007
ASUNTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visita de trabajo 2. IX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación en Tuxtla
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visita de trabajo 2. IX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación en Tuxtla
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reafirmación del compromiso para fortalecer aún más los excelentes lazos de amistad que existen entre los dos Estados a través del diálogo político permanente, el fortalecimiento de los vínculos económicos y comerciales y la cooperación técnica. 2. Redoblamiento de los esfuerzos para fortalecer la seguridad de nuestra frontera común, propiciar un mayor ordenamiento de los flujos migratorios y favorecer el incremento de los vínculos comerciales y turísticos. 3. La construcción del nuevo Puente Internacional "Río Hondo." 4. La ampliación y modernización de este cruce fronterizo constituye una valiosísima aportación a la integración y mejoramiento de la red vial mesoamericana en el marco del Plan Puebla Panamá, y que mejorará las condiciones para que el turismo internacional visite nuestra región, la cual ofrece grandes atractivos naturales, arqueológicos y de entretenimiento. 5. Donación a Belice; la construcción de la carretera de acceso, del lado beliceño, a dicho puente. Este Acuerdo será suscrito por la

	<p>Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México y el Ministerio de Obras de Belice.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. El fortalecimiento de los mecanismos de cooperación contra la delincuencia organizada transnacional, específicamente a través de la concertación de un Tratado de Cooperación sobre Asistencia Jurídica en Materia Penal. 7. Fortalecimiento de la cooperación técnica y científica con Belice en las áreas identificadas como prioritarias, para alcanzar un mayor impacto y optimizar recursos. 8. Acuerdo para llevar a cabo la VII reunión de la Comisión Conjunta responsable de estas áreas en el segundo semestre de 2007. 9. La importancia de intensificar la cooperación en los rubros de la educación superior y de postgrado, así como en la enseñanza del español, y la preservación y promoción del patrimonio cultural. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 013</p>
--	---

3.14 Canadá	
FECHA	17 al 22 de agosto del 2007.
ASUNTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumbre de Líderes de América del Norte 2. Visita Oficial de Trabajo
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumbre de Líderes de América del Norte 2. Visita Oficial de Trabajo
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la competitividad global de América del Norte. 2. Reducción de barreras comerciales innecesarias a fin de asegurar que América del Norte continúe siendo un lugar competitivo y dinámico para la actividad empresarial. En ese sentido, el Marco de Cooperación Regulatoria nos permitirá elaborar enfoques regulatorios compatibles a través de nuestras fronteras, manteniendo al mismo tiempo altos estándares de salud, seguridad y protección ambiental. 3. Solicitud a los Ministros para instrumentar dicha Estrategia y tomar medidas concretas dirigidas a fortalecer nuestra capacidad para

	<p>combatir las falsificaciones y la piratería en América del Norte.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Fortalecimiento de la cooperación y los mecanismos existentes dentro de la región, construiremos sobre la base de las normas y prácticas imperantes y trabajaremos con nuestros socios comerciales fuera de América del Norte aplicando un enfoque científico sustentado en la evaluación de riesgos para identificar y detener los alimentos y los productos no aptos para el consumo antes de que ingresen a nuestros países.5. Respal damos el desarrollo y la implantación de tecnologías de energía limpia.6. Petición a Ministros para la elaboración de proyectos en el marco del recientemente firmado Acuerdo Trilateral de Cooperación en Ciencias y Tecnologías Energéticas, cooperar para la comercialización de las nuevas tecnologías y colaborar en materia de uso eficiente de la energía.7. La instrumentación de estrategias efectivas en las fronteras reduce los riesgos a la seguridad, al tiempo que facilita el movimiento eficiente y seguro de bienes, servicios y personas; asimismo, con ello, se aumenta el comercio y los viajes transfronterizos en América del Norte.8. Petición a Ministros de Relaciones Exteriores que impulsen el diálogo y la cooperación tanto en América del Norte como en el hemisferio, en áreas tales como la gestión de emergencias y de protección civil, al igual que para la reducción de daños por desastre.9. Aceptación de la propuesta del Presidente Bush de que Estados Unidos sea sede de la próxima reunión de líderes de América del Norte en 2008.10. Solicitud a Ministros que continúen esa labor y, más específicamente, que:<ul style="list-style-type: none">➤ Definan, elaboren y coordinen respuestas adecuadas para catástrofes en América del Norte; y➤ Desarrollen protocolos y procedimientos, tanto en el ámbito bilateral como trilateral, a través del Consejo Canadá-México-Estados Unidos
--	---

	<p>para el Manejo de Emergencias a fin de administrar el flujo transfronterizo de bienes y personas (incluyendo a las autoridades responsables ante una emergencia) durante y después de un incidente de esta naturaleza, y para mejorar las comunicaciones entre gobiernos y entre los gobiernos y los sectores productivos, particularmente en situaciones de mayor amenaza.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 014</p>
--	---

3.15 Nueva Zelanda	
FECHA	6 y 7 de septiembre del 2007
ASUNTO	Visita Oficial
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de septiembre del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	Reunión de trabajo con la Primer Ministro de Nueva Zelanda Helen Clark
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Firma de Tratado de vacaciones y trabajo con México 2. Intercambios Académicos 3. Intercambios Culturales 4. Promover la cultura <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 015</p>

3.16 Australia	
FECHA	8 y 9 de septiembre del 2007
ASUNTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visita Oficial 2. XV Reunión de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico APEC
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de septiembre del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. XV Reunión de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico APEC 2. Reunión con el Presidente del Perú 3. Reunión de Trabajo con el Primer ministro de Japón Shizo Abe 4. Reunión de trabajo con el Primer Ministro de Singapur Lee Hsien Loong. 5. Reunión con la Presidenta de Chile Michelle Bachelet Jeria
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revitalización de los intercambios económicos

	<p>y comerciales, así como la importancia de fortalecer los vínculos de México con Chile.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Fortalecimiento de vínculos entre México y Japón, en los ámbitos bilateral, regional, y multilateral aprovechando el excelente momento que viven sus relaciones. 3. Acuerdo para explorar acciones conjuntas para aprovechar los avances tecnológicos y el financiamiento que ofrecen diversos programas japonesas en materia de protección ambiental. 4. Promoción del fortalecimiento de la relación bilateral en los ámbitos Políticos y Económicos. 5. La importancia de profundización de los vínculos entre México y Chile, a través del Acuerdo de Asociación Estratégica Bilateral, suscrito en enero del 2006 y cuyo Consejo se instaló formalmente el pasado 20 de marzo, en el contexto de la Visita de Estado de la Presidenta Bachelet a nuestro país. 6. Redoblamiento de esfuerzos para combatir el cambio climático. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 016</p>
--	--

3.17 India	
FECHA	10 y 12 de septiembre del 2007
ASUNTO	Visita Oficial
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de septiembre del 2007.
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión Con la Presidenta de la India 2. Recibió visitas de cortesía: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ministro de Relaciones Exteriores, Pranab MuKherjee ➤ El Líder de la Oposición Lal Krishna ➤ Presidente de la Alianza Progresiva Unida, Sonia Gandhi
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Invitación a la Presidenta Patil y al Primer Ministro Manmohan Singh a realizar visitas oficiales a México. 2. Próxima Reunión de la Comisión Binacional está programada para realizarse a principios del 2008. 3. Promoción de la democratización de las

	<p>Expresión de apoyo recíproco a sus candidaturas para un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad en el Bienio 2011-2012 para la India y en el 2009-2010 para México.</p> <p>4. Suscripción de Acuerdos en materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Extradición ➤ Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal ➤ Doble Tributación <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 017</p>
--	--

3.18 Guatemala	
FECHA	13 y 14 de enero del 2008
ASUNTO	Participación en la Ceremonia de transmisión del Mando Presidencial en la Republica de
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero del 2008.
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el Presidente de Ecuador, Rafael Correa Delgado 2. Reunión con el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega 3. Reunión con el Presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez 4. Asistencia a la Ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial en la República de Guatemala
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primer encuentro de ambos mandatarios. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Acuerdo de estrechar los vínculos de amistad y cooperación entre ambos países. ➤ Revisión de la Agenda Bilateral. ➤ En el ámbito del comercio exterior y las inversiones, acordaron la realización de una misión ecuatoriana a México que permita identificar las oportunidades para profundizar la relación comercial entre ambos países. ➤ Expresión de interés para trabajar coordinadamente en la realización de la Tercera Reunión del Foro del Pacifico Latinoamericano. ➤ Acuerdo para estrechar la cooperación y el dialogo, en lo que respecta a la atención del fenómeno migratorio, tanto a nivel bilateral como regional. ➤ A solicitud del mandatario ecuatoriano, el

	<p>Presidente Calderón ofreció el envío a Ecuador, una misión para compartir la experiencia mexicana en materia de atención a desastres naturales y protección civil.</p> <p>2. Reiteración de voluntad política para seguir fortaleciendo la amistad y solidaridad entre ambos países.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Reiteración de voluntad para ampliar la cooperación en diferentes ámbitos de la Agenda Bilateral.➤ Repaso de los compromisos asumidos por ambos gobiernos durante la visita de Estado que realizó a México el Presidente de Nicaragua.➤ Agradecimiento del Jefe de Estado de Nicaragua por el avance registrado en los proyectos de rehabilitación y mejoramiento de carreteras en Nicaragua.➤ Agradecimiento del financiamiento para la adquisición de 350 autobuses de México, en el marco del Acuerdo de San José. <p>3. Revisión de la situación política de la región, en el marco de la Tercera Reunión del Foro Pacífico Latinoamericano.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Revisión de la profundización de los intercambios comerciales bilaterales, en el marco de la Tercera Reunión del Foro Pacífico Latinoamericano.➤ Revisión del proceso de reestructuración del plan Puebla- Panamá, en el marco de la Tercera Reunión del Foro Pacífico Latinoamericano.➤ Revisión del fortalecimiento de cooperación y diálogo entre los países de la Cuenca del Pacífico, en el marco de la Tercera Reunión del Foro Pacífico Latinoamericano.➤ Convenio para reprogramar la visita de Estado del Presidente Calderón a Colombia.➤ Expresión de satisfacción por la reciente liberación, el pasado 10 de enero, de dos ciudadanas colombianas en manos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)➤ Reiteración del firme apoyo del gobierno Mexicano a las acciones que el Gobierno de Colombia ha emprendido para lograr la
--	---

	<p>liberación de los demás rehenes.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Reiteración del firme apoyo del gobierno Mexicano para avanzar en el proceso de paz que está en curso en ese país.➤ Reiteración del Gobierno Mexicano a exhortar a las FARC para que liberen a los demás rehenes. <p>4. Fortalecimiento de la relación bilateral.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Pre-afirmación de los lazos de amistad y cooperación, mediante un constructivo y efectivo dialogo político.➤ Acuerdo para fomentar el desarrollo fronterizo integral.➤ Compromiso de impulsar el desarrollo de la infraestructura fronteriza y de aquellos cruces formalizados y la conclusión de la carretera El Ceibo-Lagunitas y la apertura de puestos de inspección, proyecto estratégico del programa regional de modernización fronteriza Puebla – Panamá, beneficiando principalmente a las comunidades de Petén y Tabasco, así como el desarrollo del comercio y turismo.➤ Exaltamiento de su interés de desarrollar un programa de reforestación y de desarrollo de cuencas forestales sustentables.➤ Convenio para explorar la posibilidad de instrumentar un mecanismo mediante el cual se pueda certificar de manera conjunta la calidad de los servicios que se prestan en los cruces formales.➤ Acuerdo para instruir a las autoridades aduaneras para que busquen armonizar los procedimientos y hacer compatibles sus sistemas informáticos aduaneros, utilizando como herramienta el intercambio de información de manera electrónica.➤ Compromiso a tener presencia gubernamental en aquellos cruces fronterizos formales donde no exista.➤ Compromiso de buscar que las nuevas instalaciones se construyan coordinadamente y que permitan la mayor facilitación migratoria y comercial.➤ Coincidencia en la necesidad de avanzar en la negociación de un instrumento Internacional que regule de manera definitiva, el uso,
--	--

	<p>aprovechamiento conservación y distribución de las aguas entre Guatemala y México.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ El Presidente Calderón subrayó que en fecha próxima las autoridades mexicanas competentes pondrán en vigencia la Forma Migratoria para Trabajadores Fronterizos (FMTF).➤ Ampliación del uso de la Forma Migratoria para Visitantes Locales (FMVL).➤ México cuenta con un Programa de Regularización Migratoria, mediante el cual se han regularizado más de 20 mil extranjeros, la mayoría de ellos procedentes de Guatemala.➤ Acuerdo de instruir a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) /Programa Nacional de Educación y capacitación Forestal (PRONAECAF) de México y al Instituto Técnico de capacitación y Productividad (INTECAP) de Guatemala, a fin de que examínela posibilidad de que ambas instituciones puedan firmar un Convenio de Cooperación que permita intercambiar experiencias.➤ Acuerdo para implementar programas de saneamiento ambiental en las ciudades de Tecún, Umán, Guatemala y Ciudad Hidalgo, Chiapas.➤ Reconocimiento de la importancia de una estrecha cooperación bilateral y regional en materia de seguridad y procuración de justicia.➤ Los Presidentes subrayaron la importancia que tiene el comercio bilateral y la oportunidad que representa en particular para las pequeñas y medianas empresas (P]YMES).➤ Acuerdos para promover el comercio y las inversiones.➤ Ambos Presidentes destacaron la necesidad de profundizar la colaboración a nivel bilateral y regional, en particular impulsando iniciativas como la del Mundo Maya.➤ Impulsar la creación de un mecanismo de documentación que facilite el movimiento de personas interesadas a visitar la zona turística del Mundo Maya.➤ Mecanismos de Diálogo y Concertación Tuxtla.➤ Apoyo a las acciones para el fortalecimiento
--	---

	del Plan Puebla-Panamá. Presidencia-Anexo 018
--	---

3.19 Estados Unidos de América	
FECHA	10 al 14 de febrero del 2008.
ASUNTO	Gira de trabajo por las ciudades de Nueva York (Nueva York), Boston (Massachusetts), Chicago (Illinois), Sacramento y Los Ángeles (California), en los Estados Unidos de América.
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de febrero del 2008.
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nueva York 2. Boston 3. Chicago 4. Sacramento y Los Ángeles
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la cena en la cena que le ofreció el Consejo de las Américas (<i>Council of the Americas</i>), la principal organización de empresarios, inversionistas y líderes de opinión estadounidenses dedicada a promover el desarrollo y la integración del hemisferio. 2. Conversación con directivos y miembros del Consejo sobre las perspectivas de la economía mexicana y destacó las inversiones que se realizarán para potenciar el desarrollo económico y humano de México. 3. Intercambio de puntos de vista sobre diversos temas de la agenda hemisférica. 4. Aseguró que su Gobierno tiene el propósito de convertir a nuestro país en uno de los mejores destinos de inversión en el mundo, por lo que está trabajando para hacer efectivo el pleno respeto al Estado de Derecho en todos los órdenes de la vida nacional. 5. Reunión con Líderes de la comunidad mexicana en Nueva York, Connecticut y Nueva Jersey, con el objetivo de escuchar sus preocupaciones y planteamientos. 6. Sugerencia de los líderes para el establecimiento de una oficina en México que se encargue de promover y aprovechar las ventajas de oportunidad de esta comunidad, así como apoyar la credencialización electoral de los mexicanos en Estados Unidos. 7. Expresión de interés de promover mejoras en la calidad de vida de los migrantes; como primer paso, el Gobierno Federal trabajará en forma conjunta con esa

	<p>comunidad a fin de instrumentar programas que atiendan de manera efectiva los retos que enfrentan los connacionales.</p> <ol style="list-style-type: none">8. Anuncio que entrarán en operación dos consulados móviles que atenderán a los mexicanos en sus propias localidades y facilitarán tanto la expedición del creciente número de documentos de identificación como de asesorías legales.9. Afirmación de su firme compromiso de trabajar para ampliar las oportunidades en México mediante la política social, la generación de infraestructura y el desarrollo regional, de forma que los mexicanos no se vean en la necesidad de abandonar sus lugares de origen.10. Destacó la importancia que tiene la comunidad mexicana en Estados Unidos, la cual aporta mucho más a la economía de ese país de lo que reciben a través del gasto público, de acuerdo con un estudio del Consejo de Asesores Económicos del Gobierno de Estados Unidos.11. Reunión con el Gobernador del Estado de Nueva York, Eliot Spitzer, con el objetivo de abordar los temas del desarrollo económico y social, así como los de interés de la comunidad mexicana.12. Coincidencia en la importancia de promover y garantizar el respeto a los derechos de los migrantes, así como de explorar áreas de oportunidad que potencien los lazos económicos, sociales y culturales entre Nueva York y nuestro país.13. Reconocimiento del gran esfuerzo que realiza el Gobernador Spitzer para proveer a los migrantes mexicanos el acceso a servicios públicos educativos y de salud, así como para garantizar sus derechos laborales.14. El Gobernador de Nueva York felicitó al Ejecutivo Federal por el primer año de su Administración y los avances observados en el combate al crimen organizado y la estabilidad económica de México.15. La comitiva que acompaña al Presidente Calderón participaron en la reunión Patricia Espinosa Cantellano, Secretaria de Relaciones Exteriores; César Nava Vázquez, Secretario Particular del Presidente de la República y Arturo Sarukhan, Embajador de México en Estados Unidos.16. Reunión con Ban Ki-Moon, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
--	--

	<ol style="list-style-type: none">17. Reiteración del compromiso de México con el cumplimiento de las Metas del Milenio, así como con la participación del país en una reunión de alto nivel para dar seguimiento a las acciones, la cual tentativamente se llevará a cabo el próximo 25 de septiembre.18. Destaca en este rubro el reconocimiento del Secretario General de la ONU al Programa Pro Árbol, como un instrumento para revertir los efectos del cambio climático y generar oportunidades para los mexicanos que viven en zonas rurales.19. Conversación sobre el combate al crimen organizado emprendido por el Gobierno Federal. El Secretario General señaló que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito redoblará sus esfuerzos de cooperación con México.20. Intercambio de puntos de vista sobre la agenda de la ONU y el papel de México en el sistema multilateral.21. Reunión con el Sr. Deval Patrick, Gobernador del Estado de Massachussets.22. Conversación sobre el interés de potenciar el comercio y la inversión entre México y Massachussets.23. Agradecimiento al mandatario estatal el impulso de políticas públicas para fomentar los derechos de los migrantes mexicanos.24. Diálogo sobre la situación económica por la que pasa Estados Unidos y la forma de cómo México enfrenta dicha coyuntura.25. Invitación del Titular del Ejecutivo, al Gobernador Patrick para que visite México en el momento que su agenda lo permita.26. Reunión con el Alcalde de Chicago, Richard M. Daley.27. Reconocimiento de los esfuerzos que ha realizado el Alcalde Daley para promover el respeto a los derechos de los trabajadores migrantes.28. Invitación para que realice una visita de trabajo a México.29. Instrumentación una reforma migratoria integral en Estados Unidos. Asimismo, fue el primer alcalde de una ciudad no fronteriza en aceptar la Matrícula Consular como identificación válida.30. Destacó la importancia de la cooperación bilateral y las acciones y programas conjuntos para contribuir a un ambiente que promueva la integración de la comunidad mexicana en la sociedad de Chicago.
--	--

	<p>31. Suscripción de una Carta de Intención, mediante la cual se pondrá en marcha un programa piloto dirigido al reconocimiento y certificación de habilidades y competencias laborales de muchos de los mexicanos que se encuentran trabajando en la industria restaurantera y de alimentos del estado de Illinois. La Carta de Intención fue firmada por la Secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota; la Presidenta de la Asociación de Restauranteros de Illinois, Sheila O'Grady, y el Presidente de la Junta de los Colegios de la Ciudad de Chicago, James Tyree.</p> <p>32. Reunión con el Gobernador de Illinois, el Sr. Rod R. Blagojevich y la Gobernadora de Zacatecas, Amalia García Medina.</p> <p>33. Reconocimiento al Gobernador Blagojevich la estrecha relación que ha establecido con la comunidad mexicana, y, el programa de salud "Todos los niños" (All Kids, por su nombre en inglés), cobertura médica que se ofrece en ese Estado a todos los menores de edad, sin importar su condición migratoria.</p> <p>34. Congratulación por los esfuerzos de procurar la salud de los infantes, de aquellos que viven en condiciones menos favorables, como es el caso de Seguro Médico para Una Nueva Generación.</p> <p>35. Muestra de interés para profundizar los lazos de colaboración con México, tanto los comerciales como los relacionados con la comunidad que vive en el Estado de Illinois. México es para esta entidad su segundo socio comercial más importante por el volumen de sus exportaciones a nuestro país.</p> <p>36. Acuerdo de una reunión de trabajo entre Pro México la US México Illinois Chamber of Commerce para mayo próximo.</p> <p>37. La Gobernadora de Zacatecas, agradeció también al Gobernador Blagojevich las muestras de apoyo de su gobierno a la comunidad mexicana y reconoció la relevancia del Convenio de Entendimiento. El acuerdo fue firmado por la Secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota; el Superintendente Estatal de Educación de Illinois, Christopher Koch, y el Presidente de la Junta de Educación del Estado de Illinois, Jesse Ruiz.</p> <p>38. Reunión con Directivos de las empresas más importantes del medio oeste de los Estados Unidos.</p> <p>39. Conversación sobre las ventajas que presenta México</p>
--	--

	<p>para la inversión y las perspectivas de la economía mexicana.</p> <ol style="list-style-type: none">40. Resaltó también las inversiones que realizará su Gobierno para detonar la competitividad y el desarrollo del país y crear más y mejores empleos para los mexicanos.41. El grupo de empresarios manifestaron su intención de seguir invirtiendo en el país, así como con el poder detonador y los beneficios que generará el Plan Nacional de Infraestructura que actualmente ejecuta el Gobierno Federal.42. México es para Illinois un relevante socio comercial, ya que nuestro país es el segundo destino más importante de sus exportaciones.43. En la reunión estuvieron presentes los presidentes y directores generales de empresas como Chrysler LLC, Ford Motor Company, Global Hyatt Corporation, Kraft Foods Inc., Boeing Company, Cargill y Whirlpool Corporation, entre otras.44. Reunión con el Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado de California, Fabián Núñez.45. Conversación sobre las iniciativas de ley relacionadas con México, que habrán de discutirse en el periodo de sesiones de ese Congreso.46. Saludo a los integrantes del Caucus Latino y se reunió con los líderes de las bancadas en la Asamblea Legislativa y el Senado estatal.47. Emitió discurso ante los legisladores reunidos en la Sesión Conjunta de ambas Cámaras.48. Reunión con el con el Gobernador de California, Arnold Schwarzenegger.49. Invitación al Gobernador Schwarzenegger a mantener la colaboración en temas de la agenda común, enfatizando la promoción del bienestar y la integración de los migrantes a la sociedad californiana.50. Fortalecimiento del intercambio comercial y la infraestructura en la frontera que facilite el cruce legal y seguro para el desarrollo de la región.51. Agradecimiento al Gobernador Schwarzenegger la posición que ha asumido en pro de una reforma migratoria integral y su visión de que existen alternativas distintas a la construcción del muro fronterizo.52. Agradecimiento del apoyo que brindó el Gobierno de California a los afectados por las lluvias en Tabasco y Chiapas.
--	---

	<p>53. Al término de la reunión, el Primer Mandatario y el Gobernador de California atestiguaron la firma del Memorandum de Entendimiento en Cooperación Ambiental, el cual facilitará la coordinación en materia de gestión, investigación y desarrollo de capacidades ambientales en la región fronteriza. Esto en el marco de revertir el cambio climático, mejorar la calidad del aire y conservación del hábitat, entre otros campos.</p> <p>54. Reunión de trabajo con Antonio Villaraigosa, Alcalde de Los Ángeles</p> <p>55. Conversación sobre diversos temas de la agenda común y se comprometieron a impulsar la cooperación bilateral para promover el desarrollo de tecnologías de energía renovable.</p> <p>56. Fortalecimiento de la capacidad portuaria de México.</p> <p>57. El Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), firmó un acuerdo de asociación con la Cámara de Comercio de Los Ángeles que permitirá desarrollar acciones conjuntas para incrementar la competitividad de ambas economías.</p> <p>58. El acuerdo firmado por el licenciado Eugenio Clariond Reyes, Presidente del Comité Empresarial México-Estados Unidos, del COMCE, y Gary Toebben, Presidente y Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Los Ángeles, busca aprovechar la posición privilegiada de la Ciudad de Los Ángeles como puerta de entrada a la Cuenca del Pacífico y el extenso abanico de industrias que están afincadas en la ciudad.</p> <p>59. Asimismo, permitirá el comercio y la inversión entre ambas partes, contribuyendo de manera directa a la creación de empleos en México.</p> <p>60. El acuerdo fue signado por el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira Quesada, y por parte del Estado de California, la Secretaria de Protección del Medio Ambiente, Linda S. Adams; el Secretario del Departamento de Alimentos y Agricultura, A. G. Kawamura, y el Secretario de la Agencia de Recursos, Mike Crisman.</p> <p>61. Acuerdo para establecer una comisión de comercio entre México y California para analizar ventanas de oportunidad, así como explorar instrumentos que permitan intercambiar experiencias para mejorar los servicios de salud y educación.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 019</p>
--	--

3.20 El Salvador	
FECHA	4 de marzo del 2008
ASUNTO	Visita Oficial y de Trabajo
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos Publicado en el Diario Oficial de la Federación 3 de marzo del 2008
INFORME DE ACTIVIDADES	Visita Oficial Visita de Trabajo
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibió la Condecoración de la Orden Nacional Dr. José Matías Delgado, en Grado de Gran Cruz Placa de Oro. 2. Afirmación de voluntad de seguir fortaleciendo los vínculos de amistad y cooperación. 3. Destacaron su convicción que la democracia y las libertades constituyen el mejor camino para alcanzar metas sociales y económicas. 4. Coincidencia en el tema del debate migratorio, este tiene que ser desde un enfoque amplio y constructivo, en el cual se consideren causas y efectos, para encontrar respuestas integrales. 5. Reconocimiento de la necesidad de fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo a fin de asegurar, que la migración tenga lugar por elección y no por necesidad. 6. Reconocimiento de la necesidad de fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo, y para regular los flujos migratorios con esquemas que permitan una migración ordenada y segura. 7. Reiteración de la importancia del respeto de los derechos humanos de los migrantes, independientemente de su situación migratoria. 8. Congratulación por la entrada en vigor en México de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas y enfatización en la necesidad de continuar los esfuerzos para combatir el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, especialmente de mujeres, niños, niñas y adolescentes . 9. Coincidencia en la importancia de la atención a los salvadoreños y mexicanos en el exterior. 10. Coincidencia en la importancia del valioso aporte que estos realizan en beneficio del desarrollo económico y social de sus países de origen. 11. Agradecimiento por la cooperación que se está desarrollando entre el Viceministerio de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el exterior y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), en

	<p>particular el trabajo conjunto desarrollando en el Marco de la Semana Binacional de Salud.</p> <ol style="list-style-type: none">12. Congratulación por los siete años de vigencia del Tratado de Libre Comercio y los beneficios obtenidos en términos del intercambio comercial e incremento de las inversiones recíprocas, constatando con satisfacción, la presencia de Empresas Mexicanas en El Salvador.13. Destaco el interés del sector empresarial Salvadoreño para invertir en los Estados del Sur-Sureste mexicano, en el sector vivienda, centros comerciales y desarrollos turísticos.14. Reconocimiento del impacto de los precios internacionales del petróleo en los mercados internos, lo cual inciden en los costos de materias primas necesarias para la elaboración de productos de la canasta básica. El Gobierno Mexicano se ofrece a apoyar a El Salvador en a identificación de proveedores mexicanos que puedan abastecer de harina de trigo a los salvadoreños en las mejores condiciones posibles.15. Destacaron la necesidad de impulsar acciones de promoción al comercio y a la inversión con el objeto de fortalecer las relaciones empresariales.16. Ratificación de apoyo para que los países de Centroamérica, República Dominicana, México y Estados Unidos concluyan con el proceso de instrumentación de la cláusula de acumulación regional de origen en el sector textil y de la confección, seguros de que el aprovechamiento de esta cláusula comercial consolidé el libre comercio y contribuya a la integración de la región.17. Garantizar la fluidez del comercio en beneficio de las partes y a impulsar reuniones de los comités técnicos y de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre México y el Triángulo del Norte, a fin de aprovechar los beneficios de este tratado.18. Manifiesto de beneplácito por el consenso logrado en la redacción final del Acuerdo para facilitar las Operaciones Aéreas en la Región del mundo Maya, entre los Gobiernos del El Salvador, México, Guatemala y Honduras, acordando agilizar los trámites y coordinación entre los Estados Parte para su pronta firma y posterior ratificación.19. Congratulación por la celebración de la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y
--	---

	<p>Científica entre ambos países, en la que se aprobó el Programa de Cooperación en la materia para el periodo 2007-2009.</p> <ol style="list-style-type: none">20. Manifiesto del compromiso del Gobierno Mexicano para continuar apoyando el desarrollo, la formación y profesionalización del personal que labora en las instituciones salvadoreñas como propulsores del cambio económico y social.21. Acuerdo de promoción del intercambio de experiencias y capacitación de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de límite, en cuanto al aprovechamiento bilateral de cursos de aguas internacionales, geodesia, cartografía, administración de archivos históricos y conservación del patrimonio documental, en coordinación con las instituciones mexicanas vinculadas a dichas temáticas.22. Manifiesto de beneplácito por la próxima suscripción de un memorando de entendimiento sobre cooperación técnica en materia de vivienda, con el fin de transmitir la experiencia mexicana de su política nacional de vivienda y asistencia técnica en materia jurídica, subsidios para vivienda a familias de bajos ingresos, mejoramiento de barrios, programa de hipotecas para migrantes, así como construcción, tramites y costos.23. Importante Colaboración entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Centro Nacional de Registros de El Salvador, colaboración que se vera acrecentada con la próxima firma de un convenio de cooperación entre estas instituciones.24. Apoyo a proyectos en materia de reducción de riegos a desastres, como el de prevención y mitigación de desastres vulcanológicos.25. Destacaron los resultados del Programa Conjunto de Cooperación México-Japón hacia El Salvador, que ha permitido la construcción de dos laboratorios de investigación sismo resistente en ese país.26. Expresión de satisfacción por los resultados de ejecución del Programa de Cooperación Educativa y Cultural 2005-2007 y pos las perspectivas favorables de las relaciones bilaterales en estas materias.27. Confirmación del interés prioritario de continuar fortaleciendo la colaboración en la educación básica, superior y de formación de recursos humanos e impulsar la promoción cultural y artística.
--	---

	<p>28. Consideración de la posibilidad de facilitar cooperación para implementación de un proyecto piloto denominado “Modelo de Fortalecimiento de las Culturas Populares e Indígenas en El Salvador, así como el apoyo a través de diferentes proyectos que en materia indígena se han venido impulsando a través del Grupo Asesor para la Participación Indígena y étnica (GAPIE), específicamente el Programa Piloto en Materia de Comercialización de Productos Indígenas para la Región del Plan Puebla Panamá.</p> <p>29. Confirmación del compromiso de seguir impulsando la colaboración a nivel regional, en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla., reiteración de interés de continuar impulsando acciones para el fortalecimiento del Plan Puebla Panamá.</p> <p>30. Congratulación por la próxima firma del Convenio de Colaboración en Materia de telecomunicaciones entre la Secretaria de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos y el Foro de Altas Autoridades de la Iniciativa Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones del Plan Puebla-Panamá, el cual fortalecerá el intercambio de experiencias en la difusión y aplicación práctica de las tecnologías de información en beneficio de los pueblos mesoamericanos.</p> <p>31. Destacaron la importancia de las acciones de colaboración que se realizan del Programa de Integración Energética Mesoamericana (PIEM), en particular en materia de ahorro y uso eficiente de energía.</p> <p>32. Congratulación por los resultados de la II Conferencia Ministerial sobre la sociedad de la Información 2008, en San Salvador, destacando la participación de México y su apoyo a la aprobación del Plan de Acción de América Latina y el Caribe sobre la sociedad de información, así como la designación de El Salvador en la presidencia del Mecanismo Regional de seguimiento de plataforma ELAC.</p> <p>33. Manifestación de compromiso con el Foro iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano (ARCO) y congratulación por los trabajos que se realizan para la celebración del III Foro ARCO en Cancún, México.</p> <p>34. Manifiesto de voluntad de asegurar el éxito de la XX Cumbre del Grupo de Río.</p>
--	---

	<p>35. Congratulación por la celebración de la Segunda Conferencia de Ministros de Energía de África, América Latina y el Caribe (AFROLAC II) pues coincidieron en que esta conferencia fomenta el diálogo sur-sur y permite a las regiones intercambiar opiniones sobre el acceso a la energía y la seguridad energética.</p> <p>36. Compromiso de profundizar la cooperación entre México y los países de Centroamérica contra el crimen organizado transnacional.</p> <p>37. Expresión de satisfacción por la adopción de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y México, por parte de los países centroamericanos durante la XXXI Cumbre de presidentes del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), Guatemala, que permitirá desde una óptica regional, impulsar la cooperación y la coordinación entre México y los países de la SICA, en el combate transnacional.</p> <p>38. Coincidencia en la necesidad de adoptar un serio compromiso político en la búsqueda de soluciones oportunas para los problemas que afectan a los jóvenes, de manera que los ubique en el centro de la actividad diaria de los Gobiernos, como actores estratégicos del desarrollo.</p> <p>39. Exhorto a los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe a encaminar sus esfuerzos para fortalecer los mecanismos que posibiliten elevar los flujos de comercio e inversión intrarregionales, como una herramienta para alcanzar una mayor integración.</p> <p>40. Afirmación del compromiso para contribuir al éxito de la V Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno ALC-UE que tendrá lugar en Perú.</p> <p>41. La necesidad de promover el cumplimiento de los compromisos contenidos en el Consenso de El Salvador, incluido el mantenimiento de los flujos de Cooperación Internacional con los países de Renta Media que les permitan complementar sus esfuerzos nacionales de desarrollo y acordaron continuar impulsando estas temáticas en los organismos, instituciones y foros internacionales .</p> <p>42. Aunaron esfuerzos por el cumplimiento del Consenso Monterrey, teniendo presente la Conferencia Internacional de seguimiento sobre Financiación para el Desarrollo para la Revisión de la Instrumentación del Consenso de Monterrey.</p> <p>43. Coincidencia en la importancia de continuar</p>
--	---

	<p>fortaleciendo el sistema multilateral de comercio, no discriminatorio y basado en reglas para impulsar el crecimiento y desarrollo económicos</p> <p>44. Destacaron la necesidad de profundizar la cooperación internacional para combatir la delincuencia organizada transnacional, tráfico de armas, y municiones, drogas y delitos conexos, el secuestro y la trata de personas, y por último el terrorismo.</p> <p>45. Explicación de las motivaciones de la candidatura de México al consejo de seguridad, periodo 2009 – 2010, al respecto el Gobierno de El Salvador manifestó a favor de dicha candidatura.</p> <p>46. Expresión de apoyo al proceso negociador intergubernamental de consultas sobre la reforma integral del Consejo de Seguridad.</p> <p>47. Reiteración de compromiso con la promoción del Multilateralismo, principalmente en la Organización de las Naciones unidas, sobre la base de los principios universales de igualdad jurídica, equidad, justicia y cooperación para el desarrollo sostenible entre los Estados con el propósito de disminuir la brecha entre los países desarrollados y en vías de desarrollo.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 020</p>
--	---

3.21 Panamá	
FECHA	5 de marzo de 2008.
ASUNTO	Visita Oficial
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos Publicado en el Diario Oficial de la Federación 3 de marzo del 2008
INFORME DE ACTIVIDADES	Visita Oficial Visita de Trabajo
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de los Vínculos Diplomáticos. 2. Marco Jurídico Bilateral Vigente con 31 Acuerdos. 3. Combate al terrorismo, Narcotráfico y delitos conexos. 4. Eliminación del Requisito de visa para turistas, transmigrantes y visitantes de negocios de Panamá que viajen a México. 5. Incrementación de los Flujos de Inversión. 6. Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones. 7. Fortalecer un ambiente seguro y transparente para el comercio y las inversiones.

	<ol style="list-style-type: none"> 8. Reconocimiento de la importancia del Programa de Integración Energética Mesoamericana. 9. Conversación sobre las oportunidades de negocios existentes entre el sector empresarial de ambos países, en particular en materia de inversión. 10. Exposición Comercial Internacional EXPOCOMER. 11. Retomar negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México y Panamá. 12. Encuentro entre empresarios de ambos países. 13. Visitas a las Esclusas de Miraflores del Canal de Panamá. 14. Convenio de Cooperación Educativa y Cultural. 15. Celebración de la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica. 16. Intercambios de información sobre la experiencia de los programas de desarrollo social de cada país. 17. Evaluación Educativa y Desarrollo de los Pueblos Indígenas 18. Colaboración entre la Secretaria de Relaciones Exteriores de México y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá. 19. Fortalecimiento del entorno regional. 20. Frontera Colombia-Ecuador. 21. Éxito de la XIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe. 22. XX Cumbre de Río. 23. Consolidación del Foro sobre la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano. 24. Seguridad en el hemisferio. 25. XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina-Unión Europea. 26. Apoyar iniciativas que coadyuven los esfuerzos enfocados al desarrollo económico en la región. 27. Fortalecimiento del Multilateralismo. 28. El papel constructivo desempeñado por Panamá como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. 29. Lucha en conjunto contra el hambre y la pobreza. 30. Ayuda Oficial al desarrollo. 31. Apoyo recibido a la candidatura de México como miembro del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la salud. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 021</p>
--	--

3.22 República Dominicana	
FECHA	6 de marzo de 2008

ASUNTO	Visita Oficial
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos Publicado en el Diario Oficial de la Federación 3 de marzo del 2008
INFORME DE ACTIVIDADES	Visita Oficial
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia al almuerzo que ofreció el Presidente de la República Dominicana, en el Marco de la XX Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de Río). 2. Felicitación al Gobierno de la República dominicana por su gestión al frente del Mecanismo. 3. Reconocimiento al Gobierno de la República Dominicana por la labor que ha venido realizando en materia de infraestructura y desarrollo económico. 4. Felicitación por parte del Gobierno de República Dominicana al Presidente de de los Estados Unidos Mexicanos por el combate al crimen organizado y narcotráfico. 5. Solicitud por parte del Gobierno de la República Dominicana para poder enviar una misión dominicana que pueda iniciar trabajos para intercambiar información y conocer más de cerca el trabajo de México realizado en materia de seguridad. 6. Invitación para que asista el Presidente Calderón a la Reunión Anual de Lucha contra el Narcotráfico a celebrarse en Cartagena, Colombia. 7. Referencia a la actual situación que tienen Ecuador y Colombia y coincidieron en la importancia de las conversaciones que se llevaran a cabo en la XX Cumbre del Grupo de Río para que contribuyan a abrir vías de comunicación y colaboración. Respaldaron la resolución de la Organización de Estados Americanos (OEA). 8. Felicitación por parte del Presidente Calderón por la realización de la XX Cumbre del Grupo de Río. 9. Fortalecimiento del Grupo de Río. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 022</p>

3.23 Estados Unidos de América	
FECHA	21 al 23 de abril de 2008
ASUNTO	Participación en la Cumbre de Líderes de América del Norte Visita de Trabajo a el Estado de Texas
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos Publicado en el Diario Oficial de la Federación 18 de abril del

	2008
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reinauguración del Consulado Mexicano en Nueva Orleans 2. Participación en la Cumbre de Líderes de América del Norte 3. Visita de Trabajo a el Estado de Texas
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a la reinauguración del Consulado de México en Nueva Orleans; al reabrir el Consulado podemos garantizar a los mexicanos que viven y trabajan en Louisiana y Mississippi que tengan el respaldo del Gobierno de México. 2. El Consulado de México en Nueva Orleans cumplirá su responsabilidad, de atender a la población mexicana en la región, promoverá la integración y el desarrollo económico, las exportaciones mexicanas a Estados Unidos y las inversiones de Estados Unidos en México. 3. El Consulado de Nueva Orleans, el número 48 de nuestro país en territorio estadounidense, y la quinta representación que México abre en lo que va de su gestión, contribuirán al propósito de fortalecer las relaciones entre México y Estados Unidos, y de que América del Norte avance hacia un futuro de prosperidad y de seguridad para nuestros pueblos. 5. Participación en la Cumbre de Líderes de América del Norte 6. Reunión con el propósito de discutir cómo se podría ampliar la colaboración para alcanzar estos objetivos, así como dialogar sobre los intereses y preocupaciones, tanto en nuestro propio hemisferio como en el ámbito mundial. 7. La Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), con base en el principio de seguridad y prosperidad son interdependientes, es un mecanismo útil que ayuda a identificar y buscar soluciones prácticas a los retos compartidos en América del Norte con respeto a los intereses individuales y soberanos. Cada uno, permanece abierto al escrutinio público y es responsable ante su propio pueblo. 8. La ASPAN complementa el éxito del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). 9. El TLCAN ha brindado a los consumidores mayor y mejor variedad de bienes y servicios más accesibles, ha estimulado a las empresas a aumentar la inversión a lo largo de toda América del Norte y ha ayudado a

	<p>crear millones de nuevos empleos en los tres países.</p> <p>10. Los Ministros a cargo de las agendas de seguridad y prosperidad se reunieron en Los Cabos, México, el 27 de febrero de 2008 para avanzar en las cinco áreas prioritarias que fueron identificadas el año pasado en Montebello.</p> <p>11. En Nueva Orleans hemos decidido que nuestros Ministros renueven y enfoquen sus esfuerzos en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Incrementar la competitividad de nuestras empresas y economías, se pretende compatibilizar las regulaciones jurídicas, apoyo las cadenas de abastecimiento integradas y reducirá el costo de los bienes que se comercian en América del Norte.➤ Contar con fronteras inteligentes y seguras, se está coordinando los planes de infraestructura a largo plazo y adoptando medidas para mejorar servicios y reducir el congestionamiento en los principales cruces fronterizos.➤ Profundización la cooperación en el desarrollo y aplicación de tecnología para hacer que las fronteras sean inteligentes y seguras; asimismo, se fortalecerá los programas de viajeros y carga confiables. Se asignara los recursos de manera eficiente para evitar inspecciones innecesarias.➤ actualización de acuerdos bilaterales para permitir que nuestras autoridades locales, estatales y federales puedan ayudarse, de manera rápida y eficiente, en tiempos de crisis y necesidad, incluyendo la respuesta a las amenazas de ataques cibernéticos o químico-biológicos. <p>12. La alianza entre Canadá, México y Estados Unidos es mayor que la suma de todas las actividades bilaterales y trilaterales. Compartimos los objetivos de fortalecer la gobernabilidad democrática y reducir las barreras al comercio dentro y más allá de nuestra región. También compartimos el propósito común de fortalecer nuestras instituciones hemisféricas y los procesos consultivos.</p> <p>13. Reunión con Líderes de las Comunidades Mexicanas en el marco de la Reunión Plenaria del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior</p> <p>14. La migración es un fenómeno natural, es un fenómeno que deriva de las circunstancias en las que estamos viviendo.</p> <p>15. Las economías de México y de Estados Unidos son</p>
--	---

	<p>absolutamente complementarias. En primer lugar, porque son economías vecinas; y en segundo lugar, porque tienen un grado de especialización exactamente complementario: una es intensiva en capital, la economía de Estados Unidos; la economía de México es intensiva en mano de obra.</p> <p>16. Se menciona que hay sectores enormes de la economía de Estados Unidos, como la agricultura, los servicios, el comercio o el transporte que dependen enormemente de la mano de obra mexicana.</p> <p>17. Estudios del Consejo de Asesores Económicos de la Casa Blanca, que concluyen que la migración beneficia enormemente a la economía de este país.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 023</p>
--	--

3.24 Perú	
FECHA	15 al 17 de mayo de 2008.
ASUNTO	V Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe - Unión Europea
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación 14 de mayo del 2008
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión del Presidente Calderón con Javier Solana, Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea 2. Reunión del Presidente Calderón con el Primer Ministro de Finlandia, Matti Vanhanen 3. Reunión del Presidente Calderón con José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno Español 4. Reunión del Presidente Calderón con la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández 5. Reunión del Presidente Calderón con el Primer Ministro de Polonia, Donald Tusk 6. Reunión del Presidente Calderón con la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet 7. IV Cumbre México – Unión Europea
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con Javier Solana, Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea 2. Intercambio de puntos de vista sobre el fortalecimiento de la cooperación política entre México y la Unión Europea, en temas de interés común de la agenda internacional y la Reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. 3. Expresión de satisfacción por la decisión de iniciar el proceso de establecimiento de una Asociación

	<p>Estratégica.</p> <ol style="list-style-type: none">4. El liderazgo que se ha mostrado en el ámbito internacional ha hecho que se cuente con Acuerdos de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación Global de gran alcance. Así como con la calidad de Socio Estratégico de la Europa Comunitaria.5. El Presidente Calderón destacó la importancia de la Unión Europea para fortalecer la estrategia de diversificación de la Política Exterior y Económica de México.6. La Unión Europea se ha convertido en el segundo socio comercial de México a nivel Mundial y la segunda fuente de inversión extranjera directa.7. Reunión con el Primer Ministro de Finlandia, Matti Vanhanen.8. Expresión de interés por intensificar la cooperación, el comercio y la inversión.9. Enfatización en la importancia de la inversión finlandesa en México.10. Agradecimiento del apoyo de Finlandia hacia la propuesta de establecer una Asociación Estratégica entre México y la Unión Europea.11. Invitación al Presidente Felipe Calderón para visitar Finlandia y el Presidente de México invitó al Gobierno Finlandés de participar en los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.12. Reunión con José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno Español.13. Conversación sobre la situación y retos del sector salud de Mesoamérica.14. Coincidencia en la importancia que el tema de salud tiene para la región y acordaron explorar formulas de salud. Notaron relevancia de articular una iniciativa tendiente a la erradicación completa del paludismo (malaria).15. El Presidente Calderón sugirió la participación de España en el próximo encuentro de Ministros de Salud Mesoamericanos en Ginebra, Suiza. En el Marco de la Reunión Anual de la Organización Mundial de la Salud.16. Convinieron revisar el avance de este tema durante la próxima visita del Presidente Calderón a España.17. Reunión con la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández.
--	--

	<ol style="list-style-type: none">18. Conversación sobre la próxima entrada en vigor del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Argentina, que concentrara las relaciones económicas y la cooperación bilateral para transformar las coincidencias de ambos países en una agenda de interés común.19. Se prevé el establecimiento de una Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales e Inversiones.20. Intercambio de puntos de vista sobre diversos temas de la Agenda Regional.21. Intercambio de puntos de vista sobre las propuestas que ha surgido para establecer nuevos mecanismos de concertación y dialogo en América Latina.22. Intercambio de puntos de vista sobre los preparativos para la conmemoración del Bicentenario de las Independencias de ambos países.23. Intercambio de puntos de vista sobre la posibilidad de establecer un intercambio en tecnología agropecuaria.24. Reunión con el Primer Ministro de Polonia, Donald Tusk.25. Abarcamiento de temas de la Agenda Bilateral y Regional.26. Abarcamiento del tema, sobre la próxima designación de México como socio estratégico de la Unión Europea.27. Conversación sobre el fortalecimiento del comercio y la inversión entre ambos países.28. Importancia de la Reunión que se celebrara en Polonia sobre el Cambio Climático.29. Invitación al Primer Ministro de Polonia, para que visite México.30. Celebración del 80 aniversario del establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre ambos países.31. Reunión con la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet.32. Intercambio de puntos de vista sobre temas de interés regional.33. Intercambio de puntos de vista sobre la importancia de fortalecer al Grupo de Río.34. Intercambio de puntos de vista sobre la importancia de fortalecer la Iniciativa del Arco del Pacifico Latinoamericano.35. Reconocimiento sobre los beneficios del Acuerdo de Asociación Estratégica México – Chile.36. Coincidencia en la importancia de poner en marcha el Fondo Conjunto de Cooperación, que permitirá
--	---

	<p>financiar proyectos de cooperación bilateral y con terceros países en áreas prioritarias.</p> <ol style="list-style-type: none">37. Expresión de Solidaridad de México por la erupción del Volcán Chaitén.38. IV Cumbre México – Unión Europea39. Destacaron la madurez institucional.40. Destacaron el dinamismo de las relaciones de largo plazo entre México y la Unión Europea en el marco del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación.41. Reconocimiento de la relevancia de los vínculos bilaterales en el contexto regional e internacional.42. Reconocimiento de la relevancia de los vínculos bilaterales para impulsar de manera conjunta los valores, principios e intereses que comparten, como la consolidación de la democracia, el Estado de Derecho, el respeto a los derechos humanos, equidad de género, desarrollo económico sustentable, igualdad de oportunidades y la preservación sustentable del Medio Ambiente.43. Expresión de determinación de trabajar de manera conjunta hacia el establecimiento de una asociación estratégica.44. Destacaron que en el último año se llevaron a cabo varias reuniones de alto nivel.45. Evaluación positiva de los flujos de comercio entre México y la Unión Europea.46. Constancia de que el intercambio comercial bilateral rebasó 50 mil millones de dólares en 2007 y que las corrientes de inversiones productivas entre ambas partes también han mantenido una tendencia positiva.47. Acogimiento con satisfacción la reciente entrada en vigor de la Decisión del Consejo Conjunto México– Unión Europea por la que se establece un marco para la negociación de acuerdos de reconocimiento mutuo.48. Tomaron nota del acuerdo alcanzado en los textos de las decisiones que permitirán adecuar el Acuerdo Global México-Unión Europea para tomar en cuenta la ampliación de la Unión Europea.49. Reiteración de la mejor disposición para reactivar y concluir las negociaciones relativas a las cláusulas de revisión previstas en el TLCUEM en materia agropecuaria, servicios e inversión.50. Reiteración del compromiso por continuar con el dialogo de políticas de cohesión social, bajo el programa de cooperación 2007-2013.
--	---

	<ol style="list-style-type: none">51. Congratulación por los resultados en el Seminario para el Primer Dialogo México – Unión Europea en materia de Empleo y Políticas Sociales celebrado en la Ciudad de México.52. Recalcaron la importancia del intercambio bilateral sobre políticas enfocadas en el mejoramiento de la protección social, la inclusión activa y el trabajo decente para todos.53. Congratulación por el establecimiento del Dialogo de Política Sectorial en Medio Ambiente y Cambio Climático.54. El Banco Europeo de Inversiones (BEI) abrió una línea de crédito por € 50 millones de euros, para financiar proyectos de mitigación de Cambio Climático en México.55. Coincidencia en incrementar la cooperación bilateral en materia de Derechos Humanos.56. Subrayaron la importancia del Programa de Cooperación en Derechos Humanos México-Unión Europea 2008-2010.57. Reconocimiento de los importantes avances que se han logrado en el campo de la cooperación científica y tecnológica, expresando su interés en ampliarla y profundizarla en los sectores de mutuo interés, como la biotecnología, nanotecnología, tecnología de la información, salud, energía y el medio ambiente.58. Realización de proyectos conjuntos de investigación financiados por el Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Comisión Europea.59. Subrayaron la importancia de iniciar a la brevedad el Dialogo Sectorial en materia de Educación y Cultura.60. Reiteración de la importancia de la cooperación económica a través del Programa Integral de Apoyo a las PYMES y el Programa de Facilitación del TLCUEM.61. Expresión de beneplácito por la próxima realización de la III Foro de Diálogo entre las Sociedades Civiles de México y la Unión Europea, en el segundo semestre del 2008.62. Congratulación por el avance registrado en América Latina y el Caribe en materia de consolidación de Instituciones Democráticas.63. La Unión Europea proporciono información relevante sobre el actual proceso de ratificación del Tratado de Lisboa y las perspectivas futuras del proceso de integración europeo.
--	---

	<ol style="list-style-type: none">64. Mantienen la disposición a colaborar en la búsqueda de una reforma de las Naciones Unidas.65. Coincidencia sobre la importancia del cumplimiento de las metas de desarrollo del milenio establecidas por las Naciones Unidas.66. Expresión de satisfacción por la información proporcionada por México sobre las motivaciones de la candidatura mexicana al Consejo de Seguridad, como miembro no permanente para el periodo 2009-2010.67. México informó que el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe endosó esta candidatura el pasado 31 de marzo.68. Reiteración del compromiso de formular iniciativas conjuntas en materia de derechos humanos y apoyo mutuo en temas de interés común.69. Expresión de satisfacción por los resultados de la construcción institucional del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.70. Reiteración de la voluntad política de continuar colaborando positivamente para contribuir a la consolidación del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.71. Reafirmación de combatir al terrorismo, con estricta observancia del derecho internacional, los estándares internacionales de protección de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario72. Reafirmación del compromiso de apoyar y promover la implementación del Mecanismo de Acción de Hyogo 2005-2015 sobre reducción de desastres.73. Manifestación de convencimiento de que corresponde a todos los países, colaborar para hacer frente a los efectos del cambio climático, de acuerdo con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas según sus respectivas capacidades.74. Reiteración del compromiso de alcanzar un resultado integral y acordado globalmente en el marco del Plan de Acción de Bali.75. Coincidencia en que la migración debe ser analizada con un enfoque amplio y balanceado, se deben considerar sus causas y efectos para encontrar respuestas integrales.76. Reiteración del compromiso de promover la equidad de género y proteger los derechos de la niñez y los derechos de los pueblos indígenas a nivel nacional e internacional.
--	---

	<p>77. Reafirmación del compromiso de promover y proteger los derechos humanos de las personas con discapacidad, expresando su satisfacción por la reciente entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.</p> <p>78. La cooperación entre México y la Unión Europea para combatir el problema de las drogas ilícitas y delitos relacionados se basa en el principio de la responsabilidad compartida, con base en el Derecho Internacional, y apoyará el desarrollo de políticas y programas para enfrentarlo de manera integral y balanceada.</p> <p>79. Declaración de que el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras y sus municiones constituye una seria amenaza a la paz y a la seguridad internacional.</p> <p>80. Compromiso a cumplir las recomendaciones del Programa de Acción a las Naciones Unidas para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos y promover su aplicación.</p> <p>81. Compromiso a participar de manera activa durante la Tercera Reunión Bienal del Programa de Acción, que e llevara a cabo en Nueva York en julio.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 024</p>
--	---

3.25 Honduras	
FECHA	28 de mayo de 2008
ASUNTO	Cumbre sobre Cambio Climático y Medio Ambiente Centroamérica y el Caribe.
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación 27 de mayo del 2008
INFORME DE ACTIVIDADES	Participación en la Cumbre sobre Cambio Climático y Medio Ambiente Centroamérica y el Caribe
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión del Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, y el Presidente de Guatemala, Álvaro Colom Caballero, en el marco de su participación en la Cumbre sobre Cambio Climático y Medio Ambiente de Centroamérica y el Caribe, con el objetivo de dar seguimiento a diversos temas de la agenda bilateral. 2. Anunciamiento de la reciente firma de un contrato de compra-venta de energía eléctrica entre el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala, y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México. <ul style="list-style-type: none"> ➤ El proyecto de interconexión consiste en la construcción de una línea de transmisión de energía

	<p>eléctrica de 400 kilovoltios (KV) y 103 kilómetros (32 del lado mexicano y 71 del lado guatemalteco) y la expansión de dos subestaciones, una en Tapachula (México) y la otra en Los Brillantes, en Retalhuleu (Guatemala). Cabe señalar que la CFE ganó la licitación que realizó el INDE para la supervisión de la ampliación del la subestación Los Brillantes.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Intervención del Presidente de Honduras en la Cumbre Cambio Climático y Medio Ambiente, Centroamérica y el Caribe4. El fenómeno del cambio climático constituye una amenaza constante que afecta en forma general. En carácter masivo este fenómeno pone en riesgo el bienestar de las poblaciones locales y el futuro del desarrollo de la propia humanidad en el planeta.5. El grave deterioro a nivel planetario, de estos y otros campos específicos del desarrollo de la vida del planeta, ha puesto en evidencia también las esperanzas cifradas de nuestro modelo económico y desarrollo mundial.6. La crisis ambiental, y otras crisis, dan consecuencias graves a la sociedad, reclaman también una revisión de las políticas del capitalismo global, que necesitan priorizar aspectos humanos, aspectos de desarrollo y no solamente aspectos de crecimiento que no tienen realmente una vinculación clara con el planeta y con la existencia de los seres humanos.7. Documentos como el Tratado o el Protocolo de Kyoto, que algunos países todavía no han suscrito, es necesario demandar con respeto, desde estas áreas de Centroamérica, el Caribe y México, que deberían de ser obligatorios, a través del Programa de Naciones Unidas, a través de la concertación de los foros internacionales, que unánimemente todos los países industrializados o no, y especialmente los que tienen mayores capacidades de desarrollo, deben de suscribirse en forma específica a cumplir los acuerdos del Tratado de Kyoto. Refiriéndose especialmente a los países de mayor industrialización; en este caso Australia o los propios Estados Unidos de Norteamérica.8. Honduras está comprometida, igual que otros países de Centroamérica, el Caribe y México, y de otras latitudes con lograr estos cambios. Simplemente en estos dos últimos años se ha logrado escalar una posición dentro del control del carbono. Honduras ya
--	---

	<p>está produciendo el 20 por ciento más de oxígeno que CO₂ o carbono a la atmósfera, a través de los programas que, junto a la sociedad civil, alcaldías y fuerzas armadas de Honduras.</p> <p>9. Reconocimiento de las iniciativas de otros países, especialmente, en este caso la iniciativa del Presidente de México, Felipe Calderón, con la creación de un Fondo Verde.</p> <p>10. Para el Gobierno de México la agenda ambiental es una prioridad puesta en marcha en esta Administración.</p> <p>11. El Gobierno Mexicano ha establecido que toda política pública esté vinculada al desarrollo sustentable y a la preservación de la naturaleza.</p> <p>12. elaboración de una Estrategia Nacional de Cambio Climático, la cual consta de dos agendas:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Agenda Gris: orienta a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la innovación tecnológica, la eficiencia energética en los procesos industriales, los cambios en el patrón de consumo de energía de los consumidores, los programas de ahorro de energía en los hogares y del aparato productivo y, desde luego, el impulso a la generación de energía a partir de fuentes alternas, como la energía eólica y la solar.➤ Agenda Verde: dirigida a la preservación de la capa vegetal de nuestro país, a través de programas orientados, unos, a evitar la deforestación y otros a promover la reforestación y la forestación productiva con programas como PROÁRBOL, que es un programa orientado al pago de servicios ambientales, no sólo a silvicultores, sino también a comunidades indígenas, ejidatarios, pequeños productores, para compensar el hecho de mantener y acrecentar su riqueza forestal con dinero, con dinero en efectivo para el sostenimiento de sus familias. <p>13. Enfatización, en el pago de servicios ambientales, es una medida que ya ha sido puesta en práctica por algunos países, pero particularmente en la región, en Centroamérica, destaco el caso de Costa Rica, que le ha permitido revertir la enorme deforestación que tenía décadas atrás por un freno y, finalmente, una recuperación de la capa forestal.</p> <p>14. En el caso de México, PROÁRBOL y otras estrategias han permitido, también, detener el terrible deterioro que teníamos de la capa forestal.</p>
--	---

	<p>15. Responsabilidades comunes, es decir, todos debemos contribuir a resolver el problema, pero diferenciadas, no todos tenemos ni la misma capacidad para enfrentar el problema, hablo de la capacidad económica, ni todos los países contaminan igual.</p> <p>16. Qué premisas o qué paradigmas, qué principios estamos sugiriendo para construir un Fondo Verde, un Fondo Mundial Contra el Cambio Climático que nos permita a todos participar y también a todos obtener financiamiento para este problema:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Primera premisa: todos somos afectados, en consecuencia, todos somos colaboradores. Lo se busca es romper, precisamente, este pretexto de que como los países en desarrollo no colaboran, los países desarrollados se justifican en ello para no colaborar, algunos casos.➤ Segunda premisa: que al colaborar cada quien lo haga en proporción a su capacidad económica, porque no es lo mismo la colaboración que tiene o que puede tener un país desarrollado, que un país en desarrollo; un principio, además, que se asume en algunos parámetros de colaboración o de cuota que tenemos con organismos internacionales, como las propias Naciones Unidas, por ejemplo, el ingreso per cápita.➤ Tercer premisa: que el que contamine, pague.➤ Cuarto premisa, que pague el que contamina de acuerdo a la proporción que contamina en el problema global de las emisiones, porque efectivamente, no todos los países tenemos el mismo grado de emisión.➤ Quinto premisa. Que así como el que contamina paga, que se premie económicamente al que reduzca las emisiones de carbono o al que logre capturar o secuestrar carbono en la atmósfera.➤ Sexta premisa. Que los países desarrollados también puedan girar contra ese fondo para financiar proyectos de Agenda Gris o Agenda Verde, pero puedan retirar hasta un porcentaje de lo que aportan, por ejemplo, el 50 por ciento nada más y que los países en desarrollo, puedan o podamos, girar un monto por encima de la cuota que aportamos. <p>Ventajas</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Primera. Las naciones tendrán más facilidad de acceder a recursos financieros y técnicos, que en este momento no tienen.➤ Segunda. Rompería el candado, que está impidiendo llegar a un acuerdo Post Kyoto 2012, que es el
--	---

	<p>argumento de naciones en desarrollo, de que mientras no cooperen, de las naciones desarrolladas, de que mientras no cooperen todos, entonces no va haber acuerdo Post Kyoto, que es la postura que observamos, por ejemplo, en Estados Unidos. Y a la vez, al permitir un mecanismo justo para que todos participemos, eso va a lubricar y a incentivar la llegada de un acuerdo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tercera. Más participación de los países en los mecanismos. ➤ Cuarta. Mecanismo de escrutinio confiable, es decir, un régimen de transparencia y verificabilidad de las aportaciones y de su uso. ➤ Quinta. El fondo estaría sujeto a un esquema de Gobierno incluyente, transparente. <p>17. Felicitación por la celebración de este Foro, celebrar el que se trabaje en una estrategia mesoamericana de sustentabilidad ambiental.</p> <p>18. Agradecimiento por la invitación por parte del Presidente Zelaya, para participar en la cumbre.</p> <p>19. Intervención del Presidente de El Salvador en la Cumbre Cambio Climático y Medio Ambiente, Centroamérica y el Caribe.</p> <p>20. Felicitación al Presidente Calderón por su importante exposición. Se ha puesto mucha atención al tema del Fondo Verde.</p> <p>21. El Salvador, al igual que todas las naciones aquí representadas, acogemos con agrado lo del Fondo Verde y vamos a conversarlo, y yo estoy seguro que todos los colegas que pertenecemos al Sistema de Integración Centroamericano, Presidente, vamos a apoyar esto para que usted en la más alta representación de las próximas cumbres y como hermano del SICA también como, el CARICOM y además también como perteneciente a esta área mesoamericana represente los intereses de todos nuestros países que aunque no contaminamos, sí debemos mandar el ejemplo de colaborar también.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 025</p>
--	---

3.26 España	
FECHA	10 al 15 de junio de 2008
ASUNTO	Visita de Estado al Reino de España, participación en el acto inaugural y "Día de México" en la Exposición Internacional

	Zaragoza 2008, y realizar una visita oficial a la Comunidad Autónoma de Cataluña.
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación 09 de junio del 2008
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cena en Honor al Presidente Felipe Calderón que ofrecieron los Reyes de España. 2. Reunión con el Secretario General Iberoamericano Enrique V. Iglesias en el Palacio Real El Pardo 3. Conferencia de Prensa Conjunta 4. Reunión con Altos Directivos de las principales Empresas Españolas. 5. Dialogó interactivo que sostuvo el Presidente Felipe Calderón al término del Almuerzo con los integrantes del Foro Nueva Economía. 6. Reunión con el Sr. Jordi Hreu, Alcalde de Barcelona. 7. Reunión con el Sr. José Montilla, Presidente de la Generalitat de Cataluña.
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrechar lazos de colaboración y unir fuerzas contra toda organización criminal que atente contra libertades, la legalidad o las instituciones de nuestro país. 2. Impulsar reformas estructurales, que preserven la estabilidad macroeconómica y fortalecen los cimientos del desarrollo. 3. Hizo mención de algunas reformas que han sucedido en México, como ejemplos del trabajo que realiza el Gobierno Mexicano, como el nuevo Sistema de Pensiones de empleados y Servidores Públicos; la reforma fiscal que permitió aumentar la recaudación Las exportaciones mexicanas crecieron más del 30 % y al mismo tiempo alcanzaron un record de casi 16 mil millones de euros de inversión extranjera directa, de los cuales el 54 % provino de Europa. 4. Siete años, desde el Acuerdo para la Cooperación Económica y Concertación Política entre México y la Unión Europea. 5. España es el segundo inversionista de México a nivel mundial, con un capital acumulado de más de 18 mil millones. 6. Promoción para el incremento en el intercambio, la inversión, y el comercio. 7. Compromiso de igualdad de oportunidades. 8. Proyecto de Gran Visión México 2030 eliminar la pobreza extrema y la marginación. 9. Eliminación de barreras arancelarias a la importación

	<p>de alimentos, incrementos en los recursos a la reconversión productiva del campo, ajustes en los precios de algunos combustibles y aumentos en las transferencias de efectivo a las familias con menores recursos.</p> <ol style="list-style-type: none">10. Convocatoria y compromiso de todas las naciones, es central para asegurar que el tema de desarrollo y la lucha contra la pobreza es prioridad de la agenda mundial.11. Reunión con el Secretario General Iberoamericano Enrique V. Iglesias en el Palacio Real El Pardo.12. Conversación sobre el establecimiento de una Comisión de los Bicentenarios de las Independencias. Y los trabajos preparatorios de la XVIII Cumbre Iberoamericana, que se celebrará en San Salvador, El Salvador.13. Planeación para realizar actividades para promover al joven empresario y al joven voluntario.14. México prepara actualmente el Programa Nacional de Juventud, cuyo objetivo será establecer lineamientos para promover el desarrollo integral de los jóvenes, a través de sus necesidades y la promoción de sus derechos.15. La Secretaría General Iberoamericana es el órgano institucional y técnico de la Conferencia Iberoamericana y de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.16. Estrechan vínculos México y España17. Ambos Mandatarios firmaron los Acuerdos que ponen en marcha un programa piloto de contratación de trabajadores mexicanos en Empresas Españolas y la Declaración para organizar coordinadamente los festejos del bicentenario de la Independencia de México.18. El primero denominado "Memorandum de Entendimiento entre México y España sobre el Desarrollo de Experiencias Piloto en materia de Gestión de Flujos Migratorios", que permitirá generar oportunidades de empleo a trabajadores calificados mexicanos y establecerá un mecanismo ordenado para garantizar la protección de sus derechos humanos.19. En el segundo acuerdo, denominado "Declaración de Cooperación Mutua en el Marco del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, que establecen acciones
--	--

	<p>coordinadas para la celebración de los festejos.</p> <ol style="list-style-type: none">20. Conferencia de Prensa Conjunta.21. Agradecimiento por el apoyo de España a México para constituirse en socio estratégico de la Unión Europea.22. Reconocimiento de disposición y buena voluntad y el inicio de las negociaciones que se han planteado para poder recuperar en el marco del Bicentenario de la Independencia de México, pabellones y estandartes que pertenecieron a los insurgentes Hidalgo y Morelos, a sus ejércitos y en los próximos meses se pueda llegar a buen término estas negociaciones, con pleno respeto a la legislación Española.23. España es el Segundo Socio Comercial en la Unión Europea de México.24. Las inversiones españolas en México han alcanzado el 45 por ciento del total de los Recursos recibidos por el país de naciones europeas.25. Las inversiones europeas en México fueron superiores a las inversiones norteamericanas en materia de inversión extranjera directa.26. Afirmación de la fraternidad de ambas naciones y el estrecho vinculo entre los pueblos.27. Reunión con Representantes del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España.28. El Embajador de México en España invitaba a las empresas españolas a participar en el nuevo Plan Nacional de Infraestructura que el Gobierno Mexicano acaba de hacer público para el periodo 2007-2012.29. Agradecimiento por participar en la inauguración del encuentro empresarial organizado por el Consejo Superior de Cámaras de España.30. Ceremonia de Entrega de las Llaves de la ciudad.31. Agradecimiento por las palabras amables de Don Alberto Ruiz Gallardón, Alcalde de Madrid.32. Agradecimiento a todos los españoles y a las autoridades de Madrid señaladamente al Alcalde las muestras de afecto al Presidente Calderón y al pueblo mexicano.33. Agradecimiento por el alto honor al entregarle la Llave de Oro, como símbolo y compromiso de la amistad, la fraternidad y la hospitalidad que los mexicanos sienten.34. Reunión con altos directivos de las principales Empresas Españolas.35. En la reunión se expusieron los cinco ejes que rigen
--	--

	<p>los objetivos del Gobierno Mexicano:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Estado de Derecho➤ Economía Competitiva➤ Igualdad de Oportunidades➤ Desarrollo Sustentable➤ Democracia efectiva <p>36. Recordatorio de que México está generando nuevas oportunidades de inversión a través del Programa Nacional de Infraestructura.</p> <p>37. Reiteración de que el país cuenta con gran solidez macroeconómica y financiera.</p> <p>38. Refrendo el compromiso de continuar trabajando para consolidar las condiciones de certidumbre y competitividad económica que permiten generar empleos para los mexicanos.</p> <p>39. Los Empresarios reconocieron la valentía con que el Presidente de México ha asumido la lucha contra el crimen organizado y manifestaron especial interés en invertir en los rubros de infraestructura y el sector turístico.</p> <p>40. Diálogo interactivo que sostuvo el Presidente Felipe Calderón al término del Almuerzo con los integrantes del Foro Nueva Economía.</p> <p>41. Se ha realizado avances en la Agenda bilateral con el Gobierno Español.</p> <p>42. Invertir en México es muy buena decisión de negocios.</p> <p>43. Hablo sobre la Reforma Energética y dijo que va aumentar las reservas probadas de México al multiplicar la capacidad de exploración, aumentar la producción de petróleo y gas; y la producción de gasolina</p> <p>44. Igualdad de oportunidades en comunidades indígenas.</p> <p>45. Habló sobre la Iniciativa Mérida que ha impulsado y dijo también que no implica que estemos pidiendo una ayuda o una caridad, sino que estamos exigiendo una corresponsabilidad.</p> <p>46. El Presidente aceptó recibir el premio que Nueva Economía Fórum, ha decidido concederle el Premio al Desarrollo Económico y la Cohesión Social, para la próxima edición, como reconocimiento a su carisma de estadista, por encarnar las más profundas esperanzas en el Proceso de Modernización de México</p> <p>47. El Presidente Calderón en la Ceremonia Conmemorativa del Día de México en la Expo Zaragoza 2008.</p>
--	--

	<p>48. La humanidad comparte los desafíos ambientales y se tiene que actuar de manera corresponsable.</p> <p>49. Necesidad de tomar medidas urgentes para garantizar el equilibrio ecológico, el abasto y al acceso equitativo al agua en el mundo.</p> <p>50. Retos que enfrentan en el contexto internacional México plantea:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La preservación del agua, los bosques y el medio ambiente, en las Agendas nacionales. ➤ Maximizar las inversiones en el sector hidráulico. ➤ Dada la poca disponibilidad del agua en diversas regiones, es fundamental su uso eficiente, tratamiento y reutilización en las diferentes actividades productivas. ➤ Necesidad de fortalecer esquemas y sistemas de alerta temprana, infraestructura para su control y un sistema de atención internacional rápida en desastres naturales. <p>51. México hace un llamado a todas las naciones y a todos los hombres a redoblar esfuerzos en defensa del agua.</p> <p>52. Reunión con el Sr. Jordi Hreu, Alcalde de Barcelona.</p> <p>53. Agradecimiento por la calidad recepción y muestras de afecto.</p> <p>54. Felicitaciones al Alcalde de Barcelona por su cumpleaños.</p> <p>55. Reafirmación de los lazos que unen a Barcelona y México.</p> <p>56. Reunión con el Sr. José Montilla, Presidente de la Generalitat de Cataluña.</p> <p>57. Diálogo sobre temas de interés común para México y Cataluña.</p> <p>58. El fundamento de la relación es el creciente intercambio comercial y de inversiones.</p> <p>59. Establecimiento de una relación económica comercial con posibilidades amplias a la luz del potencial de ambas economías.</p> <p>60. Consolidar el sitio que tiene la cultura catalana en los mexicanos.</p> <p>61. Convencimiento del crecimiento en los intercambios crezcan las relaciones comerciales, financieras y de inversión entre España y México.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 026</p>
--	--

3.27 Japón	
FECHA	6 al 9 de julio del 2008.

ASUNTO	Diálogo Ampliado de la Cumbre del Grupo de los Ocho, a celebrarse en la Ciudad de Hokkaido, Japón y, en este marco, presidir la Reunión de Líderes del Grupo de los Cinco
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación 4 de julio del 2008
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diálogo Ampliado de la Cumbre del Grupo de los Ocho 2. Reunión de Líderes del Grupo de los Cinco 3. Reunión con el Primer Ministro de la República de la India, Manmohan Singh. 4. Reunión con el Presidente de Sudáfrica, Thabo Mbeki. 5. Reunión con el Presidente de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva. 6. Reunión esta tarde con el Presidente de la República de Corea, Lee Myung-bak, 7. Reunión con el Primer Ministro del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Gordon Brown. 8. Reunión con el Presidente de Indonesia, Susilo Bambang Yudhoyono.
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el Primer Ministro de la República de la India, Manmohan Singh. 2. El Titular del Ejecutivo Federal externó al Primer Ministro sus más sentidas condolencias en nombre del pueblo mexicano, por el deplorable atentado ocurrido en la Embajada de la India en Kabul. 3. Referencia a la actual crisis alimentaria y a la necesidad de realizar esfuerzos conjuntos, tanto entre los países como con los organismos internacionales, a fin de dar una respuesta coordinada a la situación mundial. 4. Referencia a la necesidad de promover el desarrollo de tecnologías, en la generación de bioenergéticas de segunda y tercera generación. 5. Expresión de preocupación por el cambio climático y comentó de manera detallada los beneficios de la propuesta Fondo Mundial sobre Cambio Climático, mejor conocido como Fondo Verde, elemento complementario de los esfuerzos que se proponen sean adoptados en el marco del régimen Post Kyoto. 6. El Primer Ministro de la India comentó sobre los esfuerzos que realiza su país para enfrentar el cambio climático, y entregó al Presidente Calderón un ejemplar de su Programa Nacional en esta materia. 7. Expresión de satisfacción por los importantes

	<p>avances registrados en la relación bilateral, en la que se ha consolidado un intenso diálogo político de alto nivel, y reafirmando su voluntad por fortalecer y consolidar la Asociación Estratégica México-India, establecida en 2007.</p> <ol style="list-style-type: none">8. Coincidencia en la necesidad de impulsar el comercio y promocionar la inversión, fortaleciendo los vínculos entre empresarios mexicanos e indios y fomentando la cooperación entre pequeñas y medianas empresas de ambos países. En este sentido, el Ejecutivo Federal destacó la próxima apertura de una oficina de Pro-México en Mumbai, Maharashtra, capital financiera de la India, y reconoció la gran contribución de las empresas indias al desarrollo del sector tecnológico en nuestro país.9. Felicitación al Presidente Calderón por la labor de coordinación realizada por México en el Grupo de los Cinco.10. Reunión con el Presidente de Sudáfrica, Thabo Mbeki.11. Sudáfrica es un socio clave para fortalecer los vínculos entre México y el Continente Africano.12. Coincidencia en la importancia de consolidar la cooperación técnica para acelerar el desarrollo social, aprovechando la experiencia de México en la materia, particularmente con el Programa Oportunidades.13. Intercambio de puntos de vista sobre la necesidad de reforzar las acciones coordinadas para combatir el cambio climático y, en este contexto, el Mandatario mexicano explicó los mecanismos planteados en su propuesta del Fondo Mundial sobre Cambio Climático (Fondo Verde).14. Reafirmación de la disposición a recibir la visita de funcionarios gubernamentales y misiones empresariales sudafricanas, para fortalecer y ampliar la cooperación entre ambas naciones, con el compromiso de impulsar paralelamente la visita de servidores públicos y empresarios mexicanos a Sudáfrica con el mismo propósito.15. Sudáfrica es el primer socio comercial de México entre los países africanos.16. Reunión con el Presidente de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.17. Reiteración de la importancia de avanzar en la
--	--

	<p>ampliación y profundización de los vínculos comerciales.</p> <ol style="list-style-type: none">18. Conversación sobre el alza de los precios de los alimentos a nivel internacional y como este incremento afecta a las poblaciones más vulnerables del mundo.19. Intercambio de puntos de vista sobre las distintas medidas que han impulsado con el fin de proteger la economía familiar.20. Coincidencia en fortalecer los distintos mecanismos de integración regional para posicionar los temas de convergencia de América Latina en foros multilaterales.21. Invitación al Mandatario mexicano a participar en dos reuniones de alto nivel en su país: la Cumbre sobre los Biocombustibles y su "verdadera" incidencia en la escalada de precios de los alimentos, y la Cumbre de Mecanismos de Integración en América Latina, que estará precedida por una Cumbre del MERCOSUR.22. El Presidente Calderón expuso a su homólogo brasileño los contenidos de su propuesta del Fondo Mundial sobre Cambio Climático, Fondo Verde, la cual está encaminada a atender las consecuencias del cambio climático23. Mensaje a los medios de comunicación del Presidente Calderón en el marco de la Reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno del G-524. El Grupo de los Cinco representa las preocupaciones de los países en desarrollo ante las economías desarrolladas que integran el Grupo de los Ocho.25. Señaladamente el tema predominante fue el incremento de los precios de los alimentos, que afecta sustancialmente a nuestras economías y particularmente a las familias más pobres de nuestros países.26. El incremento en los precios de los alimentos representa también el riesgo de que aumente la pobreza en nuestros pueblos y en el mundo.27. Los miembros del Grupo enfatizaron que se requiere una mayor colaboración, tanto en el Diálogo Norte-Sur, que es propiciado por esta reunión del Grupo de los Ocho-Grupo de los Cinco, como la colaboración Sur-Sur entre nuestros pueblos, de los cuales el mecanismo del Grupo de
--	---

	<p>los Cinco es un instrumento valioso.</p> <p>28. Buscar soluciones a los problemas, de manera tal que se permita y se propicie una reforma internacional que mejore la capacidad de nuestros pueblos para enfrentar los riesgos para el desarrollo.</p> <p>29. Urgencia de una mayor participación de la comunidad internacional y particularmente de los organismos internacionales existentes para diagnosticar el problema y presentar soluciones.</p> <p>30. Declaración política de los líderes del Grupo de los Cinco, que es un documento que ha sido consensuado por los Presidentes, los Jefes de Estado aquí presentes y Primer Ministro, donde resumo muy rápidamente los elementos que contiene:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Primero. Buscamos dar pasos hacia una gobernabilidad económica equitativa para crear un sistema financiero estable, ordenado y transparente, y mejorar la coordinación entre las economías avanzadas y las economías emergentes.➤ Asimismo, buscamos el lograr una conclusión en la Ronda de Doha, a la brevedad posible.➤ El documento enfatiza la seguridad alimentaria, su importancia, porque un aumento de los precios de los alimentos está afectando a los más vulnerables que se encuentran, precisamente, en nuestros países.➤ Por otra parte, se aborda también el tema de cambio climático y creemos que la comunidad internacional debe abordar el desafío del cambio climático mediante una cooperación que sea concordante con la Convención Marco de Cambio Climático de las Naciones Unidas.➤ El Grupo de los Cinco enfatiza que no debe cargarse a la responsabilidad de los países en desarrollo lo que es una clara e ineludible responsabilidad de los países desarrollados, que deben asumir el liderazgo en este tema.➤ Es importante invertir en el desarrollo de nuevas tecnologías y su acceso a un costo razonable.➤ También, es importante explorar el desarrollo de mecanismos de financiamiento, nuevos y adicionales, y se dio la bienvenida tanto a la propuesta formulada por China para el financiamiento, como la propuesta formulada por México de un Fondo Verde que se analizará con detenimiento en nuestros gobiernos.
--	--

	<ul style="list-style-type: none">➤ También se abordó el tema de la seguridad energética, en el Comunicado Conjunto, que es vital garantizar la seguridad energética mundial y se enfatizó, por varios Jefes de Gobierno, la necesidad de analizar y acotar la especulación financiera que incide también en el aumento de los precios tanto de la energía, como de los alimentos.➤ Finalmente el documento hace referencia a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Consenso de Monterrey, con el objeto de que el desarrollo de los países sea apoyado mediante la movilización de recursos nuevos y adicionales, el comercio justo, la cooperación internacional y el financiamiento sostenible del desarrollo.➤ Se enfatiza la necesidad de la cooperación sur-sur, como complemento de la norte-sur.➤ Y finalmente se refrenda el papel del Grupo de los Cinco. El Grupo de los Cinco está comprometido a continuar involucrándose en todos los esfuerzos que conduzcan a una mejor gobernabilidad económica mundial y otros cambios globales necesarios para asegurar que la globalización y la interdependencia trabajen en beneficio de todos.➤ Propuesta de la celebración de reuniones del Grupo de los Cinco, una reunión del Grupo de los Cinco con meses de antelación a la próxima reunión del Grupo de los Ocho, que tendrá lugar en Italia. <ol style="list-style-type: none">31. Reunión con el Presidente de la República de Corea, Lee Myung-bak,32. Reconocimiento el trabajo del Presidente Calderón en cuanto a la estabilidad económica lograda en México, al tiempo que estuvieron de acuerdo en que existen espacios de oportunidad para estrechar las relaciones económicas entre ambos países.33. Coincidencia en la importancia de fortalecer la Relación Estratégica para la Prosperidad Mutua, establecida en 2003, destacando prioridad que revisten en la relación bilateral las negociaciones para establecer un Acuerdo de Libre Comercio México-Corea. Esta nación asiática se ha convertido en el sexto socio comercial de México a nivel mundial y el tercer inversionista de la región Asia-Pacífico en nuestro país.34. El incremento sostenido del comercio bilateral, que en 2007 sumó más de 13 mil millones de dólares, y
--	---

	<p>subrayó las oportunidades de inversión que ofrece nuestro país a Corea, en el marco del Plan Nacional de Infraestructura, particularmente en los sectores automotriz, electrónico, textil, del calzado, aeronáutico, turístico y de tecnologías de la información.</p> <ol style="list-style-type: none">35. Reconocimiento al potencial de la cooperación bilateral en biotecnología y subrayando la conveniencia de intensificar los intercambios en materia educativa y cultural. Al respecto, el Presidente de Corea recordó el incremento de dos a diez becas de postgrado para estudiantes mexicanos, recientemente anunciado.36. Agradecimiento a Corea por su apoyo para la candidatura de México como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y expresaron mutuamente el interés de concretar visitas de Estado tanto en México, como en Corea.37. Reunión con el Primer Ministro del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Gordon Brown.38. Conversación sobre los avances registrados en la relación bilateral como resultado de la firma de la Declaración Conjunta "Fortaleciendo la Relación Estratégica" en 2007.39. Reafirmación de la disposición de continuar los intercambios económicos y comerciales en beneficio de ambos países.40. El Reino Unido es el tercer inversionista en México entre los países de la Unión Europea, con una entrada de 4.5 billones de dólares de 1999 a 2007.41. Expresión de agradecimiento al Primer Ministro Brown por su apoyo al Grupo de los Cinco, pues junto con Alemania y Francia, Gran Bretaña ha insistido en institucionalizar el diálogo entre los países del G-8 y del G-5.42. Agradecimiento del apoyo del Reino Unido para el establecimiento de una Asociación Estratégica con la Unión Europea.43. Reiteración del interés del Gobierno de México de trabajar conjuntamente para enfrentar la crisis alimentaria mundial y el fenómeno del cambio climático.44. Invitación al Presidente Calderón a realizar una Visita de Estado a Gran Bretaña el próximo año.45. Invitación al Primer Ministro Brown a que visite
--	--

	<p>México en cuanto le sea posible.</p> <p>46.El Presidente Calderón explicó la iniciativa del Fondo Verde y le invitó a sumarse a este camino para enfrentar el cambio climático.</p> <p>47.Reunión con el Presidente de Indonesia, Susilo Bambang Yudhoyono.</p> <p>48.Abordaron temas de la agenda bilateral.</p> <p>49.Conversación sobre el interés de ambas naciones de alcanzar un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, que sirva como marco para incrementar los flujos comerciales y las inversiones bilaterales.</p> <p>50.Invitación al Presidente de Indonesia a formar parte de la iniciativa mexicana "Fondo Verde".</p> <p>51.Invitación a su contraparte de Indonesia a visitar México en torno a la reunión de APEC a celebrarse en Lima, Perú, el próximo noviembre.</p> <p>52.Coincidencia en trabajar conjuntamente para enfrentar la crisis alimentaria mundial y refrendaron su compromiso y cooperación en la lucha contra el terrorismo trasnacional y la delincuencia organizada.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 027</p>
--	--

3.28 República Popular de China	
FECHA	9 al 12 de julio de 2008
ASUNTO	Visita de Estado
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación 4 de julio del 2008
INFORME DE ACTIVIDADES	Visita de Estado a la República Popular de China
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intercambio de opiniones acerca de las relaciones bilaterales y los temas internacionales y regionales de interés común. 2. Coincidencia en señalar que en los últimos años la Asociación Estratégica binacional se ha desarrollado de manera integral y profunda, y en que la cooperación amistosa de beneficio mutuo ha rendido fructíferos resultados. 3. Convenio en crear el mecanismo de Diálogo Estratégico, a efecto de lograr un mayor fortalecimiento, en términos estratégicos, de la confianza mutua y la colaboración en temas relevantes de las agendas bilateral y multilateral. 4. Ratificación de la posición del Gobierno de México en el sentido de que el Tíbet forma parte inalienable del

	<p>territorio chino.</p> <ol style="list-style-type: none">5. Congratulación por la Tercera Reunión de la Comisión Binacional Permanente entre los Gobiernos chino y mexicano.6. Expresión de satisfacción por los avances positivos registrados en la cooperación económica y comercial binacional.7. Reiteración de la disposición para identificar acciones de cooperación bilateral en los ámbitos de infraestructura, transporte, comunicaciones, energía, minería, agricultura, pesca, protección ambiental y aduanas,8. Promoción de las inversiones, con el objetivo de llevar la cooperación económica y comercial a un nivel aún más alto.9. Coincidencia en la colaboración en el marco de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales y regionales, con el de fortalecer el Multilateralismo; en consolidar y preservar la solidaridad del Grupo de los Cinco y reforzar la coordinación de sus posiciones para impulsar un diálogo igualitario, sustantivo y fructífero con el Grupo de los Ocho; y en mantener el diálogo, la comunicación y la coordinación acerca de las cuestiones transcendentales como la reforma de las Naciones Unidas, el cambio climático, la cooperación Sur-Sur y la seguridad energética, alimentaria y los derechos humanos, entre otras.10. Expresión de deseo de éxito a China en la celebración de los Juegos Olímpicos de Beijing 2008 y la Exposición Universal Shanghai 2010.11. Atestiguamiento de la suscripción de los siguientes instrumentos bilaterales: Tratado de Extradición; Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones; Protocolo de Requerimientos de Inspección, Cuarentena, y Sanidad Veterinaria para la Importación y Exportación de Carne de Cerdo; el Acuerdo de Cooperación Técnica sobre Asistencia y Bienestar Social; el Programa de Cooperación 2008-2010 en materia de desarrollo social y el Acta de la Tercera Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China.12. Expresión de agradecimiento por la hospitalidad dispensadas a su persona y a la delegación mexicana por el Presidente Hu Jintao y otros dirigentes chinos durante su visita, e invitó al Presidente Hu Jintao a visitar México nuevamente. El Presidente Hu Jintao
--	---

	agradeció la invitación.	Presidencia-Anexo 028
--	--------------------------	------------------------------

3.29 Colombia	
FECHA	31 de julio y 1 de agosto de 2008
ASUNTO	Participación en la Cumbre sobre Drogas Ilícitas, Seguridad y Cooperación del Caribe, Centroamérica, Colombia, México y Venezuela
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	Comisión Permanente Publicado en el Diario Oficial de la Federación 30 de julio del 2008
INFORME DE ACTIVIDADES	Cumbre sobre Drogas Ilícitas, Seguridad y Cooperación del Caribe, Centroamérica, Colombia, México y Venezuela
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. La lucha contra las drogas es una responsabilidad común, que debe encararse de manera coordinada en todos los eslabones de la cadena: demanda, producción, tráfico, distribución, desvío de precursores químicos y otras sustancias utilizadas en la producción de drogas ilícitas, lavado de activos y demás delitos conexos. 2. Debe existir un equilibrio entre la reducción de la demanda y el control de la oferta, de forma que ambas tareas se refuercen mutuamente, en el marco de los compromisos asumidos en la Declaración Política y en el Plan de Acción adoptados en el XX período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, dedicado a la acción común para contrarrestar el problema mundial de las drogas. 3. El fortalecimiento de la cooperación regional, debe continuar fundado en el pleno respeto a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho Internacional y la legislación interna de los Estados. 4. Es importante fortalecer, de acuerdo con las legislaciones internas de los Estados y con pleno respeto a su jurisdicción, la cooperación entre las autoridades judiciales, particularmente en lo referente a asistencia judicial mutua en materia penal, así como entre autoridades policiales y demás entidades competentes de los países de la región, sobre la base de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, el respeto a la soberanía y la autodeterminación de los pueblos a todos los niveles, para prevenir y combatir el tráfico ilícito de drogas por vía aérea, marítima, portuaria, fronteriza; así como el tráfico ilícito de armas, el lavado de activos, el desvío

	<p>de precursores químicos fiscalizados y de productos terminados que los contengan.</p> <ol style="list-style-type: none">5. Acuerdo de continuar trabajando en la adecuación de las medidas adoptadas nacionalmente con arreglo a los instrumentos internacionales pertinentes, a fin de impedir que la delincuencia organizada adquiera y utilice armas de fuego y municiones, así como a establecer y compartir bases de datos sobre armas de fuego, municiones y explosivos incautados a la delincuencia organizada.6. Es importante fortalecer y actualizar los mecanismos de cooperación ya existentes para prevenir el desvío de precursores y sustancias químicas sujetas a fiscalización internacional que son utilizadas en la fabricación de drogas ilícitas tales como las acciones llevadas a cabo bajo el marco de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), en especial la notificación previa a la exportación de tales sustancias.7. Compromiso para impulsar la creación o el fortalecimiento de observatorios nacionales de drogas en los países de la región y a trabajar, según corresponda, conjuntamente con el Observatorio Interamericano de Drogas de la CICAD u otras instancias de cooperación bilateral o multilateral que faciliten la participación de los Estados interesados, con el propósito de desarrollar sistemas de información y estadísticas que apoyen la toma de decisiones y definición de políticas nacionales para contrarrestar el problema mundial de las drogas y sus delitos conexos.8. Compromiso de compartir las experiencias aprendidas y las mejores prácticas, que han desarrollado nuestros países, en el marco de los Organismos internacionales, regionales, subregionales y bilaterales especializados en materia de lucha contra el Problema Mundial de las Drogas y sus delitos conexos;9. Es importante fortalecer las acciones en materia de reducción del uso de drogas ilícitas y el uso indebido de drogas lícitas prestando especial atención a la prevención, educación, tratamiento, rehabilitación y reinserción social a través de campañas de sensibilización pública, por lo que se comprometen a reforzar iniciativas que coadyuven a la reducción de la demanda de drogas.
--	--

	<ol style="list-style-type: none">10. Reafirmación del compromiso para fortalecer los mecanismos de coordinación e intercambio de experiencias entre los países de la región en aspectos técnicos e institucionales, para lograr la reducción de cultivos ilícitos y la producción de drogas ilícitas, y promover acciones para la recuperación y consolidación de los ecosistemas frágiles afectados por los cultivos ilícitos, mediante el apoyo de la cooperación internacional.11. Llamado urgente a los Gobiernos donantes así como a los organismos multilaterales, instituciones financieras internacionales y regionales, para que incrementen la asistencia financiera, técnica y de capacitación otorgada a nuestros países de conformidad con el principio de responsabilidad común y compartida y como muestra de su compromiso en la lucha contra el problema mundial de las drogas.12. Reconocimiento de la necesidad de una cooperación adicional a los países que sin ser productores, ni consumidores significativos de drogas, realizan grandes y costosos esfuerzos para combatir el tráfico.13. Reiteración de la voluntad de trabajar en el proceso de revisión de los compromisos adoptados en el XX período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (SEAGNU), dedicado a la acción común para contrarrestar el problema mundial de las drogas y participar activamente en los trabajos previos y en el segmento de alto nivel que tendrá lugar en el marco de la 52 Comisión de Estupefacientes, a celebrarse en marzo de 2009.14. Instrucción a las entidades competentes de sus Estados para que implementen el Plan de Acción, parte integral de esta Declaración, de conformidad con su legislación nacional, y tomando en cuenta las acciones que se realizan en el ámbito de la ONU y OEA; a fin de contrarrestar el problema mundial de las drogas ilícitas y sus delitos conexos, con el propósito de contribuir a la seguridad de la región.15. Compromiso a dar seguimiento y cumplir los compromisos establecidos en la presente Declaración y en su Plan de Acción.16. Expresión de gratitud y afecto por las atenciones de que fueron objeto durante su visita a Colombia por parte del Gobierno y el pueblo de Colombia. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 029</p>
--	---

3.30 Estados Unidos de América	
FECHA	23 al 25 de septiembre de 2008
ASUNTO	63 Asamblea General de las Naciones Unidas
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mesa Redonda “Los niños de Latinoamérica: Un futuro sin pobreza”, organizada por la Fundación ALAS 2. 63 Asamblea General de las Naciones Unidas. 3. Reunión con el con el Primer Ministro de Dinamarca Anders Fogh Rasmussen. 4. Reunión con un Grupo Selecto de Diversas Instituciones Financieras. 5. Participación en la sesión matutina de la Mesa Redonda III: Sostenibilidad del Medio Ambiente, de las Naciones Unidas
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participó en la Mesa Redonda “Los niños de Latinoamérica: Un futuro sin pobreza”, organizada por la Fundación ALAS y ofreció su compromiso a favor de la niñez latinoamericana. 2. Participó en la Cumbre de la Iniciativa para el Crecimiento y la Prosperidad en las Américas, organizada por el Presidente de Estados Unidos, George W. Bush. En este encuentro, el Presidente Calderón Hinojosa subrayó la importancia de que los países de la región puedan seguir buscando fortalecer el andamiaje de comercio, que permita continuar con la reducción de las desigualdades sociales y propiciando el crecimiento económico. 3. Reunión con el con el Primer Ministro de Dinamarca, Anders Fogh Rasmussen, en el marco de su participación en la 63 Asamblea General de las Naciones Unidas. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Intercambiaron opiniones en torno a la próxima Cumbre sobre Cambio Climático, a celebrarse en Copenhague en 2009, y coincidieron en que será una reunión satisfactoria donde se expondrán propuestas y opiniones de diversos países, y se redoblarán los esfuerzos para combatir el calentamiento global. ➤ Manifestación de interés por parte de México para estrechar la cooperación bilateral en materia de energía sustentable y tecnologías de energías renovables, aprovechando la gran experiencia que Dinamarca ha desarrollado en ambos temas. ➤ Manifestación de agradecimiento por el apoyo de este país al establecimiento de una Asociación Estratégica entre México y la Unión Europea, e invitó al Gobierno danés a participar en los festejos conmemorativos del

	<p>Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana.</p> <p>4. El Presidente Calderón se reúne con un Grupo Selecto de Diversas Instituciones Financieras El propósito de la reunión fue entablar un diálogo con la comunidad financiera internacional, a fin de intercambiar experiencias y opiniones sobre las condiciones económicas globales prevaletientes, así como del impacto de dichas condiciones en el ritmo de la actividad económica mundial.</p> <p>5. Afirmación del Presidente Calderón a la propuesta de constituir el Fondo Verde contra el cambio climático El Presidente Felipe Calderón Hinojosa refrendó ante Mandatarios que participan en la 63 Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, su propuesta de constituir el Fondo Verde para contribuir a la reducción de emisiones de carbono y financiar programas de adaptación al cambio climático. En su participación en la sesión matutina de la Mesa Redonda III: Sostenibilidad del Medio Ambiente, de las Naciones Unidas, el Titular del Ejecutivo Federal explicó que la idea es que el principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas, sea un principio que se aplique en términos concretos y prácticos en la integración de este Fondo.</p> <p>6. Reunión con el Presidente de la República de Panamá, Martín Torrijos Espino, en el marco de su participación en la 63 Asamblea General de las Naciones Unidas.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 030</p>
--	--

3.31 El Salvador	
FECHA	29 al 31 octubre de 2008.
ASUNTO	XVIII Cumbre Iberoamericana
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gira de trabajo 2. XVIII Cumbre Iberoamericana.
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibió de la Alcaldesa de San Salvador, Violeta Menjívar, las Llaves de la Ciudad y fue reconocido como Huésped Distinguido. 2. Reunión de trabajo con S.M. Juan Carlos I, Rey de España, y con José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno Español: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Congratulación por los resultados de las últimas reuniones bilaterales de alto nivel, las cuales reafirman la condición estratégica entre México y España.

	<ul style="list-style-type: none">➤ Destacó el fortalecimiento de la cooperación bilateral, particularmente en materia educativo-cultural.➤ Conversación sobre sus perspectivas en la XVIII Cumbre Iberoamericana de San Salvador, cuyo tema central Juventud y Desarrollo, es de particular importancia para México y España.➤ Manifiesto de beneplácito por la aprobación, por parte del Consejo de Europa, de la Asociación Estratégica México-Unión Europea.➤ Expresión de agradecimiento por el apoyo brindado por España para alcanzar este objetivo.➤ Intercambio de puntos de vista sobre la crisis financiera internacional y las medidas que cada país ha adoptado para enfrentar esta situación. <p>3. Participación en la Ceremonia de Inauguración de la XVIII Cumbre Iberoamericana.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ La Cumbre Iberoamericana se realiza cada año, y agrupa a 22 Estados, de los cuales 19 son de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela; y tres de Europa: España, Portugal y Andorra. El eje temático de este encuentro internacional es: La Juventud y el Desarrollo.➤ Pronunciamiento a favor de acelerar los procesos de integración no sólo política, sino particularmente económica, entre los países de Iberoamérica.➤ Aseguró que la primera meta de los países es evitar que aumente la población en condiciones de pobreza extrema, ya que la baja generación de empleos y el aumento en el precio de los alimentos, puede generar que millones de personas caigan en esta condición, particularmente en América Latina y el Caribe.➤ Los Gobiernos están obligados a actuar con rapidez para que los millones de jóvenes de la región tengan elementos que les permitan hacer efectivo su derecho a la salud, a la educación, a la práctica del deporte y al acceso a las manifestaciones culturales.➤ En su participación considero que es necesario generar nuevas expectativas para los jóvenes en Ibero América, que los alienten a trabajar en la construcción de un mejor futuro para ellos y para sus naciones. <p>4. Cena en honor de los Jefes de Estado y de Gobierno, ofrecen el Presidente de la República de El Salvador, Elías Antonio Saca, y su esposa, la señora Ana Ligia</p>
--	---

	Mixco de Saca.	Presidencia-Anexo 031
--	----------------	------------------------------

3.32 Estados Unidos de América	
FECHA	14 y 15 de noviembre de 2008.
ASUNTO	Participación en la Reunión Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 (G-20)
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	Participación en la Cumbre del G-20 Reunión con Congresistas de los Estados Unidos
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con la ex Secretaria de Estado, Madeleine Albright, y al ex Congresista Jim Leach, representantes del Presidente Electo de los Estados Unidos de América, Barack Obama. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Transmisión del interés del Presidente Electo, Barack Obama, de trabajar con el Gobierno de México desde el primer momento de su Administración. Señalaron que la relación bilateral sería prioridad para el próximo Gobierno de Estados Unidos. ➤ Enfatización del compromiso de llevar la relación bilateral a nuevos niveles de cooperación, que contenga además de los temas prioritarios de la agenda bilateral, que alcance una dimensión estratégica a nivel regional y global, a partir de una plataforma de cooperación sólida y constructiva. 2. Reuniones con congresistas de Estados Unidos, entre ellos Christopher Dodd, Silvestre Reyes y Eliot Engel. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Durante estas reuniones con los congresistas estadounidenses, el Ejecutivo Federal intercambió puntos de vista sobre temas prioritarios de la relación México-Estados Unidos. Expresó además otorgó su reconocimiento al liderazgo de los tres legisladores, quienes desde sus respectivos ámbitos de trabajo han desempeñado un papel fundamental en el proceso legislativo a favor de la Iniciativa Mérida. ➤ Subrayó la importancia de la aprobación, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, la legislación en materia de tráfico de armas, elemento central en el combate a las organizaciones criminales que operan en ambos lados de la frontera. ➤ Los legisladores reconocieron el compromiso y la firmeza del Ejecutivo Federal en la lucha contra la delincuencia organizada y el narcotráfico, así como la importancia de abordar este combate desde una perspectiva de corresponsabilidad y respeto a la soberanía de ambos países.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abordaron el tema de la crisis financiera internacional con el Senador Christopher Dodd, dada su responsabilidad al frente del Comité de la Banca en el Senado. ➤ El Ejecutivo Federal mexicano expuso la posición de su Gobierno, que será planteada en la Reunión de Líderes del G-20. En este contexto, dialogaron sobre la importancia de consolidar consensos que permitan a la comunidad internacional enfrentar con éxito los efectos derivados de la crisis financiera. <p>3. Asistencia a la cena que se ofreció en la Casa Blanca, a los Jefes de Estado y de Gobierno que participaron en la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20.</p> <p>4. Participación en las dos sesiones plenarias de la Cumbre, convocada con el propósito de analizar los efectos de la crisis financiera internacional y, al mismo tiempo, discutir las acciones que se pondrían en marcha para contrarrestar sus efectos negativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa propuso en la Cumbre, la contención de la crisis financiera, la adopción de políticas económicas anticíclicas, la reforma de las instituciones financieras nacionales e internacionales, y la prevención de una nueva era de proteccionismo. ➤ El Plan de Acción, consta de aproximadamente 50 medidas que se deberán poner en práctica en los próximos 100 días y en el mediano plazo, e informó que antes del 30 de abril del 2009 los líderes del G-20 volverán a reunirse para dar seguimiento a la implementación de esos acuerdos. ➤ Consideró que los acuerdos contenidos en la Declaración y el Plan de Acción son un muy buen punto de partida, no sólo para hacer frente a la situación económica imperante, sino verdaderamente para rediseñar y transformar, en el mediano y largo plazo, el sistema financiero internacional. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 032</p>
--	--

3.33 Chile	
FECHA	21 de noviembre de 2008.
ASUNTO	Visita Oficial
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuentro Empresarial Chile-México 2. Reunión de Trabajo con la Presidenta de Chile Michelle Bachelet

INFORME

1. Llamado a rechazar el proteccionismo que se ha expresado en la Cumbre del Grupo de los 20 en la Ciudad de Washington hace unos días.
2. Acuerdo para ensanchar la cooperación en el ámbito bilateral y multilateral.
3. Destacaron la creación reciente del Arco del Pacífico: es decir la integración de los países latinoamericanos que tienen costas al Océano Pacífico y comercio, en la cuenca Asia-Pacífico, que representa un instrumento de acercamiento comercial, político, diplomático y económico, que hará una sinergia positiva que beneficiara a los pueblos, e igualmente a América Latina.
4. Fortalecer vínculos de cooperación y fraternidad entre las dos naciones.
5. Reconocimiento al Gobierno mexicano por enfrentar al crimen organizado y a los carteles de la droga.
6. Firma de un Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Defensa de Chile, a través de la Subsecretaría de Carabineros y de Investigaciones, y la Secretaría de Seguridad Pública de México, para la cooperación en la prevención e investigación del delito y el combate a la delincuencia organizada, en sus distintas modalidades.
7. Reiteración del compromiso de luchar contra el crimen organizado y contra la corrupción que éste genera.
8. Importancia de “La Operación Limpieza”, que es la expresión del compromiso de luchar contra la corrupción y depurar y fortalecer los cuerpos policíacos y los organismos de procuración de justicia a nivel federal.
9. Atestiguamiento de la suscripción de cinco acuerdos de colaboración: el primero es el Convenio de Cooperación Policial y el segundo, en materia Penitenciaria, ambos entre la Secretaría de Seguridad Pública de México y el Ministerio de Justicia de Chile; el tercero, un Convenio de Colaboración Empresarial entre ProMéxico y ProChile; el cuarto, una Carta de Intención entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el Teatro Municipal de Santiago; y el último acuerdo se refiere a la Colaboración Científica y Tecnológica entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) y la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile (CONICYT).
10. Reiteración de la voluntad de México de estrechar los

	<p>lazos con Chile para que sean aliadas ente el escenario económico, social y político internacional complejo.</p> <p>11. Reunión de trabajo con la Presidenta Bachelet, en la cual se reviso el estado actual de las relaciones bilaterales, reafirmando el excelente dialogo que existe.</p> <p>12. Fortalecimiento de los lazos que unen a ambas naciones, en el ámbito bilateral y también en cuestiones regionales y multilaterales de interés compartido.</p> <p>13. Encuentro con empresarios, de ambas naciones, que son personas que impulsan el intercambio comercial y financiero, que generan empleo y bienestar.</p> <p>14. Acentuar el avance en el intercambio comercial.</p> <p>15. Expresión de celebración que el Fondo Conjunto de Cooperación México-Chile ha logrado impulsar en su primer año de operación 15 proyectos concretos, algunos ya finalizados, otros en operación, creación, además de los darán comienzo.</p> <p>16. Celebración por el cumplimiento de 10 años el Tratado de Libre Comercio entre México-Chile.</p> <p>17. Exposición ante Empresarios Chilenos de las reformas hechas en México para aprovechar su potencial y convertirse en una de las naciones más importantes para invertir, como la reforma que garantiza la transparencia y el acceso a la información entre los tres niveles de gobierno; la reforma al sistema de pensiones, la reforma hacendaría, la reforma electoral, la del Sistema judicial Penal, y la energética, entre otras.</p> <p>18. Expresión de agradecimiento por la invitación para participar en el encuentro empresarial convocado por la Sociedad de Fomento Fabril, por el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, el COMCE, y la Cámara de Integración Chileno Mexicana.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 033</p>
--	--

3.34 Perú	
FECHA	22 y 23 de noviembre de 2008.
ASUNTO	Participación en la Sesión de APEC CEO SUMMIT: El impacto de la crisis global en América Latina
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE	Gira de Trabajo

ACTIVIDADES	Participación en la Sesión de APEC CEO SUMMIT: El impacto de la crisis global en América Latina
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el Presidente del Perú, Alan García, con el objetivo de revisar el estado de los temas de interés que unen a ambos países y abordar aquellos de relevancia internacional. 2. En materia de seguridad acordaron fortalecer la cooperación entre las dos naciones para combatir de manera coordinada las actividades del crimen organizado transnacional. Por ello, se establecerá próximamente la fecha de la IV Reunión del Comité México-Perú de Cooperación contra el Narcotráfico y la Farmacodependencia. 3. Remarcar la visión que México y Perú tienen de impulsar la integración de América Latina y el Caribe, a través de la consolidación del Arco del Pacífico Latinoamericano. 4. Reiteración de su disposición a promover mecanismos de integración regional en su próxima participación en la Cumbre de América Latina y el Caribe. 5. El Presidente Felipe Calderón Hinojosa aseguró que para hacer frente a la crisis económica mundial, se requiere urgentemente del liderazgo claro e indubitable de quienes tienen la responsabilidad de estar al frente de un gobierno, para mostrar un escenario claro y favorable hacia el futuro. 6. Reunión con el Primer Ministro de la Comunidad de Australia, Kevin Rudd, en el marco de su participación en la XVI Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Intercambio de perspectivas sobre la actual crisis financiera y las medidas que deberá implementar la comunidad internacional para hacerle frente. En este contexto, el Ejecutivo Federal insistió en la necesidad de involucrar cabalmente a los países en desarrollo en la definición de una nueva arquitectura financiera mundial, tal y como lo expresó durante la Cumbre de Líderes del G-20, el pasado 15 de noviembre. ➤ Conversación sobre el combate al cambio climático. ➤ Exposición sobre las ventajas que conllevaría a la comunidad internacional la instrumentación de la propuesta mexicana: Fondo Mundial contra el Cambio Climático o Fondo Verde. ➤ Destaco la importancia que el país brinda al fortalecimiento de su relación con Australia, uno de sus principales socios en Asia-Pacífico.

	<ul style="list-style-type: none">➤ Reiteración del interés de México en seguir promoviendo la relación económica y destacó el incremento en el comercio bilateral observado en años recientes, el cual se ha triplicado al pasar de 390.2 millones de dólares en el 2000, a mil 346 millones de dólares en 2007.7. Se extendió una invitación al Primer Ministro Rudd para que visite México en fecha próxima.8. Reunión con el Presidente de Vietnam, Nguyen Minh Triet.<ul style="list-style-type: none">➤ Abordaron las relaciones económicas y comerciales bilaterales, y acordaron la necesidad de impulsar acciones que permitan ampliar los contactos en este ámbito.➤ Hicieron referencia a la oportunidad que brinda la participación de México y Vietnam en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas durante el periodo 2009-2010.➤ Intercambio de opiniones sobre la crisis financiera mundial y las acciones que sus gobiernos instrumentan para hacerle frente.➤ Diálogo, sobre el cambio climático.➤ Abordaron con detalle la propuesta mexicana del Fondo Verde y reiteró la importancia de que cada país establezca acciones y compromisos específicos para combatir las causas de este fenómeno.➤ Expresión de su pesar por las recientes inundaciones ocurridas en Vietnam.9. El Presidente Felipe Calderón Hinojosa aseguró que la reunión del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2008, tiene influencia importante, para el libre comercio, la competitividad, y por la tanto para el futuro económico regional y global.10. Explicación de los resultados de este encuentro:<ul style="list-style-type: none">➤ Análisis de las reformas necesarias para alcanzar un sistema internacional financiero estable, que permita a las economías un crecimiento sostenido.➤ Resolvieron que es urgente reanudar las negociaciones en la Organización Mundial de Comercio para concluir exitosamente la Ronda de de Doha; en tercer lugar, se intercambiaron opiniones para impulsar una mayor integración de la Región Asia-Pacífico; y cuarto, se revisaron los avances alcanzados en temas de seguridad humana.➤ Reiteración del compromiso de cooperación entre las economías de la región, particularmente en lo que
--	---

	<p>tiene que ver con el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. En este orden de ideas, aseguró que la adhesión de México a APEC ha permitido expandir y diversificar los vínculos con esta Región, tan sólo en el 2007.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ México contribuye en el estrechamiento de los vínculos históricos, políticos, culturales y de amistad, que los unen con todas y cada unas de las economías que conforman APEC”. ➤ Reuniones bilaterales con el Presidente Alan García, de Perú; con el Primer Ministro Kevin Rudd, de Australia; con el Presidente Nguyen Minh, de Vietnam; así como con el Primer Ministro Taro Aso, de Japón, y con la Presidenta de Filipinas, Gloria Macapagal-Arroyo. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 034</p>
--	---

3.35 Argentina	
FECHA	24 y 25 de noviembre de 2008
ASUNTO	Visita de Estado a la República Argentina
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	Visita de Trabajo
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Congratulación por la instalación del “Consejo de Asociación” previsto en el “Acuerdo de Asociación Estratégica”. 2. Reiteración de su convicción de que la democracia, los derechos humanos y el desarrollo con justicia social constituyen los pilares sobre los que se construyen nuestras sociedades. 3. Distinguieron el firme compromiso con el perfeccionamiento y fortalecimiento de la democracia representativa en sus respectivos países y con la implementación de modelos de desarrollo, basados en la producción con valor agregado y en la generación de riqueza y empleo como forma de superar las desigualdades sociales y regionales que aún persisten en ambos países. 4. Enfatización de la importancia de mantener fluidos y flexibles canales de comunicación sobre las medidas adoptadas y sobre la evolución de la crisis financiera en sus países. 5. Firma de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Acta de Instalación del Consejo de Asociación. ➤ Acta de Canje de Instrumentos de Ratificación del

	<p>“Tratado de Cooperación entre la República Argentina y los Estados Unidos Mexicanos sobre Asistencia Jurídica en Materia Penal”.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la República Argentina y la Procuraduría General de la República de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (drogas, lavado de dinero y desvío de precursores químicos) y Delitos Conexos.➤ Acuerdo de Cooperación en el Área de Promoción Comercial y Transferencia de Tecnología en materia de Comercio Internacional entre la República Argentina y los Estados Unidos Mexicanos.➤ Convenio de Colaboración entre la Fundación Export.Ar y ProMéxico.➤ Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de la República Argentina y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias de los Estados Unidos Mexicanos.➤ Convenio Marco de Colaboración y Cooperación en Materia de Acceso a la Información entre la Subsecretaría para la Reforma Institucional y el Fortalecimiento de la Democracia de la República Argentina y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública de los Estados Unidos Mexicanos. <ol style="list-style-type: none">6. Destacaron las gestiones del Gobierno argentino que hicieron posible que el Mural “Ejercicio Plástico” del célebre pintor mexicano David Alfaro Siqueiros, fuera trasladado a su actual emplazamiento en la Casa de Gobierno, para su montaje y restauración por expertos. Para exponerse en 2010, año del Bicentenario de la Argentina y México.7. Reiteración de su preocupación por el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas y precursores químicos8. Expresión de la firme decisión de sus Gobiernos de incrementar la cooperación bilateral, regional y multilateral para enfrentar este problema.9. Expresión de congratulación por los contactos recientes entre altos funcionarios del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la República Argentina y la Procuraduría General de la República de México.10. Expresión de congratulación por la suscripción de un Acuerdo para enfrentar a la delincuencia transnacional
--	--

	<p>organizada. Del mismo modo, instruyeron a las autoridades correspondientes a avanzar en la negociación de un Tratado de Extradición.</p> <ol style="list-style-type: none">11. Acuerdos de continuar trabajando en la reforma de las Naciones Unidas.12. Subrayaron el papel fortalecido del Grupo de Río como interlocutor privilegiado de América Latina y el Caribe con otros países y grupos de países, así como principal instancia de diálogo, consulta y concertación política sobre asuntos relevantes para la región. Se congratularon por la reciente incorporación de Cuba como miembro de pleno derecho del Grupo Río. La Argentina destacó además la eficacia con que México lleva adelante la Secretaría ProTempore.13. Expresión de voluntad política de continuar colaborando positivamente para contribuir a la consolidación del Consejo de Derechos Humanos y de sus mecanismos.14. La Presidenta de Argentina reiteró el respaldo al Gobierno de México a la candidatura para su reelección al Consejo de Derechos Humanos para el período 2009-2012, en las elecciones que tendrán lugar en el 63º Período de Sesiones de la Asamblea General.15. Reiteración de interés en seguir trabajando en la promoción y protección de los derechos humanos, a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas en la materia.16. Manifestación de la importancia de continuar promoviendo la estabilidad política, económica y social de Haití. En este contexto, destacaron el papel primordial de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) para alcanzar estos objetivos.17. Reiteración de la elevada prioridad que tiene la colaboración con los países de nuestra región que requieren de asistencia en casos de desastres naturales, como ha sido el caso de la ayuda humanitaria de emergencia proporcionada a Haití y Cuba, y en su momento a América Central.18. Renovación del compromiso para una conclusión de la Ronda de Doha de la OMC, de una manera justa y equilibrada, con un comparable nivel de ambición en las áreas centrales de la negociación - Agricultura y Productos No Agrícolas.19. Coincidencia en alcanzar mayores niveles de
--	--

	<p>vinculación de México con el MERCOSUR.</p> <ol style="list-style-type: none">20. Compartieron la urgencia de adoptar medidas concertadas para aliviar los efectos de la crisis alimentaria sobre los más vulnerables y sentar las bases para soluciones duraderas desde la perspectiva de la seguridad alimentaria, lo que requiere de la solidaridad y el apoyo de la comunidad internacional y de las organizaciones internacionales involucradas en la producción agropecuaria y la distribución de alimentos en el mundo.21. Subrayaron la importancia de impulsar el intercambio de experiencias e información para facilitar la transferencia de tecnología con miras a incrementar la productividad agrícola y fortalecer la producción de alimentos en los países de América Latina y el Caribe.22. Calificaron positivamente la relación económica bilateral, que ha registrado un marcado crecimiento del comercio y las inversiones recíprocas, y coincidieron en destacar los avances registrados en materia de negociaciones bilaterales para mejorar el acceso a ambos mercados.23. Reconocimiento del papel fundamental del comercio exterior en el desarrollo económico, celebrando en tal sentido la suscripción de un “Acuerdo de Cooperación en el área de promoción comercial y transferencia de tecnología en materia de comercio internacional”, con el objetivo de llevar a cabo estudios de inteligencia comercial, organizar seminarios, misiones comerciales, ruedas de negocios y participación en ferias y exposiciones.24. Instalación de las entidades empresariales de Argentina y México a continuar explorando iniciativas tendientes a aumentar la complementación productiva y a colaborar en la identificación de productos susceptibles de mayor liberalización, para que puedan ser considerados por los Gobiernos a partir de acuerdos entre las contrapartes de ambos países.25. Expresión de beneplácito por la misión de empresarios mexicanos en el marco de esta visita, quienes se reunieron con contrapartes argentinas, y por el Seminario “Oportunidades de Comercio e Inversiones entre la Argentina y México”.26. Expresión de congratulación por la ratificación del Convenio de Colaboración entre la Cámara de Comercio Argentino-Mexicana (CCAM) y el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión
--	---

	<p>y Tecnología (COMCE).</p> <ol style="list-style-type: none">27. Se propusieron desarrollar una estrategia conjunta en materia de producción agrícola y agroindustrial, para lo cual la República Argentina aportará sus conocimientos científicos y técnicos en materia de siembra directa y otras tecnologías tendientes a incrementar la producción y reducir los costos en el sector agrícola.28. Expresión de congratulación por la reciente misión de empresarios mexicanos de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES), quienes participaron en el Agro Show Room que se llevó a cabo en Santa Fe, Argentina, el cual tuvo por objetivo dar a conocer técnicas exitosas utilizadas en el agro y promover la exportación de maquinaria agrícola.29. Destacaron la próxima participación de una misión de más de 30 empresarios argentinos del sector de maquinaria agrícola en la Expo Agro Sinaloa, a realizarse en ese Estado en el 2009.30. Alentaron, la promoción del turismo entre ambos países como un mecanismo tanto de desarrollo económico como cultural y de integración humana.31. Coincidencia en la necesidad de promover el tratamiento de las migraciones internacionales desde una perspectiva integral, reconociendo el principio de responsabilidad compartida entre los países de origen, tránsito y destino de los flujos migratorios, así como en la promoción y el respeto irrestricto de los derechos humanos de los migrantes y sus familias, independientemente de su condición migratoria.32. Expresión de preocupación por el creciente problema que representa la delincuencia transnacional organizada en sus diversas manifestaciones e instaron a sus respectivas autoridades a identificar formas conjuntas para enfrentarla.33. Realce del compromiso con la puesta en marcha del Programa de Trabajo del Grupo Técnico sobre Delincuencia Organizada Transnacional de la Organización de Estados Americanos, en cumplimiento del Plan de Acción Hemisférico en la materia.34. Reconocimiento de la importancia de que en la Segunda Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas de la Organización de Estados Americanos, que Argentina albergará a
--	---

	<p>principios de 2009, se avance hacia la definición de un plan regional integral para combatir, sancionar y erradicar este flagelo en nuestra región.</p> <p>35. Exhortaron a todos los Estados a redoblar sus acciones de respuesta al cambio climático, en el marco de un esfuerzo multilateral, teniendo en cuenta el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, y las respectivas capacidades y circunstancias nacionales, e instaron a la comunidad internacional a adoptar en 2009 un régimen global, justo y efectivo en la materia.</p> <p>36. Subrayaron la urgente necesidad de ampliar la escala de recursos disponibles para los países comprometidos con la problemática del cambio climático y, en este contexto, recordaron las propuestas de Argentina y México, respectivamente, para establecer mecanismos encaminados a este objetivo y destacaron la importancia de su discusión en el marco de las negociaciones actuales bajo el Plan de Acción de Bali.</p> <p>37. Resaltaron el intercambio mutuo de experiencias para mejorar los mecanismos de asistencia humanitaria y prevención y mitigación de desastres en la región.</p> <p>38. Expresión de beneplácito por la concreción de la III Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre la Argentina y México, llevada a cabo el 17 de noviembre pasado en Buenos Aires, y destacaron los valiosos resultados de los proyectos ejecutados y tomaron nota del Programa de Cooperación Técnica y Científica para el período 2008-2010, el cual estaría conformado inicialmente por proyectos en los temas de salud, agropecuario, recursos hídricos y gestión pública.</p> <p>39. Resaltaron la importancia de estrechar la cooperación entre ambos países en materia energética, específicamente en el desarrollo de proyectos que promuevan energías renovables y limpias, así como el ahorro y uso eficiente de la energía.</p> <p>40. Expresión de congratulación por el Acuerdo que prorroga la vigencia del Programa de Cooperación Educativa y Cultural existente hasta el año 2010.</p> <p>41. Expresión de beneplácito por la próxima instalación de una sede del Fondo de Cultura Económica en Buenos Aires y reconocieron los aportes de esa casa editorial a la cultura latinoamericana desde su fundación.</p> <p>42. Instrucción al Ministerio de Educación de la Argentina</p>
--	--

	<p>y a la Secretaría de Educación Pública de México a concluir a la brevedad posible la negociación del Convenio de Reconocimiento Mutuo de Certificados, Títulos y Grados Académicos de Educación Superior entre ambos países.</p> <p>43. Saludaron las conversaciones en curso para la puesta en práctica de una Reunión Interparlamentaria de periodicidad anual, integrada por legisladores de ambos Congresos, propiciando la profundización y el fortalecimiento de las relaciones parlamentarias argentino-mexicanas.</p> <p>44. Reiteración del apoyo de México a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes.</p> <p>45. Felicitación al Gobierno mexicano por su elección como Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 2009-2010.</p> <p>46. Expresión de congratulación por la excelente colaboración que existe en materia de candidaturas para organismos internacionales entre los dos países.</p> <p>47. Expresión de agradecimiento por las gentilezas y manifestaciones de aprecio y amistad recibidas de parte del Gobierno y del pueblo argentino durante su visita a la República Argentina, y extendió una invitación a la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner para realizar una visita a México en fecha a convenir por la vía diplomática.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 035</p>
--	---

3.36 Estados Unidos de América	
FECHA	11 al 13 de enero del 2009
ASUNTO	Visita de trabajo
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuentro con especialistas norteamericanos en la relación bilateral. 2. Desayuno con especialistas en el ámbito económico-financiero, provenientes de las instituciones educativas financieras y de investigación de los Estados Unidos así como de carácter internacional. 3. Almuerzo y Reunión Privada con el Presidente electo Barak Obama. 4. Reunión con los respectivos liderazgos de Senado y la Cámara de Representantes. 5. Reunión con John Lipsky, primer Subdirector Gerente

	<p>del Fondo Monetario Internacional.</p> <p>6. Visita de cortesía al Presidente George W. Bush.</p>
INFORME	<ol style="list-style-type: none">1. Intercambio de puntos de vista sobre temas de interés para la relación bilateral México-EUA, tales como: seguridad, competitividad, desarrollo económico regional, y agenda bilateral de política exterior. Durante esta reunión se prestó especial atención en las expectativas en cuanto a la futura relación del Gobierno Mexicano con la administración encabezada por Barak Obama a partir del 20 de enero del 2009. El Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa manifestó su plena disposición para trabajar estrechamente con la nueva administración del gobierno norteamericano, basada en una relación cuyo objetivo sea avanzar conjuntamente en los asuntos de la agenda bilateral2. Intercambio de puntos de vista sobre la crisis económica internacional y sobre políticas de recuperación económica puestas en marcha en ambos países.3. El Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa considero que la reunión con el Mandatario Electo Barak Obama como el inicio de una relación estrecha y constructiva entre México y EUA y se proponen realizar una alianza estratégica para enfrentar problemas comunes4. En la reunión del Ejecutivo Federal con los líderes del Senado y la Cámara de Representantes se abordaron temas de la agenda bilateral que son materia de debate, de esta manera los asuntos de seguridad, comercio, migración, frontera y desarrollo económico, ocuparon un lugar primordial de ideas.5. Durante la reunión con John Lipsky, primer Subdirector Gerente del Fondo Monetario Internacional.la conversación verso sobre los efectos de la crisis económica internacional, de las perspectivas macroeconómicas mundiales y de la necesidad de una nueva arquitectura financiera internacional.6. Durante la reunión con el Presidente George W. Bush trataron temas como el Narcotráfico, TLCAN, tráfico de armas e ambas naciones. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo36</p>

3.37 Panamá	
FECHA	16 de enero del 2009
ASUNTO	Participación en la Jornada Presidencial de Colombia, Guatemala, México y Panamá contra la delincuencia organizada.
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	Establecimiento del Grupo de Alto Nivel de Seguridad y Justicia entre México y Panamá.
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento del Grupo de Alto Nivel que es el mecanismo de coordinación bilateral a través del cual se coordinan y desarrollan acciones de cooperación en el combate a la delincuencia organizada. 2. Esta instancia de trabajo tendrá a su cargo: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de mecanismos de intercambio de información. ➤ Promover el intercambio de experiencias en materia de seguridad internacional, seguridad pública, persecución criminal, procuración de justicia, prevención del delito, combate a la delincuencia organizada y procesos de reingeniería y transformación de instituciones de seguridad. ➤ Diseño de programas de capacitación y profesionalización de servidores públicos de ambos países 3. Llamamiento a los Presidentes de Colombia, Guatemala y Panamá a hacer un frente común contra la delincuencia en América Latina. 4. Exhortó a colaborar en áreas como el intercambio de información y el desarrollo de políticas integrales de prevención y lucha contra la delincuencia. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 37</p>

3.38 Suiza	
FECHA	28 al 31 de enero del 2009
ASUNTO	Foro Económico Mundial de Davos. Reunión anual 2009, que en esta edición lleva el título "Modelando el mundo de la postcrisis".
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conferencia de Prensa 2. Reunión con el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, ex presidente de México. 3. Reunión con el Presidente de la Confederación Suiza y Ministro de Finanzas de su país, Hans-Rudolf Merz. 4. Reunión con empresarios.

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Reunión con empresarios del sector energético. 6. Reunión con el Presidente de Sudáfrica, Kgalema Motlanthe. 7. Asistencia a la Reunión Plenaria de Apertura de la Reunión Anual del Foro Económico Mundial. 8. Cena que ofrece el Presidente del Foro, Klaus Schwab, y miembros del Consejo Fundador.
<p>INFORME</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamamiento a cuidar la generación de expectativas sobre la economía mexicana para la inversión. 2. La asistencia de México al Foro de Davos fue para colocar al país como un lugar atractivo para invertir. 3. Ofrecimiento de conferencia prensa, del Ejecutivo Federal hizo un llamamiento a cuidar la generación de expectativas sobre la economía mexicana, ya que impiden las decisiones de inversión en el país., “Yo creo que tan malo es generar expectativas sobradas o infundadas, infundadamente optimistas, como también generar expectativas cada vez más negativas y deterioradas que también pueden carecer de fundamentos sólidos. En la medida en que se generan expectativas negativas, también se inhibe la decisión de los agentes económicos; las decisiones de inversión se posponen, las decisiones de consumo se posponen”. 4. Respecto a la reunión que tuvo con Ernesto Zedillo Ponce de León, se comentó que hablaron fundamentalmente sobre la perspectiva de la economía mundial. 5. El Presidente Felipe Calderón Hinojosa, se reunió empresarios como la Presidenta y Directora mundial de PepsiCo, Indra K. Nooyi. 6. Reunión con el Presidente de la Confederación Suiza y Ministro de Finanzas de su país, Hans-Rudolf Merz. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Congratulación del estado que guardan las relaciones bilaterales. ➤ Manifestación de compromiso para seguir enriqueciendo tanto los vínculos bilaterales como multilaterales. ➤ En lo que respecta a las relaciones económicas, coincidieron en la necesidad de continuar ampliando las oportunidades de comercio e inversión que sus respectivas economías ofrecen. ➤ Invitación al Presidente Merz para que visite México en el momento que su agenda se lo permita. 7. Reunión con empresas del sector energético para charlar sobre las perspectivas del sector energía a

	<p>nivel mundial; así como los retos y oportunidades que enfrenta el mercado del petróleo en la coyuntura económica actual.</p> <p>8. Reunión con el Presidente de Sudáfrica, Kgalema Motlanthe.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Profundización de temas que previamente habían tratado en su reciente entrevista, llevada a cabo en Washington, D.C., en noviembre de 2008, en la última Cumbre celebrada del Grupo de los 20 (G-20).➤ Refrendamiento del interés de consolidar vínculos de la relación bilateral.➤ Reafirmación del compromiso de continuar la apertura de nuevos espacios de colaboración binacional en aspectos como la respuesta ante el cambio climático, la cooperación Sur-Sur, la no proliferación de armas y el desarme mundial, la seguridad alimentaria, y el fomento a los intercambios comerciales.➤ Subrayaron la cooperación entre México y Sudáfrica seguirá intensificándose en el contexto de su participación en organismos multilaterales como el Grupo de los 5 (G-5), junto con Brasil, China e India, y el G-20. Del mismo modo, acordaron promover un diálogo constructivo con los miembros del Grupo de los 8 (G-8), con el propósito de identificar cuestiones de interés común. <p>9. Afirmación del compromiso de México con el impulso a un desarrollo global sustentable.</p> <p>10. Participación en la sesión América Latina: Un nodo global para la sustentabilidad, donde dignatarios, empresarios, especialistas y líderes sociales en materia de desarrollo sustentable, tuvieron oportunidad de plantear y debatir proyectos relacionados con la urgencia de aplicar un modelo económico que garantice la convivencia armónica entre la humanidad y su medio ambiente.</p> <p>11. Exposición del Presidente Calderón ventajas y potencialidades de la economía mexicana en el marco del Foro Económico Mundial, en la sesión de trabajo titulada <i>Mexico: another Brick in the Wall</i>, una de las mesas interactivas que se celebraron en el Foro Económico Mundial.</p> <p>12. Reunión con el Presidente Mundial de Monsanto, Hugh Grant.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Intercambio de puntos de vista sobre los efectos de la crisis económica internacional.➤ El Mandatario mexicano detalló la estrategia contra
--	--

	<p>cíclica que instrumenta su Gobierno a fin de hacerles frente.</p> <p>➤ El señor Grant reconoció la oportunidad y la valentía con la que México pone en práctica estas medidas, particularmente en la pequeña y mediana empresa, relacionadas con el campo.</p> <p>13. Desayuno de trabajo con altos directivos de empresas de origen extranjero que han manifestado su interés en ampliar su estrategia de inversión a nuestro país.</p> <p>14. Reiteración del compromiso de México frente al cambio climático, como parte de la cuarta jornada de labores en el Foro Económico Mundial, también atendió la Mesa Redonda con Líderes Económicos Mundiales: “El rompecabezas del cambio climático: acomodando las piezas”.</p> <p>15. Reunión con el Primer Ministro de Dinamarca, Anders Fogh Rasmussen, del excelente estado de las relaciones bilaterales, fruto de un intenso diálogo político al más alto nivel y del desarrollo de la cooperación en diversos ámbitos de interés común.</p> <p>16. Participación del Presidente Calderón en la Sesión "Latin America's Economic Imperative".</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 38</p>
--	---

3.39 Reino Unido	
FECHA	29 de marzo al 1 de abril del 2009.
ASUNTO	Visita de Estado al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda de Norte y su participación en la Cumbre de líderes del G-20.
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibimiento oficial por la Jefe del Estado británico, la Reina Isabel II, y su esposo, el Duque de Edimburgo. 2. Visita de Estado 3. Cumbre de Líderes del G-20
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ambos países trabajarán juntos para impulsar más flujos de comercio y más inversión, a fin de dinamizar los intercambios y abrir nuevas posibilidades de bienestar entre ambas sociedades. 2. Informó que la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Consejo Británico firmaron un Memorándum de Entendimiento en los campos de la educación, la capacitación y la cultura, para reforzar la cooperación y aumentar el intercambio de personal académico y de estudiantes entre escuelas y universidades de México

	<p>y la Gran Bretaña.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Reunión con los dirigentes de los partidos Conservador y Liberal Demócrata, David Cameron y Nick Clegg.<ul style="list-style-type: none">➤ Intercambio de puntos de vista de la actividad comercial, así como a las políticas públicas instrumentadas para hacer frente a la crisis económica mundial.➤ El Ejecutivo Federal expuso la estrategia contra cíclica desarrollada por su Gobierno desde las primeras etapas de la crisis, así como las ventajas que implica el contar con fundamentos económicos sólidos, una sana situación de las finanzas públicas, un sistema bancario fortalecido y una serie de reformas estructurales que, una vez concluida la crisis, permitirán acelerar el desarrollo económico de México.➤ Subrayó que la recuperación económica debe considerarse las necesidades ambientales del planeta, o lo que se ha dado en llamar, una recuperación global verde.4. La Reina Isabel II de Inglaterra afirmó que el Reino Unido apoyará a la importante economía emergente de México, a fin de que desempeñe un papel más integral en el mundo de hoy en día.5. El Lord Mayor de la City de Londres, Ian Luder, hizo reconocimiento a la determinación del Presidente Felipe Calderón Hinojosa por su lucha contra el crimen organizado y, al mismo tiempo, por transformar la economía mexicana.6. El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ing. Juan Rafael Elvira Quesada y el Secretario del Departamento para el Medio Ambiente, Alimentos y Asuntos Rurales del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Hilary Benn, firmaron el Memorándum de Entendimiento para un Diálogo que Asegure un Futuro Sustentable, a fin de integrar la cooperación bilateral y el compromiso de ambas naciones de mantener como eje central los temas de desarrollo sustentable y el Cambio Climático. La firma de dicho convenio, forma parte de las actividades del Titular de la Semarnat, quien acompañó al Presidente Felipe Calderón en la visita de Estado que realiza al Reino Unido, permitirá a México tener mayor acceso a fondos británicos para continuar desarrollando proyectos ambientales.7. Asistió al desayuno de trabajo con un grupo de
--	---

	<p>empresarios de México y el Reino Unido, en el Palacio de Buckingham:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Intercambio de oportunidades de negocio existentes entre ambas naciones y las ventajas comparativas que cada una de ellas ofrece para poder desarrollar una cooperación estrecha entre las empresas. ➤ Destacó que a pesar de la compleja coyuntura económica, México se ha fortalecido en los últimos dos años con la aprobación de importantes reformas estructurales, como la hacendaria, la del ISSSTE y la energética, las cuales conllevan importantes beneficios a las finanzas públicas del país. <p>8. Reunión con representantes del sector financiero de esta Nación. El tema central fue los retos y la crisis económica mundial.</p> <p>9. Ante el Consejo Británico, el Presidente Felipe Calderón Hinojosa afirmó que el cambio climático generado por el calentamiento global, es uno de los retos más grandes que enfrenta la humanidad en el Siglo 21. También dijo que luchar contra el cambio climático no corresponde solamente a los países desarrollados, sino a todas las naciones, por lo que consideró que todos deben colaborar para solucionarlo y todos pueden hacer algo, a fin de alcanzar nuestros objetivos.</p> <p>10. Expresión de condolencias al pueblo y Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por el lamentable accidente en el que murieron trabajadores de la industria petrolera de la región de Escocia.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 39</p>
--	--

3.40 Trinidad y Tobago	
FECHA	17 al 19 de abril del 2009.
ASUNTO	V Cumbre de la Américas
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. V Cumbre de las Américas 2. Reunión con el Primer Ministro Canadiense Stephen Harper 3. Reunión con el Presidente de Guatemala Álvaro Colom 4. Reunión bilateral con la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. En esta Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno participantes hicieron una revisión de las prioridades

	<p>de la agenda regional, a través de la cooperación y el intercambio de experiencias para hacer frente a los distintos retos comunes.</p> <p>2. Reunión con el Primer Ministro canadiense, Stephen Harper, en la cual se examinó el estado que guarda la agenda bilateral que sustenta la relación entre México y Canadá:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Declaración en contra del proteccionismo económico.➤ Acuerdo de la instrumentación de estrategias comunes para combatirlo.➤ Revisión de los avances alcanzados en la relación bilateral a través de la Alianza México-Canadá, así como del Plan de Acción Conjunto México-Canadá.➤ Exposición de la relevancia del Fondo Verde, instrumento económico orientado a alcanzar las metas que la comunidad internacional se fije para combatir el calentamiento global.➤ Invitación al Primer Ministro a visitar México país a participar en la Cumbre de Líderes de América del Norte, que se celebrará en agosto próximo, así como en una Visita Oficial, a fin de estrechar los lazos de amistad que unen a ambos países. <p>3. Reunión con el Presidente de Guatemala, Álvaro Colom Caballeros:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Diálogo sobre retos y oportunidades que enfrenta la relación bilateral, con el propósito de potencializarla en beneficio de las dos naciones.➤ Intercambio de experiencias en torno al combate de una de las principales amenazas que enfrenta la región: el crimen organizado transnacional, y coincidieron en que éste sólo puede ser enfrentado de manera más efectiva a través de la cooperación internacional.➤ Manifestación de voluntad de México para trabajar de manera coordinada para combatir la delincuencia organizada, a través del intercambio de información e inteligencia, a modo de erradicar sus redes logísticas y financieras.➤ Intercambio de puntos de vista sobre los avances y resultados que la cooperación bilateral ha generado para ambos países, centrándose principalmente en los avances en materia energética, como el Proyecto de Interconexión Eléctrica México-Guatemala, el cual permitirá la integración del sistema eléctrico mexicano con el mercado eléctrico centroamericano, a fin de lograr una mejora en los precios y seguridad del
--	--

	<p>suministro de energía.</p> <p>4. Reunión Bilateral con la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión de los avances de la agenda bilateral en materia de comercio y desarrollo ➤ Intercambiaron puntos de vista en torno a los retos y oportunidades que enfrenta la región en materia de sus procesos de integración, así como de la propia evolución de la Cumbre de las Américas. ➤ Conversación sobre la necesidad de mantener el impulso de los trabajos del Foro Arco del Pacífico, que agrupa a todos los países latinoamericanos con costas en ese océano. ➤ Expresión de voluntad de sus Gobiernos, como miembros de dicho Grupo, para continuar impulsando la creación de una instancia que agrupe a todos los Estados de la región, que además de ser incluyente, promueva la comunicación y la convergencia de los procesos subregionales de integración. ➤ Promoción de medidas dirigidas a combatir el cambio climático. ➤ Planteamiento de la necesidad de impulsar desde el continente el Fondo Verde, instrumento económico para alcanzar la meta internacional de secuestro de carbono. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 40</p>
--	---

3.41 Colombia	
FECHA	30 y 31 de mayo del 2009.
ASUNTO	V Congreso Internacional sobre víctimas del Terrorismo
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	Visita de Trabajo
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento a las relaciones bilaterales por su excelente nivel, lo cual ha permitido precisar aún más los lazos de amistad e intercambio en todos los ámbitos bilaterales 2. Reiteraron de convicción de que la democracia, los derechos humanos y el desarrollo con justicia social constituyen los pilares sobre los que se construyen las sociedades. 3. Agradecimiento del Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa por la invitación que le extendió el Presidente Álvaro Uribe para participar en la

	<p>ceremonia de clausura del V Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Exaltación de la labor de los diferentes mecanismos bilaterales que se han creado para atender esta problemática, en particular, el Grupo de Alto Nivel de Seguridad y Justicia México - Colombia (GANSJ), que promueve la cooperación bilateral en la lucha contra la delincuencia organizada y el narcotráfico, el combate al terrorismo y a los grupos armados ilegales, y la procuración de justicia y la cooperación en materia judicial.5. Acentuaron la importancia de la reunión técnica del GANSJ que se llevará a cabo el próximo 17 de junio en la Ciudad de México, para evaluar el seguimiento de los compromisos acordados en el marco de este importante mecanismo bilateral.6. Anuncio de que la edición de 2009 de la Cumbre Regional sobre el Problema Mundial de las Drogas, Seguridad y Cooperación se llevará a cabo en México, durante el segundo semestre del año en curso, bajo el tema central: El Fortalecimiento de la Cooperación Regional contra los Cártels del Narcotráfico.7. Reconocimiento del excelente trabajo desempeñado por el Gobierno de México para hacer frente exitosamente a la epidemia generada por el brote del virus de la influenza A/H1N1.8. Agradecimiento de la oportunidad con la que México informó a la comunidad internacional sobre dicha epidemia.9. Reiteración de agradecimiento al pueblo y al Gobierno colombiano en general, por el respaldo solidario que tuvieron con México frente a esta situación. Precisó que ese gesto confirmó el excelente estado de las relaciones entre ambos países en un contexto en el que el entendimiento y la cooperación.10. Señalamiento de que México compartirá con Colombia la experiencia aprendida para la vigilancia y el control de epidemias como la de influenza A/H1N1.11. Colombia manifestó su apoyo a la iniciativa de México para crear un fondo económico de contingencia auspiciado por los organismos financieros multilaterales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, para países que enfrentan emergencias y las notifican en forma oportuna.12. Remarcación de la relevancia de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de
--	---

	<p>otros organismos multilaterales para no cerrar fronteras ni restringir viajes, cuando se presentan situaciones como la que vivió México recientemente y que llevó a la OMS a declarar una fase de alerta epidemiológica.</p> <p>13. Agradecimiento de la determinación de Colombia de mantener sin interrupción los vínculos aéreos directos entre ambos países, y de no suspender los movimientos de personas o mercancías provenientes de México hacia ese país.</p> <p>14. Ratificación del compromiso de lucha contra el cambio climático.</p> <p>15. Se reitera al Presidente de México la invitación para realizar una Visita de Estado a la República de Colombia, en el próximo mes de agosto, cuya fecha exacta será acordada por la vía diplomática, para la Inauguración de la XXII Feria Internacional del Libro de Bogotá y el Pabellón de México, en su calidad de Invitado de Honor, en su versión 2009</p> <p>16. Agradecimiento por las gentilezas y manifestaciones de aprecio y amistad recibidas de parte del Gobierno colombiano durante su Visita a la Ciudad de Medellín, Colombia.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 41</p>
--	---

3.42 El Salvador	
FECHA	31 de mayo del 2009.
ASUNTO	Toma de Posesión del nuevo Presidente salvadoreño, Mauricio Funes.
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	Toma de Posesión del nuevo Presidente salvadoreño, Mauricio Funes.
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Afirmación de compromiso con las instituciones, prácticas y valores democráticos. 2. Manifestación de su decisión de trabajar estrechamente en la ampliación de los vínculos bilaterales en todos los ámbitos, con el firme propósito de avanzar en el desarrollo de los dos países a través del diálogo y la cooperación. 3. Impulso a la inversión, el comercio y los negocios entre México y El Salvador 4. Avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y de Centroamérica en su conjunto. 5. Fortalecimiento del diálogo político y la integración de la región, a través del Mecanismo de Diálogo y

	<p>Concertación de Tuxtla.</p> <ol style="list-style-type: none">6. Compromiso a continuar impulsando el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, Proyecto Mesoamérica.7. Acuerdo de que las autoridades de ambos países se reúnan a la brevedad posible, a fin de compartir información sobre el funcionamiento y los avances de dicho proyecto8. Manifestación de compromiso de fortalecer el Grupo de Río, con el propósito de buscar su transformación hacia una organización que integre a todas las naciones latinoamericanas y caribeñas9. Manifestación de que México y El Salvador trabajaran de manera coordinada en el combate a la delincuencia organizada transnacional y el narcotráfico, tanto a nivel bilateral, como mediante esquemas más amplios, como la Cumbre Regional sobre el Problema Mundial de las Drogas, Seguridad y Cooperación y el Diálogo SICA-México sobre Seguridad Democrática, cuyo Plan de Trabajo para el Bienio 2009-2010, está en marcha.10. Acuerdo sobre el tema de la migración. Los Presidentes destacaron las grandes coincidencias que existen entre sus países, con importantes flujos migratorios y amplias comunidades radicadas en el exterior.11. Reafirmación de compromiso con el respeto a los derechos humanos de los migrantes y sus familias.12. Reafirmación del combate al tráfico ilícito y la trata de personas.13. Intercambio de experiencias de México en materia de seguridad, migración y desarrollo social, así como en fortalecer la cooperación científico-técnica y educativo-cultural14. Acuerdo de que funcionarios del nuevo gobierno salvadoreño realizarán una misión técnica para conocer la experiencia de México en el combate a la pobreza, en la instrumentación del Programa Oportunidades, de la Secretaría de Desarrollo Social, así como de acciones de atención a la niñez y la juventud, instrumentadas por las Secretarías de Salud y de Educación Pública, así como por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.15. Manifestación de congratulación por el notable crecimiento del comercio y las inversiones entre ambos países.16. Afirmación del compromiso de seguir impulsando las
--	---

	<p>negociaciones para la convergencia de los tratados comerciales vigentes en la región.</p> <p>17.Reconocimiento por las medidas adoptadas por las autoridades mexicanas para hacer frente exitosamente a la epidemia generada por el brote del virus de la influenza A/H1N1.</p> <p>18.Felicitaciones al Presidente Mauricio Funes y agradecimientos de su hospitalidad.</p> <p>19.Invitación a realizar una Visita Oficial a México en fecha próxima.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 42</p>
--	--

3.43 Nicaragua	
FECHA	29 de junio del 2009.
ASUNTO	Reunión SICA
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	II Reunión Extraordinaria del Grupo de Río
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río en Favor de la Restitución del Orden Constitucional, el Estado de Derecho y las Autoridades Legalmente Constituidas en la República de Honduras. 2. Es urgente actuar con apego a los principios de este Mecanismo, sobre la base del diálogo y la concertación, para rechazar estos hechos de manera categórica y buscar contribuir a la democracia y la legalidad en la República de Honduras. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Condena enérgica al golpe en Honduras. ➤ Constituye una violación flagrante del derecho internacional. ➤ Total respaldo al Presidente Constitucional de la República de Honduras, José Manuel Zelaya Rosales, quien debe ser restituido de forma inmediata e incondicional en el cargo que el pueblo hondureño libremente le confirió en las urnas. ➤ Inaceptable la utilización de la fuerza para derrocar a un Gobierno legalmente constituido. ➤ Indispensable garantizar la libertad de expresión y la integridad física de los representantes de los medios de comunicación. ➤ Carencia de legitimidad de la toma de protesta al cargo de Presidente Interino de la República de Honduras. ➤ Único Gobierno legítimo de la República de Honduras

	<p>es el encabezado por el Presidente Constitucional, José Manuel Zelaya Rosales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Instamos a las Fuerzas Armadas de este país a que se subordinen a su Comandante en Jefe y Presidente Constitucional José Manuel Zelaya Rosales. ➤ Que ante esta grave situación que afecta a la hermana República de Honduras, el Mecanismo exige el más absoluto respeto a los derechos humanos y demanda que las garantías constitucionales de todas las personas en ese país sean preservadas. ➤ Creación de una Comisión de Representantes Presidenciales para investigar crímenes y violaciones a los derechos humanos por parte de los golpistas. ➤ Instan a la Asamblea General Extraordinaria de la Organización de Estados Americanos, que adopte drásticas soluciones con el objeto de restablecer la vida democrática de Honduras y reinstalar al Presidente Constitucional, José Manuel Zelaya Rosales. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 43</p>
--	--

3.44 Panamá	
FECHA	30 de junio del 2009.
ASUNTO	Transmisión del Mando Presidencial en la República de Panamá
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	Desayuno de trabajo con el Presidente Colombiano, Álvaro Uribe y con el presidente electo de Panamá, Ricardo Martinelli. Transmisión del Mando Presidencial en la República de Panamá
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desayuno de trabajo con el presidente colombiano, Álvaro Uribe, y con el presidente electo de Panamá, Ricardo Martinelli: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Coincidieron en la importancia de impulsar una mayor integración de las acciones contra la delincuencia organizada y el narcotráfico, además de facilitar el intercambio de información tanto entre sus países, como en la región latinoamericana. 2. Importancia de que México otorgue a la colaboración regional en esta lucha, bajo una lógica de corresponsabilidad. 3. Instó que América Latina tiene la oportunidad de derrotar al crimen transnacional que intenta amenazar el desarrollo de sus naciones, es imprescindible el

	<p>fortalecimiento de las instituciones democráticas, mejorar las leyes y, sobre todo, hacer un frente regional y continental contra los criminales, además de cerrar los espacios a la impunidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Expresión de reconocimiento al Presidente de Colombia por los avances logrados por el Grupo de Alto Nivel de Seguridad y Justicia con esa Nación. 5. Manifestación del Presidente Electo Ricardo Martinelli el interés de México en realizar la Primera Reunión del Grupo de Alto Nivel de Seguridad y Justicia con Panamá. 6. Extendió a los Presidentes de Colombia y Panamá la invitación a participar en la próxima Cumbre Regional Sobre el Problema de las Drogas, Seguridad y Cooperación, que se celebrará en México, y cuyo tema central será el Fortalecimiento de la Cooperación Regional contra los Cártels del Narcotráfico. 7. El Presidente Electo de Panamá expresó su compromiso de sumarse a los esfuerzos de México y Colombia en el combate al crimen organizado y el narcotráfico. 8. Felicitación a Panamá por el liderazgo en el transporte marítimo a corta distancia en la región e invitó a Colombia a participar en los trabajos que integran la estrategia de transporte multimodal de dicho proyecto, y aseguró que medidas como éstas construyen un sólido puente hacia la integración regional, requisito indispensable para hacer de la zona mesoamericana un polo de desarrollo comercial seguro y competitivo. 9. Por último, los Presidentes de México, Colombia y el Presidente Electo de Panamá refrendaron su compromiso de trabajar conjuntamente para generar las condiciones de bienestar que demandan sus pueblos. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 44</p>
--	---

3.45 Italia	
FECHA	08 de julio del 2009
ASUNTO	Cumbre de líderes del G-8 y G-5
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	Reunión con el Presidente de la República de Sudáfrica, Jacob Gedleyihlekisa Zuma.
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. En la reunión con el Presidente de la República de Sudáfrica, Jacob Gedleyihlekisa Zuma. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Abordaron temas multilaterales, refrendando sus

	<p>coincidencias en temas como cambio climático, reformas de las instituciones financieras internacionales y cooperación para el desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Reafirmación del compromiso de continuar fortaleciendo el diálogo y la cooperación dentro del Grupo de los Cinco.➤ Reiteración de la invitación para que visite México con motivo del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana.➤ Propuesta del Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa de que el Grupo de los 5 se asuma como una entidad autónoma en el año 2010 y realice una reunión previa a la Cumbre del Grupo de los 20, la cual se llevaría a cabo en la Ciudad de Pittsburgh, Estados Unidos.➤ Compromiso de seguir trabajando en la promoción de un diálogo constructivo entre los países en desarrollo y los países desarrollados para enfrentar de manera exitosa retos globales, como la crisis económica internacional, la pobreza o, en materia de salud, las epidemias.➤ Coincidencia en la necesidad de trabajar para identificar y aprovechar nuevas oportunidades de negocios y de inversión entre ambas naciones.➤ Promoción de un intercambio comercial amplio.➤ Conversación sobre proyectos de colaboración en materia de cultura, trabajo y desarrollo social.➤ Expresión de beneplácito por la reciente inauguración de las nuevas instalaciones de la Embajada de México en Sudáfrica. <p>2. Reunión con el Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Conversación sobre la relevancia del Grupo de los Cinco y su potencial como foro de las economías emergentes en la nueva configuración del concierto internacional.➤ Mención sobre la necesidad de continuar con el fortalecimiento del Grupo de los Cinco y profundizar su interlocución con el Grupo de los Ocho y el Grupo de los Veinte (G20).➤ Preparación para la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, a celebrarse próximamente en Copenhague.➤ Intercambio puntos de vista sobre la crisis económica internacional y la relevancia de que los países en desarrollo a que asuman una mayor participación en la
--	--

	<p>gobernanza financiera global.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Condenan el Golpe de Estado en Honduras.➤ Convienen que México y Brasil trabajen de manera conjunta para fortalecer la unidad latinoamericana y forjar una región de respeto a las instituciones, de desarrollo económico y de estabilidad social y política.➤ Coinciden en que la próxima Cumbre del Grupo de Río, en la que México será sede, y la Segunda Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo, permitirán fortalecer el proceso de integración latinoamericana.➤ Intercambio de puntos de vista sobre la propuesta de México de crear un Fondo Verde.➤ Próxima visita del Presidente Calderón a Brasil, a llevarse a cabo este año, será una oportunidad para robustecer la relación bilateral y se explorará la instrumentación de proyectos de cooperación en diversas áreas.➤ Agradecimiento al pueblo y gobierno italiano por su hospitalidad y fraternidad. <ol style="list-style-type: none">3. Reafirmación de los miembros del Grupo de los 5 de la determinación de participar activamente en la búsqueda de soluciones a los problemas globales.4. Afirmación del compromiso irrenunciable con el diseño de una nueva arquitectura internacional que impulse un desarrollo mundial más equitativo y sustentable.5. En referencia a la crisis económica y financiera, los Líderes de China, de Brasil, de India, de Sudáfrica y México coinciden en la importancia de implementar los acuerdos alcanzados en las anteriores Cumbres, no sólo del G8 y G5, sino particularmente del G20.6. Reconocimiento a la importancia de dar una respuesta inmediata a la crisis internacional.7. Propuesta de aprovechar la oportunidad que brinda la coyuntura actual para reorientar los esfuerzos con miras a un futuro más equitativo, más limpio y más sustentable en todas las naciones.8. Afirmación de la preocupación porque el surgimiento de prácticas proteccionistas, obstaculice las posibilidades de recuperación económica.9. Reiteración de la importancia de avanzar en las negociaciones sobre cambio climático, a fin de coadyuvar al éxito de la Cumbre de Copenhague a finales de este año.10. Afirmación del compromiso con el principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas, para
--	--

	<p>enfrentar a este problema global.</p> <p>11. Remarcar la urgencia de poder encontrar acuerdos, porque precisamente los países menos desarrollados, han sido menos responsables en el calentamiento global y en el cambio climático, a la vez, son de los países que más están sufriendo las consecuencias del cambio climático en el mundo, mediante efectos climatológicos que afectan considerablemente la vida de los pueblos, como son inundaciones o sequías inusuales que se registran en los países.</p> <p>12. Economías emergentes están decididas a seguir trabajando en favor del medio ambiente.</p> <p>13. Propuesta para que se analice en su momento, para crear, el Fondo Verde.</p> <p>14. Promoción de la seguridad alimentaria desde una dimensión humanitaria de derechos humanos, social y medio ambiental.</p> <p>15. Enfatización de los miembros de Grupo de los 5 la preocupación porque la crisis alimentaria.</p> <p>16. Insistencia en la preocupación de los miembros del Grupo de los 5 por el aumento de la pobreza alimentaria en el mundo.</p> <p>17. Convenio de fortalecer, el diálogo político y la cooperación entre los países del Grupo de los 5.</p> <p>18. Acuerdo de realizar otra Reunión del Grupo de los 5, previa a la que se sostendrá en el Grupo de los 20, en Pittsburgh, este mismo año; además de tener reuniones de manera independiente a esas Reuniones Cumbre, que permitan fortalecer el diálogo y la cooperación entre nosotros.</p> <p>19. Adopción de una Declaración Política que plantea la necesidad de una mayor cooperación internacional para hacerle frente a los principales retos globales.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 45</p>
--	---

3.46 Costa Rica	
FECHA	29 de julio de 2009
ASUNTO	XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Guanacaste, Costa Rica
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla
INFORME	<p>1. Asuntos Políticos</p> <p>➤ Reiteración de compromiso con el Estado de Derecho, como modelo que implica la supremacía del imperio</p>

	<p>de la ley, la existencia de la seguridad jurídica, el efectivo ejercicio de las libertades ciudadanas, y el principio de subordinación de las fuerzas armadas, de policía y de seguridad pública a las autoridades civiles constitucionalmente establecidas, electas en procesos democráticos, libres, transparentes y pluralistas.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Condena enérgicamente el golpe de Estado en Honduras,➤ Reiteración de apoyo al restablecimiento del orden institucional, por la vía del diálogo, acorde con las resoluciones aprobadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y por la Organización de los Estados Americanos (OEA), así como con las declaraciones del Grupo de Río y del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).➤ Reiteración de apoyo a la iniciativa presentada por el señor Presidente de Costa Rica, Doctor Oscar Arias Sánchez, en su condición de mediador, titulada “Acuerdo de San José para la Reconciliación Nacional y el Fortalecimiento de la Democracia en Honduras”, la cual constituye una importante propuesta para encontrar una solución pacífica y negociada a este conflicto.➤ Reafirmación del compromiso de continuar impulsando, una atención integral del fenómeno migratorio, que incluya el trabajo a favor de los migrantes, independientemente de su status migratorio, así como impulsar acciones que reconozcan tanto sus causas como sus efectos y que promueva las contribuciones positivas, tanto para los países de origen como para los países de destino, en tanto guía esencial en la definición y elaboración de mejores políticas, programas, normas y acciones, para favorecer la gestión legal, ordenada y segura de los flujos migratorios, con pleno respeto de los derechos humanos y de la dignidad de las personas.➤ Reiteración del compromiso de combatir y prevenir el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas en todas sus modalidades y garantizar la plena protección y atención a las víctimas de estos delitos, en especial de mujeres, niños, y adolescentes.➤ Recibimiento con satisfacción el “Diálogo Birregional Estructurado y Comprensivo sobre Migraciones” entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea, iniciado el pasado 30 de junio de 2009.➤ Promoción de la Estrategia de Seguridad
--	--

	<p>Centroamérica – México, los componentes y actividades necesarias para fortalecer en la región, la seguridad de las personas y sus bienes, garantizando a nuestros pueblos el derecho de alcanzar un desarrollo humano pleno.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Se acoge la Iniciativa Mérida como un importante instrumento de cooperación internacional en el combate a la delincuencia organizada transnacional, en particular al narcotráfico, con base en un enfoque de responsabilidades compartidas, pero diferenciadas entre los Estados.➤ Manifestación del deseo de ampliar la cooperación regional contra la delincuencia organizada y la urgencia de que se incrementen sus fondos para desarrollar.➤ Expresión de satisfacción por el fortalecimiento e institucionalización del Diálogo Centroamérica-México en materia de seguridad democrática, mediante el mecanismo de trabajo para la atención integral del combate al narcotráfico y al crimen organizado, adoptado durante la XXXVIII Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.➤ Remarcación de la importancia que reviste la celebración de la Cumbre Regional sobre el Problema Mundial de las Drogas, Seguridad y Cooperación, y comprometerse a trabajar para el éxito de dicha Cumbre, que se celebrará en México durante el último trimestre del presente año, la cual permitirá ampliar el diálogo político, así como adoptar nuevas modalidades regionales que fortalezcan la cooperación internacional contra el narcotráfico y la delincuencia organizada transnacional.➤ Destacar la importancia del Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la OEA.➤ Reiteración del interés de contar con el programa de trabajo del Grupo Técnico en esta materia.➤ Solicitud al Grupo de Trabajo encargado de elaborar la Estrategia Regional de Cooperación Interamericana para el Tratamiento de las Pandillas Delictivas, cumplir con su mandato de crear un instrumento regional que brinde líneas de acción concretas en el tratamiento de este fenómeno.➤ Respaldo al Mecanismo de Evaluación Multilateral de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (MEM/CICAD), cuya Quinta Ronda de
--	---

	<p>Evaluación tendrá lugar en el segundo semestre de 2009 y el primer semestre de 2010 en Washington D.C.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Impulso a la ratificación y puesta en práctica de los tratados multilaterales sobre la delincuencia organizada transnacional, incluyendo la Convención de Palermo y sus Protocolos, elevando el nivel de compromiso político.➤ Manifestación de beneplácito por los resultados del Segmento de Alto Nivel de la LII Comisión de Estupefacientes celebrada en marzo de 2009, en Viena, Austria, en cuyo marco se aprobó la Declaración Política y Plan de Acción, en los cuales se identifican nuevos retos, prioridades futuras, metas y objetivos que deberán seguirse en la lucha contra el problema mundial de las drogas más allá de 2009. En este contexto acoger con beneplácito la incorporación de la República Dominicana y de la República de Colombia como Miembros plenos del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. Asimismo, la República Dominicana se incorpora como Miembro pleno del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. <p>2. Asuntos del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Reconocimiento especial al apoyo técnico y financiero que brindan a los programas, proyectos y actividades del PM, los organismos internacionales que conforman el Grupo Técnico Interinstitucional: BID, BCIE, CAF, CEPAL, SG-SICA y SIECA.➤ Agradecimiento de la colaboración de otros organismos del Sistema de la Integración Centroamericana.➤ Exhorto a la Comisión Ejecutiva para que profundice su esfuerzo por dotar al PM de instrumentos de gestión, incorporando a su cartera de proyectos, líneas de base e indicadores de avance que faciliten el seguimiento y monitoreo de sus actividades y un plan de trabajo a sus efectos.➤ Dar importancia a incorporar a los ministerios de Finanzas o Hacienda en las estructuras permanentes del PM, a efectos de reforzar el vínculo entre las iniciativas regionales que patrocina el Proyecto y las programaciones presupuestarias nacionales que sean pertinentes.➤ Instrucción a la Comisión Ejecutiva y a las autoridades
--	---

	<p>nacionales y regionales correspondientes, a implementar las acciones derivadas del Informe presentado en esta Cumbre.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Adopción, como prioridad regional el programa Aceleración del Corredor Pacífico de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) y prever la programación técnica y presupuestaria de las inversiones, y la atención a los temas de armonización de normas en pesos y dimensiones y seguridad vial, que a cada país correspondan, para completarlo en el más breve plazo posible. Este programa es coordinado por Costa Rica.➤ Consolidación la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles.➤ Consolidación de los esfuerzos necesarios para el funcionamiento de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI), programa coordinado por El Salvador.➤ Promoción de la generación de los Indicadores Mesoamericanos de Competitividad, así como su actualización periódica y difusión en los gobiernos nacionales, para contribuir a la elaboración de políticas públicas que incidan en elevar la competitividad regional.➤ Promoción a la realización de programas, proyectos y actividades específicas que contribuyan a una mayor participación de las pequeñas y medianas empresas en el comercio exterior en la región.➤ Consolidación del Plan Maestro de los cuatro componentes iniciales de intervención para el desarrollo del Sistema Mesoamericano de Salud Pública para su implementación a partir del año 2010. <p>3. Asuntos económicos, comerciales y financieros:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Reiteración de que la integración económica es el camino para incrementar la competitividad de los países de la región.➤ Congratulación con el inicio del proceso de negociación para alcanzar la convergencia de los Tratados de Libre Comercio entre Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y México.➤ Reafirmación del compromiso para que, en la medida de lo posible, dicho esfuerzo culmine conforme al calendario acordado.➤ Congratulación por los avances registrados en las negociaciones de un Acuerdo de Asociación CA-UE.➤ Ratificación del compromiso con el Arco del Pacífico
--	--

	<p>Latinoamericano como un espacio de diálogo y convergencia que contribuirá a alcanzar una vinculación efectiva y fructífera entre los países.</p> <p>4. Asuntos de Cooperación en los diversos ámbitos.</p> <p>5. Temas Regionales y Multilaterales.</p> <p>6. Temas de Coyuntura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Acogimiento con satisfacción la realización al más alto nivel de la Conferencia de Naciones Unidas sobre la Crisis Financiera y Económica Mundial y sus Efectos en el Desarrollo, llevada a cabo del 24 al 26 de junio de 2009, en Nueva York. ➤ Reiteración de la importancia de la solidaridad y cooperación internacional para enfrentar las emergencias sanitarias internacionales y ratificar nuestro compromiso de continuar fortaleciendo los nexos de cooperación en beneficio de la salud pública mundial. ➤ Reconocimiento de la importancia de cooperar en la prevención y detección del tráfico ilícito del patrimonio cultural, así como la relevancia de concretar esfuerzos de repatriación de dichos bienes a sus países de origen. ➤ Importancia de la necesidad de coordinar acciones en aras de lograr capacitación e intercambio de experiencias en materia de conservación y detección del tráfico ilícito del patrimonio cultural, en defensa del fortalecimiento de la identidad de nuestros pueblos. ➤ Convenio en celebrar la XII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla en Colombia en 2010, y la XIII Cumbre de este mecanismo en Panamá en 2011. ➤ Expresión de agradecimiento al Pueblo y Gobierno de Costa Rica por sus atenciones y hospitalidad brindada. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 46</p>
--	---

3.47 Colombia	
FECHA	12 y 13 de agosto de 2009
ASUNTO	Visitas de Estado a la República de Colombia
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visitas de Estado 2. Entrega de las Llaves de la Ciudad y Declaración de Huésped Ilustre al Presidente Calderón. 3. Conversación del Presidente Calderón con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la

INFORME	<p style="text-align: center;">República de Colombia</p> <p>1. Asuntos Políticos:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Resaltaron el excelente estado de las relaciones políticas, económicas y de cooperación entre México y Colombia.➤ Manifestación de complacencia por los resultados alcanzados durante la 1ª Reunión del Mecanismo Bilateral de Concertación y Consultas Políticas entre Colombia y México, realizada en Bogotá el 20 de abril de 2009.➤ Reafirmación de interés de considerar la posibilidad de suscribir un Acuerdo de Asociación Estratégica entre los dos países, para lo cual instaron a sus respectivos Cancilleres a examinar esta iniciativa.➤ Actualización del marco legal para la cooperación jurídica bilateral, y exhortaron a sus respectivas autoridades a concluir en el más breve plazo las negociaciones para actualizar el Tratado de Extradición bilateral que data de 1928, así como el Tratado de Asistencia Jurídica de 1998.➤ Necesidad de fortalecer y profundizar los vínculos con sus nacionales en el exterior, de procurar su bienestar, así como de evitar que sean víctimas de la delincuencia transnacional. <p>2. Asuntos Económicos y Comerciales:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Coincidencia en la necesidad de profundizar el intercambio comercial entre los dos países y en el fortalecimiento de la complementariedad de sus economías.➤ Rechazo al proteccionismo y consideraron que la apertura e integración son el camino para salir de la crisis e impulsar la prosperidad y competitividad de América Latina.➤ Manifestación de beneplácito por el creciente nivel en las relaciones comerciales bilaterales.➤ Congratulación por la conclusión del proceso de negociación para la profundización del Tratado de Libre Comercio vigente entre ambos países.➤ Intercambio de opiniones sobre el impacto de la crisis mundial y sus efectos en América Latina. <p>3. Asuntos de Seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Reiteración de compromiso para enfrentar de manera coordinada las amenazas de las drogas, el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional y sus delitos conexos.➤ Renovación de voluntad de mantener un diálogo
----------------	---

	<p>bilateral abierto y propositivo en los temas de seguridad en el ámbito multilateral.</p> <p>4. Asuntos Regionales:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Coincidencia en señalar la importancia del Principio de No Intervención en los asuntos internos de los países.➤ Reiteración de condena enérgica al golpe de Estado llevado a cabo en contra del Gobierno Constitucional de la República de Honduras.➤ Reiteración de compromiso y firme determinación de continuar trabajando por el fortalecimiento del Grupo de Río como un mecanismo incluyente y representativo de América Latina y el Caribe. <p>5. Proyecto Mesoamérica:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Acuerdo de continuar trabajando en el Programa Mesoamericano de Biocombustibles del Proyecto Mesoamérica, reiterando la importancia de la consolidación de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles, instrumento regional que permitirá incrementar el intercambio de experiencias, tecnología, recursos humanos y mejores prácticas entre los países miembros, con el propósito de coadyuvar en la organización de actividades de investigación, validación, transferencia e innovación tecnológica en materia de bioenergéticas. <p>6. Asuntos Multilaterales:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Renovación de compromiso con la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de las Minas Antipersonal y su Destrucción (Convención de Ottawa) y, por ende, condenaron firmemente el uso, por parte de cualquier actor, de estas armas de efecto indiscriminado y grave impacto humanitario.➤ Expresión de que la cooperación internacional constituye un elemento esencial para enfrentar los diferentes problemas asociados a la delincuencia organizada transnacional y sus diversas expresiones.➤ Reafirmación de disposición de actuar conjuntamente en el Grupo de Composición Abierta para promover un Tratado sobre Comercio de Armas, en la búsqueda de consensos que permitan establecer mayores controles a las transferencias de armas y, consecuentemente, mayor transparencia. <p>7. Asuntos de Cooperación Técnica y Científica</p> <p>8. Cooperación Cultural</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 47</p>
--	--

3.48 Uruguay	
FECHA	14 y 15 de Agosto de 2009
ASUNTO	Reunión Ampliada con Comitivas y Suscripción de Convenios
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión Ampliada con Comitivas y Suscripción de Convenios. 2. Ceremonia de Entrega de las Llaves de la Ciudad y Declaración de Huésped Ilustre. 3. Mensaje de Presidente Felipe Calderón en la Sesión Solemne de la Asamblea General de República Oriental del Uruguay. 4. Mensaje del Presidente Felipe Calderón, al Consejo de Representantes Permanentes de la ALADI. 5. Reunión del Presidente Calderón con candidatos a la Presidencia de la República Oriental del Uruguay.
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agradecimiento por muestras de solidaridad hacia México en un momento de grave dificultad como fue la aparición del virus A/H1N1. 2. Promoción igualdad de oportunidades 3. Intercambios de información sobre la cooperación en todos los ámbitos. 4. Preservación del Medio Ambiente. 5. Exposición de la propuesta del fondo Verde. 6. Llamamiento a la Honorable Asamblea General a que se sigan estrechando los vínculos de estos dos países. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 48</p>

3.49 Brasil	
FECHA	15 al 17 de agosto de 2009.
ASUNTO	Visita de Estado a Brasil
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	Visita de Estado a Brasil
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Congratulación por las excelentes relaciones entre Brasil y México han sido productivas e intensas, en especial en lo concerniente al diálogo político y a las relaciones económico-comerciales, así como también en los marcos cultural, académico, técnico y científico-tecnológico. 2. Reconocimiento a la importancia que la relación bilateral tiene para Brasil y México, no solamente para

	<p>cada país individualmente, sino como fundamento al papel significativo que ambos países juegan en el marco regional y mundial.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Realizaron la realización de la III Reunión del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Multilaterales, realizada el 22 de julio de 2009, en Brasilia.4. Coincidencia en la importancia de que México y Brasil, las dos mayores economías de América Latina, profundicen su relaciones comerciales y de inversión.5. Solicitud a sus equipos que exploren todas las opciones que permitan ampliar el comercio y la inversión, incluyendo la posible negociación de un acuerdo de libre comercio.6. Llamamiento a los sectores privados de ambos países a que de manera entusiasta se sumen a esta iniciativa que habrá de tener impactos positivos en el comercio, la inversión y el empleo.7. Reconocimiento de la importancia de las reuniones del Grupo de Monitoreo del Comercio Bilateral Brasil-México, que se ha consolidado como foro de intercambio de información sobre las políticas comerciales de ambos países y de identificación y superación de obstáculos en la relación comercial bilateral.8. Creación del “Foro Estratégico Empresarial México – Brasil”, con el objetivo de propiciar una nueva etapa de vínculos de negocios entre ambos países y aprovechar al máximo el potencial de la complementariedad de ambas economías. El Foro presentará sus conclusiones y recomendaciones en un plazo de doce meses. Dicho Foro estará integrado por personalidades representativas del sector empresarial de los dos países.9. Manifestación de apoyo a la pronta definición del Plan de Trabajo sobre Biocombustibles en el marco del Memorando de Entendimiento en Materia de Cooperación energética entre los dos Gobiernos, firmado en 2007, a ser implementado por el Ministerio de Minas y Energía de Brasil y por la Secretaría de Energía de México.10. Promoción del incremento del crédito para el sector productivo, en sus respectivos países, de modo de mitigar los efectos de la crisis financiera internacional11. Acogimiento con satisfacción la próxima realización, en México, de la III Reunión de Cooperación en Materia Consular, ocasión en que las delegaciones
--	---

	<p>deberán avanzar en la negociación del Memorando de Entendimiento para la Prevención y Represión al Tráfico de Migrantes, así como también dialogar sobre mecanismos para promover el incremento del flujo de turistas, empresarios y estudiantes entre los dos países.</p> <p>12. Manifestación de compromiso de ampliar mecanismos para el aprovechamiento del potencial de cooperación entre los dos países en el ámbito cultural y educativo.</p> <p>13. Expresión de satisfacción por la firma de Protocolos de Intenciones entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y CONACYT para la creación de Centros bilaterales virtuales en Nanotecnología y Biotecnología, además de la suscripción del Memorando de Entendimiento para la Cooperación Científica, Tecnológica, Académica y de Innovación, lo que demuestra el compromiso de Brasil y México en tomar medidas concretas para ampliar la cooperación científica y tecnológica bilateral.</p> <p>14. Realizaron las políticas de salud pública que han implementado para enfrentar la epidemia de influenza A/H1N1, con base en los derechos de las personas y en las evidencias científicas,</p> <p>15. Expresión de beneplácito al Convenio de Colaboración que se firmará entre la Fundación Butantan y los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex).</p> <p>16. Agradecimiento al Presidente Luiz Inácio Lula da Silva la hospitalidad y muestras de afecto que el pueblo y el Gobierno de Brasil otorgaron a él y a su Comitiva Oficial.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 49</p>
--	---

3.50 Estados Unidos de América	
FECHA	23 al 26 de Septiembre de 2009
ASUNTO	Visita de Trabajo en Nueva York y participar Sesión de Debate del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre Desarme y No Proliferación.
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visita de Trabajo en Nueva York 2. Participación en la Sesión de Debate del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre Desarme y No Proliferación 3. Reunión con el Primer Ministro de Dinamarca, Lars Lokke Rasmussen,

INFORME	<ol style="list-style-type: none">1. El Ejecutivo Federal recibió del Comité Directivo de Alliance to Save Energy, el Premio International Star of Energy Efficiency, con esto México se convierte en el primer país en recibir ese reconocimiento, por la promoción de la vivienda sustentable para sectores de escasos recursos.2. Reunión del Presidente Felipe Calderón Hinojosa con los Principales Directores Ejecutivos de Instituciones Financieras de Nueva York:<ul style="list-style-type: none">➤ Análisis de la evolución de los mercados financieros globales, así como la posición económica de México en el contexto internacional, frente a los primeros signos de recuperación económica que se registran en las principales regiones del mundo.➤ Intercambio de puntos de vista sobre las acciones tomadas para enfrentar la crisis económica global y las propuestas dirigidas a definir nuevas reglas en el sistema financiero internacional.3. Reunión con los Mandatarios de Argentina y de España, Cristina Fernández de Kirchner y José Luis Rodríguez Zapatero:<ul style="list-style-type: none">➤ Intercambio de puntos de vista sobre las perspectivas de la Cumbre del G-20, en Pittsburgh, en particular sobre los temas de especial interés para los países de América Latina, relacionados con la superación de la crisis económica internacional.➤ La necesidad de impulsar, la recapitalización del Banco Interamericano de Desarrollo.➤ Impulso de medidas para enfrentar el cambio climático y acuerdo en que el financiamiento es uno de los principales temas para alcanzar un consenso en la Reunión de Copenhague, en diciembre próximo.➤ En cuanto a la situación en Honduras, convinieron en fortalecer los esfuerzos multilaterales dirigidos a restablecer la democracia en ese país..4. Reunión con el Primer Ministro de Dinamarca, Lars Lokke Rasmussen, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas:<ul style="list-style-type: none">➤ El Primer Ministro solicitó el apoyo de México para acelerar y lograr un acuerdo multilateral sobre la atención al cambio climático antes de llegar a dicha Cumbre, que se celebrará en diciembre próximo.➤ Exposición de los beneficios que conllevaría la instrumentación de la propuesta mexicana Fondo Mundial Sobre Cambio Climático (Fondo Verde), el cual estaría integrado por contribuciones de todos los
----------------	---

	<p>países sin importar su grado de desarrollado, y orientado a complementar los esfuerzos globales de mitigación y adaptación a este fenómeno.</p> <p>5. Participación en el Almuerzo de Trabajo de los Líderes integrantes del G-20.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Llamamiento a la comunidad internacional a que logre concretar un acuerdo sobre la reducción en las emisiones de bióxido de carbono, con el fin de mitigar las causas del cambio climático, que ya muestra efectos nocivos para la humanidad. ➤ Reconocimiento a una nueva actitud de comprensión y compromiso que varias naciones, tanto desarrolladas como en vías de desarrollo, han demostrado mediante la instrumentación de acciones unilaterales, para reducir sus emisiones de bióxido de carbono. ➤ Subrayo que para alcanzar las metas de reducción de emisiones en 2020 y 2050, se requiere alcanzar acuerdos concretos en la Cumbre de Copenhague. ➤ La necesidad de encontrar un mecanismo de financiamiento para alcanzar estos fines. En este sentido, el Primer Mandatario entregó una carta a cada uno de los líderes del G-20, la cual detalla los pormenores de la propuesta mexicana para establecer un Fondo Verde, que no sólo constituya un instrumento para la recaudación, sino un mecanismo que genere incentivos a las naciones para desarrollar acciones significativas en contra del cambio climático. ➤ Reiteración de que la premisa del Fondo Verde es beneficiar proporcionalmente a cada Nación, que desarrolle políticas públicas dirigidas a reducir sus emisiones de carbono. <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 50</p>
--	--

3.51 Guatemala	
FECHA	26 y 27 de octubre de 2009.
ASUNTO	Visita de Estado que realizará a la República de Guatemala
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	Visita de Estado que realizará a la República de Guatemala
INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inauguración de la infraestructura y puesta en marcha, las pruebas de sincronización de la interconexión eléctrica entre ambas naciones, como parte del Proyecto Mesoamérica. 2. Inauguración del puerto fronterizo mexicano El Ceibo y

	<p>de la carretera Lagunitas-El Ceibo, así como por la colocación de la primera piedra del complejo aduanero guatemalteco.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Reconocimiento a la importancia de convertir la frontera común en un espacio de oportunidades, desarrollo y cooperación, y en ese sentido, tomaron nota con beneplácito del proyecto del Plan Integral de Infraestructura Fronteriza entre Guatemala y México propuesto por la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala (SAT) y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales de México (INDAABIN), a la Comisión Binacional. Dicho proyecto tiene por propósito la planeación con un horizonte de cincuenta años de la infraestructura homogénea en cada puerto fronterizo, garantizando un servicio de calidad y eficiencia, que permitirá una migración ágil, documentada, ordenada y segura, mejores controles fiscales y aduaneros y servicios complementarios.4. Reiteración de pleno respaldo a los proyectos que son desarrollados en el marco del Proyecto Mesoamérica.5. Reconocieron la importancia de los flujos migratorios y de la promoción de mecanismos de respeto a los Derechos Humanos de la población migrante, independientemente de su situación migratoria o condición jurídica.6. Firma del <i>Adendum</i>, por tres años adicionales, del Memorándum de Entendimiento para la Repatriación de Nacionales Centroamericanos vía terrestre desde México y de la aprobación de su respectivo Manual de Procedimientos.7. Acuerdo de seguir uniendo esfuerzos en el combate al narcotráfico, la delincuencia organizada, la trata y tráfico de personas, el lavado de dinero y tráfico de armas, fenómenos que no sólo impactan la seguridad, sino el desarrollo y el bienestar de los Estados y de sus Pueblos.8. Invitación al Presidente Calderón para que participe en la Conferencia Mundial del Café, que tendrá lugar en Guatemala el 27 de febrero de 2010, ocasión en la cual se reunirán los Jefes de Estado de los principales países productores de café.9. Promover la formalización del Convenio para Facilitar las Operaciones Aéreas en la Región del Mundo Maya entre los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, República de El Salvador, República de Guatemala y
--	---

	<p>República de Honduras, negociado y rubricado por las autoridades aeronáuticas en agosto de 2007. conversó con el Presidente mexicano acerca del Proyecto Cuatro Balam, el cual se encuentra al norte del Departamento del Petén, en una extensa zona que abarca la Reserva de la Biosfera Maya, en donde se ubican más de dos mil sitios arqueológicos.</p> <p>10. Anunciaron la suscripción de los siguientes Acuerdos en el marco de la presente Visita de Estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Acuerdo entre Guatemala y México sobre Reconocimiento Mutuo de Certificados de Estudio, Títulos y Grados Académicos a Nivel Primaria, Secundaria y Medio Superior o sus Equivalentes. ➤ Acuerdo de Cooperación entre Guatemala y México en Materia de Fortalecimiento Institucional e Incorporación del Principio de Igualdad de Género en las Políticas Públicas a favor de las Mujeres. ➤ Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría Ejecutiva de la Comisión para la Transparencia y el Combate a la Corrupción de la República de Guatemala y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública de los Estados Unidos Mexicanos con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala. ➤ Memorándum de Entendimiento entre Guatemala y México sobre Cooperación Técnica en Materia de Vivienda. <p>11. Agradecimiento al señor Presidente de Guatemala, a su Pueblo y Gobierno, por su hospitalidad durante su permanencia en el país.</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 51</p>
--	---

3.52 Singapur	
FECHA	14 al 16 de noviembre de 2009.
ASUNTO	Participación en la XVII Cumbre de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
DECRETO DE AUTORIZACIÓN	No se requiere
INFORME DE ACTIVIDADES	Participación en la XVII Cumbre de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico cuyo lema es: Crecimiento sostenido: conectando a la región.
INFORME	<p>1. La reunión represento una plataforma para estrechar los vínculos de México con los países de Asia-Pacífico y promover las relaciones políticas, económicas y de cooperación con una de las regiones de mayor dinamismo del mundo.</p>

	<ol style="list-style-type: none">2. Al mismo tiempo, constituyó una oportunidad para que el Presidente Felipe Calderón dialogara con sus homólogos de las economías ahí representadas sobre temas globales, como los retos de la crisis financiera internacional y las acciones necesarias para hacer frente al cambio climático.3. En la XVII Cumbre del APEC, México promovió un futuro basado en la cooperación abierta y flexible, que asegure su acceso a los beneficios del comercio, la inversión y la tecnología. Asimismo, apoyará las iniciativas en favor de la recuperación económica, la estabilidad, la seguridad y la prosperidad en la región, así como las acciones para reducir la brecha actual en los niveles de crecimiento entre países desarrollados y en desarrollo.4. Reunión con el Presidente del Grupo Temasek Holdings, Suppiah Dhanabalan, y con directivos de las empresas que lo integran, en el marco de la XVII Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC:<ul style="list-style-type: none">➤ Intercambio de puntos de vista sobre la actual situación económica mundial y las opciones de negocios en la región latinoamericana, particularmente en México.➤ Exposición de las diversas oportunidades de inversión que ofrece México.➤ Exposición de las ventajas comparativas que ofrece México: sus tres mil kilómetros de frontera con la economía más importante del mundo y tratados comerciales con más de 40 Expresión de interés de su grupo por invertir en México en proyectos diversos, como aspectos financieros y puertos.5. Reunión con el Primer Ministro de Australia, Kevin Rudd:<ul style="list-style-type: none">➤ Conversación sobre la importancia de fortalecer la relación bilateral y trabajar de manera conjunta en los foros multilaterales y regionales, considerando los intereses de sus países.➤ Intercambio puntos de vista sobre las acciones que se desarrollan contra el cambio climático, y las posibles soluciones a sé que llegue en la cumbre de Copenhague, Dinamarca, a celebrarse el próximo mes de diciembre.➤ Fortalecimiento de la región Asia-Pacífico, a los desafíos que enfrenta la comunidad internacional del Siglo XXI.
--	---

	<ul style="list-style-type: none">➤ Convenio de explorar oportunidades para ampliar el comercio entre ambas naciones, incrementando los productos mexicanos en el mercado australiano, así como el intercambio en materia agrícola, energética y minera, entre otros. <p>6. Reunión con el Primer Ministro de Japón, Yukio Hatomaya:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Intercambio de puntos de vista sobre asuntos de interés global y sobre las relaciones económicas bilaterales.➤ Rechazaron el proteccionismo comercial➤ Coincidencia en la necesidad de impulsar avances en las negociaciones de la Ronda de Doha, dirigidos a lograr un mayor equilibrio en el intercambio comercial internacional.➤ Diálogo sobre el Acuerdo de Asociación Económica entre México y Japón, el cual ha fortalecido la relación comercial y de inversión bilateral.➤ Manifiesto del interés de México en que los productos agrícolas tengan mayor participación en el mercado japonés, e impulsar la cooperación bilateral en materia de energías renovables y tecnologías limpias. <p>7. Enfatiza el Presidente Calderón la necesidad de asociar los objetivos de reducción de emisiones de carbono con los incentivos económicos</p> <p style="text-align: right;">Presidencia-Anexo 52</p>
--	--

IV. Conclusiones

El Ejecutivo ha realizado 36 viajes internacionales del 1 de diciembre de 2006 al 16 de noviembre de 2009, de los cuales 17 fueron autorizados por decretos del Congreso. Los 19 restantes no lo requirieron. Las actividades realizadas consistieron en visitas de Estado y de Gobierno, ceremonias de transmisión de mando presidencial, visitas oficiales de trabajo, reuniones de jefe de estado y de gobierno.

Los Continentes visitados son:

- América en veintisiete ocasiones, con 68 días de trabajo.
- Asia en tres ocasiones, con 13 días de trabajo.
- Europa en seis ocasiones, con 31 días de trabajo.
- Oceanía en dos ocasiones, con 4 días de trabajo.

El Primer Mandatario ha estrechado lazos de amistad, económicos y políticos, ha fomentado y fortalecido el comercio bilateral, trata temas fundamentales como lo son el fenómeno de la migración, y la seguridad, temas de cooperación para combatir el narcotráfico, impulsar proyectos ambientales y de cooperación, así también como acuerdos de inversión.

El Presidente ha realizado los viajes para:

- Ceremonias de transmisión del mandato presidencial: Cuatro ocasiones
- Aniversario de la Suscripción de Acuerdos de Paz: Una ocasión
- Visitas de Trabajo: Catorce ocasiones
- Foros: Cinco ocasiones
- Cumbres: Dieciséis ocasiones.
- Reunión de Jefes de Estado: Ocho ocasiones
- Visitas Oficiales: Trece ocasiones
- ONU. Dos ocasiones.



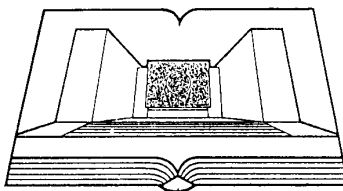
COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario Interino



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal
Subdirector

Lic. María Paz Richard Muñoz
Lic. Cándida Bustos Cervantes
Asistentes de Investigación

Lic. Patricia Avila Loya
Efrén Corona Álvarez
Auxiliares de Investigación